

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

LA GUERRA Y LA TEORIA DEL CONFLICTO SOCIAL

DISCURSO

LEIDO EN EL ACTO DE SU RECEPCION
COMO ACADEMICO POR EL

EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE

Y

CONTESTACION

DEL

EXCMO. SR. D. JOSE YANGUAS MESSIA

VIZCONDE DE SANTA CLARA DE AVEDILLO

MADRID

1 9 6 2

Depósito legal, M. 3.529 - 1962.

GRAFICAS UGUINA - MADRID

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE

«*Der Feind ist unsre Frage als Gestalt*».

CARL SCHMITZ, «*Ex captivitate salus*».

SEÑORES ACADÉMICOS, SEÑORAS Y SEÑORES :

SEAN mis primeras palabras para agradeceros muy de veras el gran honor que me habéis concedido al aceptarme para acompañaros en los trabajos de esta casa. Sé lo escaso de mis merecimientos, lo que aumenta el favor recibido; en cambio puedo responderos de mi firme propósito de corresponder a él con lo único que es posible garantizar, que es mi esfuerzo por ir poniéndome a la altura de las ilustres tradiciones de la Real Academia. También puedo aseguraros que con firme vocación he dedicado lo mejor de mi vida a estudiar los problemas que constituyen nuestro objeto estatutario y a los que aludía el Marqués de Cervera, al inaugurar como Ministro de Fomento los trabajos de la Academia, a finales de 1858: que son, en definitiva, los que derivan de la *crisis social* de nuestro tiempo. «Hay problemas sociales—decía el Ministro—que, presentando un *antagonismo fatal* de muy difícil solución, así la amenazan—a la sociedad contemporánea—como le ofrecen días de ventura.»

En esta difícil cuanto noble tarea se han sucedido nombres ilustres de los que sois merecidos continuadores. La medalla que vuestra benevolencia me ha otorgado, fué ostentada, en primer lugar, por don Juan Bravo Murillo, sin duda una de las grandes figuras del siglo XIX. Le siguieron don Luis María Pastor, don José García Barzanallana, don Guillermo J. de Osma y don Antonio Goicoechea. A este último,

que presidió la Academia en sus últimos años, le tocó ingresar en 1922, poco antes de nacer yo; aún oí su verbo prodigioso en un par de solemnidades académicas.

Mi predecesor inmediato, el Excmo. Sr. D. Manuel de la Plaza Navarro, fué mi maestro y amigo. Cuando estudiaba Derecho Procesal en las viejas aulas de San Bernardo, acababa de aparecer su admirable *Derecho Procesal*; lo tomé, como guía básica de la materia, y pronto pude ver que en sus páginas latía algo más importante que la depurada técnica de la más moderna doctrina y la larga experiencia del Magistrado. De vez en cuando el estilo se levantaba, se salía de la fría exposición de los problemas rituarios y subía a la zona del amor a la justicia, que vibraba desde la vocación de toda una vida. Poco después le conocí, en una conferencia. Don Manuel apareció como él era, no muy grande de cuerpo, con la cara bien humorada, rodeado de una gracia especial. Ocurrió lo mismo: de pronto su voz se hizo recta y afilada, como una buena espada, un trémolo de emoción la dominó y aquel hombre nos confesó otra vez el amor de su vida: la Justicia, el ideal más alto de la convivencia humana, y quizá por ello el más inalcanzable de un modo absoluto. Plaza sabía sacar después de uno de estos momentos una cita de su admirado Gracián o un refrán de los de «justicia y no por mi casa», pero no engañaba a nadie. Yo sentí desde aquel día una juvenil admiración por su encarnación del Magistrado, esa extraordinaria creación de la civilización cristiano-romana: sabedor de lo divino y de lo humano, perito en una técnica complicada, siempre en difícil elección entre la seguridad y la justicia, que ejerce una función mal agradecida y peor pagada, el único para quien no vale el consejo de «no juzguéis y no seréis juzgados». Pensé que una vida de buen Magistrado no podía ser una vida en vano, y poco después, en 1944, le dediqué uno de mis primeros trabajos impresos. De su generosa aceptación nació una amistad profunda, en la que él lo daba todo. La única consolación que me dió la muerte al cortarla fué el honor triste de sucederle, sin sus méritos, en esta noble casa.

No vivió ciertamente en vano don Manuel de la Plaza.

Nació en Granada el 11 de enero de 1886, y toda su vida será fiel a la vocación de mesura y sentido de finura que marca la bella ciudad serrana. Nace en un estrato poco favorecido por la fortuna, de esa sociedad cuyos honores más altos ha de conquistar, pero sin olvidar nunca que la organización jurídica no es algo que anda en libros y gacetas, sino algo que toca también a la pobreza y al sufrimiento. Huérfano a los diez años, recibe la ayuda extraordinaria de un santo sacerdote: su espíritu, como el oro, se temple y purifica en el fuego del Espíritu. Estudiante brillantísimo, cursa las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, siempre con matrícula de honor, y conquista en ambas el Premio Extraordinario, amén del Premio «Ovelar del Arco» y la pensión destinada al alumno más brillante de la Facultad de Derecho. Otro llorado amigo, también ausente poco ha de esta docta casa, don Nicolás Pérez Serrano, recordaba a la vez al «estudiante modelo» y al mismo tiempo su «alegría natural», fuente de «una simpatía cordial y acogedora». Plaza se doctora en Derecho en la Universidad de Madrid, y poco después ganó una plaza de Oficial en la Dirección General de Registros, del Ministerio de Gracia y Justicia.

Muy pronto ingresará en la carrera judicial, que (vuelvo a citar a Pérez Serrano) «amorosamente abrazó por vocación y que para él ha constituido sacerdocio más que oficio». Joven juez, recorre la geografía española: Aliaga, Porquera, Vélez-Rubio, Toro, Vera, Almería... En todas partes despliega una actividad infatigable. Porque Plaza no era hombre a quien las horas de oficina marcaban el final de la responsabilidad. Ya siendo estudiante de Derecho en Granada, había fundado un «Centro Obrero del Ave María», al que estaban adscritas unas escuelas de párvulos «en uno de los barrios pobres más traviosos y populares de aquella capital». El recordará más tarde que a los organizadores les «saludaban la indiferencia de las gentes que se llaman de bien, la hostilidad mal encubierta de los padres y..., ¡todo hay que decirlo!, alguna que otra pedrada de los chicos». Sin embargo, no muchos años después las «Escuelas del Triunfo» merecían este nombre, con su de-

coro local, su Asociación de Padres, su caja de resistencia, su fondo de préstamos, etc. (1).

En 1923, cuando el régimen del General Primo de Rivera puso un paréntesis de orden en la vida nacional y logró resolver el viejo problema de nuestra seguridad en el Norte de Africa, don Manuel de la Plaza se enfrentará con una gran empresa, a la que dedicará doce enérgicos años. Para un hombre del Sur de España el Mediterráneo no es un límite, sino un cauce; para un hombre enamorado del Derecho como instrumento de paz, tenía que ser espléndida la posibilidad de tomar parte en la gran empresa nacional de llevar a Marruecos, después de siglos de anarquía, el orden y la civilización. Plaza fué Juez y Magistrado en Tetuán y luego Presidente de los Tribunales. Contribuyó de modo notable a la labor legislativa, siendo el autor de las «Bases para una reforma del régimen inmobiliario de Marruecos» y de otros estudios como «El Derecho Civil en la Zona del Protectorado» y «La nacionalidad marroquí: concepto, caracteres y aplicaciones». Su competencia era tan reconocida, que fué Secretario General de la Alta Comisaría, y aun después de regresar a España, siguiendo el curso de la carrera judicial, habrá de tener un nuevo «paréntesis africano» como Director General de Marruecos y Colonias, desde donde supo contribuir a la definitiva organización de ese Marruecos que España ha sabido hacer independiente.

Vuelto a su carrera en la Península, fué Magistrado en Cádiz y Presidente de la Audiencia en Salamanca. Llega por fin a Magistrado del Tribunal Supremo y pronto destaca como ponente excepcional, a la vez que agudo comentarista de la jurisprudencia, que orienta en puntos decisivos. Como dice Hernández Gil, «en sus sentencias late la inquietud siempre despierta del verdadero científico, de igual modo que a sus libros desciende siempre la prudencia y experiencia del Magistrado». Es nombrado Fiscal del Tribunal Supremo, y las «Me-

(1) Este tema de la infancia desatendida siempre le preocupó. Véase su trabajo *El problema de la delincuencia infantil*, Almería, 1923 (34 páginas), con una clara visión sociológica y un profundo sentido de justicia, de caridad cristiana, de bondad, en suma.

morias» de su época son ejemplo en su género, así como testimonio del alto nivel que supo dar a la Fiscalía. Pasó luego a Presidente de la Sala Primera del Alto Tribunal.

Entretanto, desempeñó la Dirección de la Escuela Judicial, auténtica creación suya, en la que hubo de plasmar sus ideas sobre la formación de jueces de cuerpo entero. Sobre él llovieron los puestos de estudio y consulta; fué Presidente de la Sección Tercera de la Comisión de Códigos; miembro muy destacado (y me honro especialmente en recordarlo y rendirle especial homenaje como Director actual de aquel Centro) de la Sección de Justicia del Instituto de Estudios Políticos. Las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación se honraron contándole entre sus miembros. Pertenecía al Instituto de Derecho Procesal, al Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho Privado*, al Instituto de Estudios Jurídicos. Numerosas instituciones y asociaciones extranjeras le contaban entre sus miembros y correspondientes, como el «Centro Italiano di Studi Giuridici», la «Associazione Italiana fra gli studiosi del processo civile», la «Società Internazionale di Difesa sociale», el Instituto de Criminología de Buenos Aires, la «Société de Législation Comparée» de París, etc. Fué Consejero de Estado y estaba en posesión de preciadas condecoraciones nacionales y extranjeras. En todo momento, como dice Pérez Serrano, mereció lo que tenía por «la ingénita hombría de bien, la perseverante dedicación al trabajo, la despierta capacidad intelectual, el corazón vibrante y generoso».

Don Manuel de la Plaza ha dejado una extensa y lograda producción literaria, en la que por supuesto destaca el cultivo magistral del Derecho Procesal, en cuya especialidad escribió sus dos obras fundamentales: el *Derecho Procesal Civil Español*, del que se han hecho tres ediciones (2) y es un verdadero clásico, y la *Casación Civil* (3), verdadera joya monográfica. Plaza supo salir de una mala tradición, aburrida, legalista y casuística, del Derecho Procesal; supo dar vida a una materia que tantos han hecho antipática, y supo infundir

(2) *Derecho Procesal Civil Español*, 2 vols., Madrid, 3.^a ed., 1951.

(3) *La Casación Civil*, Madrid, 1944, 514 págs.

entusiasmo por ella. El proceso no es un fin en sí mismo, es un instrumento, y de los más importantes, para resolver el gran problema de la justicia en la sociedad, de lo cual la ley y el juez son personajes en medio de un drama muy humano.

El procedimiento es así, en la obra de Plaza, la entraña misma del Derecho vivo, del que deja de ser idea pura, para convertirse en realidad entrañable. Y logró mostrarlo así en su exposición brillante de una rama difícil, bien lejos de aquel concepto rutinario y arcaico que reservaba a la disciplina procesal (derecho formal, derecho adjetivo, derecho rituario) la menguada condición de «*asidero* fácil para provecho de rúbulas y satisfacción de intereses de bajo vuelo; disciplina complicada, ingrata y si es o no es *misteriosa*, en que la labor del jurista y del hombre de bien, del *vir bonus* para decirlo de una vez, se veía neutralizada, entorpecida y vencida en ocasiones por las artimañas de la baja curia» (4).

Toda su obra es una gran sinfonía sobre un único tema: *cómo se puede lograr un grado mayor de seguridad y de justicia en la sociedad humana* por medio del perfeccionamiento del Derecho. Dentro de esta gran cuestión, la predilecta del gran procesalista era esta otra: cómo, supuesto que el Derecho sea bueno, *es posible aplicarlo de modo más eficaz*. De aquí su preocupación por las cuestiones de *quién va a aplicar la ley* (selección y formación de buenos jueces) y *cómo se logra un buen procedimiento jurisdiccional*, una aplicación fácil, rápida, económica de la ley (reforma del Derecho Procesal).

La Humanidad necesita la justicia y la reclama a voces. En su discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia decía Plaza: «Una humanidad sedienta de justicia pugna por un derecho claro, inteligible... y precisamente por eso, popular, en el noble sentido que la palabra tiene, y por una justicia con facultades flexibles, que le permitan, dentro del respeto más reverente para las directrices, insitas en una forma fecunda, tomar en cuenta cada situación concreta, es decir, realizar la equidad» (5). El Derecho es, pues, por un lado,

(4) M. DE LA PLAZA: *Derecho Procesal Civil*, 2 vols., Madrid, 1.^a edición, 1942-1943.

(5) «Jueces y Equidad». Discurso leído el día 24 de marzo de 1947, en

equidad. Mas, por otro, es *seguridad*. Y un derecho *cierto* es la mejor garantía de la seguridad (6). En medio de esta noble necesidad se asienta la doble necesidad de un sistema procesal eficaz y de unos jueces de gran categoría moral y técnica.

El Juez se convierte así en un personaje fundamental en la edificación del orden social y político. Porque para Plaza «el Derecho es un instrumento (acaso el único) que hace posible la vida en sociedad, de tal manera que cuando la sociedad le vuelve la espalda surge inevitablemente o la tiranía del Estado o la tiranía de la masa» (7). Pero el Derecho no es aplicado por el Oráculo délfico, ni por ángeles bajados del cielo, sino por hombres de carne y hueso, jueces y abogados. Ocupan así un punto clave de la organización de la convivencia. Plaza, si no llegaba a postular un «gobierno de los jueces», no podía menos de señalar que, lo quiera o no el Poder constituyente, los jueces son siempre un poder básico del Estado. Comentando con valeroso acierto nuestras Leyes Fundamentales, escribía: «Cuando se dice con todo el empaque de una declaración dogmática, que *la ley ampara por igual a todos los españoles*, no tanto quiere expresarse la idea de aquella igualdad meramente formal, tan grata a los hombres de la Revolución y tan traída y llevada a través de textos constitucionales, sino tomar partido en la cruzada contra la *arbitrariedad*, mal de todos los tiempos, que mata en flor las más limpias y fecundas iniciativas». Tal declaración «implica el reconocimiento de un *Estado de Derecho*, que persigue, fundamentalmente, la eliminación de la arbitrariedad, de tal modo que las leyes rectoras de las actividades de los órganos del Estado, las que condicionan la actividad de los particulares y las de todos los organismos, naturales o no, que integran la comunidad nacional, se inspiran en la consecución del bien común, porque *la igualdad ante la ley, rectamente entendida*, significa que todos los miembros de la comunidad nacional

su recepción pública, por el Excmo. Sr. D. MANUEL DE LA PLAZA Y NAVARRO, y contestación del Excmo. Sr. D. EDUARDO AUNÓS, Madrid, 1947, pág. 45.

(6) MANUEL DE LA PLAZA NAVARRO: «Justicia y Seguridad», Madrid, 1956, *Anuario de Derecho Civil*, IX, fasc., 3, págs. 771-782.

(7) *La Abogacía y la Magistratura. Observaciones y Experiencias*. Conferencia en la Universidad de Deusto, 1958, Bilbao, s. f., 23 págs.

están igualmente amparados por el Derecho y sometidos a una jurisdicción que impone por igual el respeto al orden establecido» (8). Punto de vista éste que me parece de la mayor importancia el tener en cuenta a la hora de desarrollar los artículos 2.º y 3.º de la Ley Fundamental del 17 de mayo de 1958.

Plaza, formado en la mejor tradición de nuestros juristas clásicos; no veía este *orden de Derecho* como un *orden individualista*. Para él, nuestro Estado «ha superado la concepción liberal, basada en el antagonismo entre el hombre y el Estado, y la concepción marxista, que subestima al hombre y lo sacrifica al Estado, y las direcciones totalitarias, que relegan a un puesto subalterno los valores humanos, para ir en pos de una concepción original y fecunda, que es la integración de los valores orgánicos en *un Estado de Derecho que los conjugue y armonice bajo el supremo amparo de la ley*». En efecto, «la idea del hombre como portador de valores eternos no es una concepción *individualista*... sino una indeclinable consecuencia del *humanismo* español, que precisamente por respeto a los inalienables derechos de la personalidad humana los conjuga con otros valores orgánicos (la familia, el Sindicato, el Municipio) para fundir en una síntesis sus intereses, no contrapuestos pero sí subordinados al bien de la Nación». De ese modo, «la libertad y grandeza del individuo resultan inseparables de la grandeza y libertad de la Patria, y sólo así puede decirse que ésta es una unidad de destino en lo universal».

El Derecho es, pues, el gran centro en que confluyen todos los radios de una convivencia equilibrada, pacífica y justa. Su modo dinámico de actuación es el *proceso*; y es claro que Plaza no puede verlo como un asunto privado entre partes, sino a éstas como instrumentos de realización de la ley. «No es el proceso un combate—escribe—, sino *una institución pública de paz social*, que nos garantiza el beneficio inapreciable y difuso de la justicia» (9). Por eso es esencial la buena calidad

(8) «El sentido de la justicia en la España contemporánea», en *Arbor*, números 151-152, julio-agosto de 1958, págs. 431-439.

(9) *En torno a la reforma de la Ley Procesal Civil*. Conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (mayo de 1944), Madrid, 1945, 92 páginas. Cita a la pág. 23.

del Derecho Procesal, a cuya reforma (realmente inaplazable) dedicó grandes energías el señor de la Plaza. No quería saber nada de «reformitas de bajo vuelo»; aspiraba a una reconstrucción profunda del sistema de aplicación de la justicia; pedía a grito herido «una reforma humana» con «aquella visión del futuro que es atributo excelso de la ley y excelencia sin par de los Códigos de este nombre» (10).

Pieza esencial en el sistema habría de ser una Magistratura sana, fuerte, llena de vocación, bien preparada. Este fué cabalmente el tema de su admirable discurso de ingreso en esta Academia (11), centrado en torno al tema clásico de la *independencia judicial*. Principio admitido por todos, pero, como observaba Plaza, pocas veces meditado en cuanto a sus requisitos reales. No se trata, en efecto, de conformarnos con «garantías formales», sino de un verdadero «sistema de defensas personales». Y en torno a esta idea construye Plaza su idea del buen Magistrado: con *garantía técnica*, porque «el juez inepto... ni es ni será nunca independiente»; con *garantía moral*, que sólo las virtudes clásicas de la prudencia, la fortaleza, la templanza y, por supuesto, la justicia pueden completar. Sólo sobre la base de ambos supuestos (selección y preparación de un lado; vocación y formación moral de otro) cobran eficacia y sentido las garantías jurídico-políticas.

A lograrlo dedicó su ejemplo y grandes esfuerzos el creador y primer director de la Escuela Judicial. El, a quien ningún aspecto de la vida jurídica fué ajeno (12), volvía siempre a este

(10) *En torno a la reforma, op. cit.*, pág. 14. Ver, además, sus trabajos *Apuntes para el estudio de los errores de hecho y de derecho en casación*. Conferencia en la Academia Matritense del Notariado (mayo de 1943), Madrid, 1945, 30 págs. *Los problemas de la sucesión desde el punto de vista del Derecho Procesal; naturaleza y características del procedimiento divisorio*. Conferencia en el Colegio Notarial de Barcelona (mayo de 1945), Barcelona, 1946, 28 págs. «La nueva justicia municipal. Líneas generales de la reforma», en *La justicia municipal en sus aspectos histórico y científico*, Madrid, 1946, páginas 103-132.

(11) *Las garantías de la independencia judicial*. Discurso de recepción del Académico de Número Excmo. Sr. D. MANUEL DE LA PLAZA NAVARRO y contestación del Excmo. Sr. D. NICOLÁS PÉREZ SERRANO. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sesión del 22 de junio de 1954. Madrid, 1954.

(12) Sus primeros trabajos fueron sobre Derecho Internacional: así, el que sobre «La doctrina de Monroe» publicó en la *Revista de Legislación y Juns-*

tema capital: *el buen juez*. Poco antes de dejarnos, en un discurso verdaderamente socrático, leído en la inauguración del Curso 1958-1959 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (13), aquel espíritu superior, que preveía el final de sus fuerzas, estampó esta confesión: «En el curso de una existencia... han ido sedimentándose experiencias, halagüeñas unas, dolorosas otras, pero todas iluminadas por dos ideas rectoras que pueden ser el índice de una vida: *amor* encendido por las cosas de la justicia, de que tantos hablan, pero no muchos comprenden del todo; *vocación* auténtica por esta misión que siempre, pero en algunos casos más, implica abnegación, sacrificio, desinterés, renunciamiento y, sobre todo, una dosis de fe...» (14). No quiero añadir nada a estas nobles palabras; quisiera, al final de mi vida, poder volver atrás hacia su curso completo y poder contemplarlo con pareja serenidad. Y pienso que es el momento de recordar las palabras de mi viejo amigo Giorgio del Vecchio: «El que se consagra de verdad al ideal de justicia... penetra en el reino de lo eterno y de lo absoluto.»

prudencia (Madrid, 1906, 46 págs.), lleno de fino sentido político y no poca intuición profética; y también «La Codificación del Derecho Internacional Privado en las Conferencias de Montevideo» (en la misma revista, 1909, 40 páginas), excelente exposición que culmina en la propuesta de adhesión de España a estos Convenios, llena de sentido histórico e hispanoamericanista.

De sus trabajos de la época marroquí ya hablamos. Deben recordarse, además, «Organización Jurídica del Marruecos Español», Madrid, 1948 (Conferencia en la Escuela Social de Madrid, 25 págs.); «El Derecho Civil en la Zona Española del Protectorado de Marruecos», Ceuta, 1936 (Conferencia en el Curso de Perfeccionamiento de Interventores del Protectorado, 1933); «Misión europea de España en el mundo marroquí» (Publicaciones de la *Revista Nacional de Educación*, s. f., 24 págs.). Este último trabajo contiene un certero análisis de lo que fué nuestro *protectorado*, verdaderamente tal, porque no intentó *européizar*, sino *depurar*, para que la sociedad marroquí pudiera un día volver a su propio ser. España en Marruecos, «manteniendo su paternal influencia con noble desinterés, sin la menor concesión a la lérica, se constituía en guía y en tutor de un pueblo minado por la anarquía y realizaba una misión de adelantado de Europa, tanto más estimable cuanto menos ligada estuviese a los intereses materiales y más vinculada a intereses más altos: la defensa de la civilización».

(13) *La Magistratura en la Sociedad Española* (21 de enero de 1959), Madrid, 1959.

(14) *Op. cit.*, págs. 7-8.

I. LA TEORIA DEL «CONFLICTO SOCIAL»

Mi ilustre predecesor dedicó su noble vida a la solución justa y pacífica de los conflictos sociales. Yo me propongo hoy, contando con vuestra benevolencia, explorar el problema opuesto por el vértice: el hecho de que hay *conflictos sociales*, y el aún más grave de que éstos, a menudo, no tienen o no encuentran solución justa ni pacífica.

A) ESCASEZ DE ESTUDIOS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Este tema trascendental de las ciencias sociales es difícil y antipático; por ello ha sido a menudo eludido o tratado de manera superficial. Más aún; nuestro siglo ha sido, en general, más cobarde que el siglo pasado en su decisión para afrontarlo (15). Sólo en los últimos años empieza a producirse un esfuerzo por volver al planteamiento riguroso de la cuestión de cuál es la naturaleza, las causas y las funciones del conflicto social, para poder acometer de verdad la tarea de darle solución (16).

(15) «Aunque el concepto de *conflicto social* es de primordial importancia para la comprensión de grandes áreas de las relaciones sociales, ha permanecido casi totalmente desatendido por los sociólogos en los últimos años» (LEWIS A. COSER: *Las funciones del conflicto social*, Méjico, 1901, pág. 7).

(16) Ver THOMAS N. CARVER: «The basis of social conflict», en *American Journal of Sociology*, XIII (1908), págs. 628 y sigs.; JESSIE BERNARD: «Where is modern Sociology of conflict», en *American Journal of Sociology*, LVI (1950), págs. 11 y sigs.; la misma, «Current research in the Sociology of conflict», en las Actas del Congreso de Sociología de Lieja (1953), de la Asociación Internacional de Sociología.

En el siglo XIX las dos grandes corrientes del pensamiento social, el liberalismo y el socialismo, por una parte se enfrentaron con el problema del conflicto social, y por otra lo eliminaron del estudio científico. El liberalismo reconoció que en la sociedad había *competencia* y por lo mismo conflictos; pero postuló que la solución de los conflictos era *automática* dentro de la compensación económica del mercado y la compensación política del Parlamento; no había más que dejar a la oferta y la demanda equilibrarse, y a la opinión pública arbitrar entre los diferentes partidos. El socialismo insistió más en el carácter radical de los conflictos sociales; mas, por una parte, los redujo a uno sólo, *la lucha de clases*, motor exclusivo de la Historia, según el «Manifiesto Comunista»; por otra parte, escamoteó lo poco que quedaba del problema al postular después una transición revolucionaria, la llegada final a la sociedad comunista, la Jerusalén terrena, que los gobernantes rusos han vuelto a ofrecer para finales de siglo; y en la que ya no habrá conflictos sociales ni maquinaria para resolverlos.

Y, sin embargo, el conflicto social es algo que no puede separarse de la idea de sociedad. Hablamos de sociedades humanas; recordamos como Aristóteles, que no hablamos de ángeles ni de animales. Hablamos de *sociedades, de seres libres*, cada uno con su personalidad, y más o menos diferentes. Ya Aldous Huxley aclaró que mientras los hombres no nazcan de un solo huevo, nada los hará iguales por mucho que progresen la educación y la propaganda. En tales sociedades, el conflicto se produce a la vez que la sociedad. Un hombre y una mujer se unen en matrimonio; no hay unión más estrecha ni llena de esperanzas. Con los vínculos íntimos nacen conflictos íntimos también; lo uno y lo otro son inseparables. Los esposos pasan a ser padres: entre ellos y los hijos nacen lazos que quizá son los más nobles y profundos que se dan en el orden natural. Con ellos nacen los conflictos más dolorosos y quizá los dolores más acerbos. No estamos hablando del mito de Saturno, ni de la tragedia de Edipo; no nos referimos a los hijos perdidos o criminales; hablamos de las familias normales y bien avenidas. ¿Cómo se puede evitar en un ma-

trimonio que un hombre y una mujer *lo sean* respectivamente, y por lo mismo diferentes, para ser complementarios? ¿Cómo puede imaginarse que el padre no sea mayor que el hijo, y por lo mismo se dé en ellos el típico conflicto de las generaciones? Quien dice cualquier binomio social: patrono-obrero, Gobierno-ciudadano, Estado-comunidad internacional, está recordando que siempre *cooperación* y *conflicto* son inseparables, y que las mismas causas que hacen *posible* la primera, hacen *necesario* el segundo.

El conflicto es, pues, *natural* en toda sociedad. Cada tipo de sociedad produce sus conflictos típicos, y también modos distintos de *tramitarlos*. Los conflictos familiares se resuelven «en familia», «como buenos hermanos»; desde el llanto a la rotura de vajilla, los ritos varían. Los conflictos internacionales se resuelven a través de la negociación diplomática o a tiros, según los casos. Hay, por otra parte, un límite a la cantidad de conflictos que una sociedad puede acumular sin romperse, y esto varía también de unas sociedades a otras.

Pero no adelantemos demasiado. Quede esta primera observación: el conflicto es un *hecho social normal*. Lo *anormal* en una sociedad humana sería la ausencia total de conflictos; el proponerse como objetivo de una acción social cualquiera, no la solución de un conflicto determinado, o la reforma de las causas que lo producen o agravan, sino la eliminación total de los conflictos hasta en las cárceles. El único sitio en donde no los hay es en el cementerio; sólo la paz de los muertos es total. Una cosa es que los santos consigan poner siempre la mejilla para recibir una segunda bofetada, y otra que podamos, en este mundo, crear una sociedad en la que no haya nunca bofetadas.

B) ACTITUDES ANTE EL CONFLICTO

Observemos que esta primera afirmación es fundamental. De su aceptación o rechazo nacen dos actitudes básicas en el estudio de los problemas sociales y en el modo de enfrentarse con la tarea de resolverlos. Podemos verlas muy bien representadas en la Sociología norteamericana de comienzos de este siglo y en la que prevalece hacia la mitad de él. A finales

del XIX, los grandes fundadores, como Ward, Veblen, Ross y Small, tienen, en general, la actitud de «reformadores estructurales», siendo minoría los que como Giddings y Sumner defienden simplemente una «reforma parcial» del orden social. Aquella actitud derivaba de reconocer un *carácter real* a los conflictos sociales, y de buscarles una solución dinámica, aun sabiendo que resueltos unos problemas vendrían a plantearse otros. Típica es la actitud de Cooley: «El conflicto, en cierto modo, es la vida de la sociedad, y el progreso surge de una lucha en la que el individuo, clase o institución trata de realizar su propia idea del bien». Y aun añade: «Cuanto más se piensa en ello, más claramente se observa que el conflicto y la cooperación no pueden separarse uno de otra, sino que son fases de un mismo proceso, que siempre incluye algo de ambos» (17).

Por el contrario, desde que la escuela de Chicago, con Park y Burgess, inició su influencia, se inició el predominio de una dirección distinta. El conflicto pasó a ser considerado como algo *patológico*; se propende a considerar al sistema social como un orden que, en principio, debe funcionar sin conflictos; más que buscar las causas de éstos, se debe procurar el «mejor ajuste» de cada uno al sistema. Dentro de éste, se investigan las «presiones», las «tensiones», los «comportamientos desviados», con el fin de facilitar el *ajuste*, que se espera producir en muchos casos por la simple educación o convicción.

Así, la Sociología industrial americana ha propendido, desde los trabajos de Elton Mayo, a no ver bases de conflicto real en las relaciones entre patronos y trabajadores; se ha ocupado más que de buscar las raíces y soluciones de los conflictos, del modo de cambiar los sentimientos y mejorar las relaciones públicas entre las partes. Por otra parte, los maestros que en la última generación han intentado, como Talcott Parsons, reconstruir una teoría general de la estructura y de la acción social, se han preguntado cómo es posible el orden social y qué estructuras aseguran su conservación; pero sin examinar suficientemente la dosis de conflicto que ha de acom-

1. (17) CHARLES H. COOLEY: *Social Process*, Nueva York, 1918.

pañarles. La famosa pregunta de Hobbes propende así a tener una respuesta parecida, a lo menos en el punto de vista teórico, a la que le dió el autor del *Leviatán* (18). G. A. Lundberg entiende, igualmente que, siendo el conflicto una «suspensión de la comunicación entre las partes contrapuestas», es, socialmente, un *fenómeno antifuncional*, un caso de *desajuste* del sistema; y define precisamente el objeto de la Sociología como el estudio de «las técnicas de ajuste comunicables que los grupos humanos han desarrollado» (19).

La implicación es clara: un punto de vista *conservador* propende a dominar en la Ciencia social (20). Si la utopía marxista llevó a una loca esperanza de *revolución*, la Ciencia social occidental se niega también, por el otro lado, a considerar de modo realista los problemas del conflicto y del cambio social. Es necesario que se intente un camino intermedio, que por lo demás es el único que justifica las pretensiones de las Ciencias sociales de mediar en la gran crisis de nuestro tiempo. Ni negar los conflictos y contradicciones de nuestras sociedades, ni entregarlos sin más como justificación de la utopía revolucionaria.

Si Durkheim tenía razón al proponer la búsqueda de los medios que refuerzan la cohesión social, frente a los que provocan la *anomia*, hemos de reconocer con Max Weber que «el conflicto no puede excluirse de la vida social». La búsqueda de un orden social perfecto ha sido siempre la justificación de los mayores abusos; el pacifismo, la cobertura de los modos más violentos de hacer la guerra, so pretexto de que habría de ser la última, «la guerra para terminar las guerras...»

Una Sociología realista, por el contrario, reconoce que la *conducta desviada* está en relación con las propias estructuras

(18) Ver, de todos modos, T. PARSONS: «Some primary sources of aggression in the social structure of the Western World», en *Essays of Sociological theory*, págs. 251 y sigs.

(19) *The Foundations of Sociology*.

(20) COSER señala que el sociólogo, que al fin ha encontrado reconocimiento y apoyo económico para sus proyectos, se encuentra ahora con que las grandes organizaciones que dan este apoyo están, en general, más interesadas en el punto de vista *conservación-ajuste* que en el contrario. No es, por supuesto, que se compre la conciencia del *social scientist*, sino que indirectamente se condiciona la selección de los temas. (*Op. cit.*, pág. 28.)

sociales, que ejercen sobre ciertas personas una presión hacia la disconformidad (21). Monsieur Verdoux es el producto de una sociedad en la cual se puede ser un honrado cajero o un frío criminal. Las mismas fuerzas que producen al hombre de negocios de Wall Street, pueden producir el «vicio organizado» cuyo prototipo fué Al Capone. Por eso no basta con «ajustar» a las personas (o suprimirlas), sino que han de examinarse en todo momento las bases estructurales. Tampoco se trata de cambiarlas constantemente, lo que por otra parte ningún sistema social podría resistir. Por lo mismo, hay que resignarse a que siempre haya algunos conflictos. Como dice Simmel, «una cierta cantidad de discordia, de divergencia interna y controversia externa se halla orgánicamente vinculada con los mismos elementos que, en última instancia, mantienen unido al grupo». Más aún; hay un «papel positivo e integrador del antagonismo», como lo revela el hecho de que todo sistema social es pluralista, tiene *clases* (22). Por otra parte, el conflicto sustituye a la ruptura total de las relaciones: es mejor una discusión violenta entre marido y mujer, que no que ésta se vaya, sin decir nada, con sus padres; es mejor que los plebeyos vuelvan, con sus reivindicaciones, que no se vayan al Monte Sacro a fundar otra ciudad. A menudo resulta cierta la frase de Shakespeare: «Un cielo tan perverso no se aclara sin tormenta».

C) PRINCIPALES DOCTRINAS SOCIOLOGICAS SOBRE EL CONFLICTO

Es, pues, el conflicto un tema fundamental de la Sociología. Para su entendimiento encontramos tres líneas principales de aproximación: I) Las que *niegan* la realidad del conflicto social, reduciéndolo a problemas psicológicos o semánticos. II) Las que *afirman el carácter irreductible* del conflicto social, afirmando que sólo una revolución profunda, capaz de transformar la naturaleza del hombre y de la sociedad, podrá crear

(21) Ver ROBERT K. MERTON: «Social Structure and anomie», en *Social theory and social structure*, rev. ed., Glencoe, Ill., 1958, págs. 131 y sigs.

(22) G. SIMMEL: *Conflict*, 1955:

un mundo sin conflictos. III) Las que estiman que el conflicto es real, pero inseparable de cualquier tipo de organización social, y por lo mismo estudian sus funciones y sus límites como un fenómeno normal.

El primer grupo de doctrinas es, no hace falta decirlo, eminentemente *conservador*, o, si se quiere, *ideológico*; el segundo, por esencia *utópico*, es decir, *revolucionario*. A nuestro juicio, sólo dentro del tercer grupo de doctrinas encontraremos un terreno propicio a la elaboración científica, es decir, a un intento de comprensión objetiva de la realidad social, que no tiene naturalmente por qué ser retráida ni escéptica, sino que puede y debe ser comprometida (23).

Examinemos primero el punto de vista negativo en algunas de sus manifestaciones más recientes y características. Pueden reducirse a dos, coincidentes en que no hay problema que no pueda resolverse con paciencia, educación, propaganda y buen sentido de «relaciones públicas»; a) La psicológico-social. b) La semántica (24).

El primer punto de vista arranca del análisis de las *actitudes* de la personalidad, para llegar a la teoría de las *tensiones*. La persona desajustada está llena de tensiones interiores, que desembocan en el conflicto exterior entre personalidades incompatibles. Esta doctrina está muy influida por el psicoanálisis. Recordemos el esquema freudiano: los *impulsos biológicos* buscan una expresión exterior, mientras que el *orden social* tiene por objeto canalizarlos, es decir, reprimirlos; por lo tanto, la disconformidad, el conflicto y la anomía están anclados en la tensión radical entre naturaleza y sociedad. A partir de estos supuestos se buscan los remedios en la educación, en la propaganda (en cuanto que modifican las actitudes) y, por otra parte, en la liberación de ciertos sectores de la conducta personal. Un extraño combinado de educación popular y de licencia sexual es, en efecto, la fórmula que predomina en ciertos países. Dejando aparte lo primero, la teoría de las *tensiones*

(23) Sobre la posibilidad de una «engagierte Soziologie», ver RALF DAHRENDORF: *Gesellschaft und Freiheit. Zur soziologischen Analyse der Gegenwart*, München, 1961, pág. 8.

(24) Cfr. J. BERNARD: *Current research in the Sociology of conflict*, citado.

y su arreglo a través del análisis y revisión de los *estereotipos* ha sido muy favorecido por la U. N. E. S. C. O. (25).

Esta doctrina ha sido criticada por cuanto a menudo toma el efecto por la causa. Es obvio que si el niño francés se le educa para que considere al alemán como un bárbaro peligroso, su actitud no será favorable (26). Pero lo cierto es que estos sentimientos casi siempre son el resultado de un conflicto real y no su causa. Don Rodrigo de Villandrando se negó a comer con el jefe inglés, antes de luchar, porque quería conservar intacta su ira. Como observa Simmel, «es oportuno odiar al adversario o con quien se lucha, de la misma manera que resulta adecuado amar a la persona a quien se está unido».

La lucha de razas podrá ser superada o podrá ser exacerbada para otros fines, pero todo el mundo sabe que las relaciones entre blancos y negros, o de los judíos con otros grupos, nunca son cómodas. La división del trabajo está llena de ventajas y la cooperación es preferible a la lucha de clases; pero ésta hubiera existido aunque Marx no hablase de ella. Una teoría del honor produjo los duelos, pero peleas las ha habido siempre y no todas son por un «quítame allá esas pajas». Más aún; amor y odio no van separados, sino muy unidos en una misma relación social, desde las más íntimas y elementales, como las de los esposos, y la misma intimidad de la relación aumenta esta posibilidad.

Los conflictos internacionales (en los que hemos de insistir especialmente) han sido muchas más veces auténticos conflictos de poder, de intereses efectivos o de valores incompatibles, que el resultado de choques personales entre los jefes o de antipatías entre los pueblos. Como ha hecho notar A. Johnson, las *antipatías* son más bien el resultado que la causa del conflicto, como lo demuestra la rápida mejoría de las relaciones de Francia con Inglaterra después del incidente de Fachoda,

(25) Ver O. KLINEBERG: *États de tension et compréhension internationale*, París, 1951.

(26) Ver W. BUCHANAN y H. CANTRIL: *How Nations see each other. A study in public opinion*, Urbana, Ill., 1953.

o de la propia Francia con Alemania después de la segunda guerra mundial (27).

En definitiva, «los impulsos agresivos u hostiles no bastan para explicar el conflicto social» (28). Por otra parte, «el conflicto real no va necesariamente acompañado de hostilidad o agresividad» (29). En efecto, las disposiciones hostiles pueden acumularse y descargar sobre otros objetos sustitutivos; tal es la función del «chivo emisario», hacia quien se desplaza el resentimiento, aprovechando casi siempre «una cierta base de antagonismo» que se le puede adjudicar. Hay otras formas de liberación, como señaló Freud, con el ejemplo del *chiste*, es decir, el empleo indirecto del arma del ridículo contra personas o instituciones contra las que resultaría imposible o peligroso el uso directo. Casi todas las culturas disponen de «válvulas de seguridad» sociales (H. Schurz, Vierkandt), o sea determinadas costumbres o períodos que permiten escapes emocionales y liberación de represiones. Tales eran las saturnales, el carnaval, y quizá hoy las playas y los viajes, como socráticamente observa Eugenio D'Ors. Coser entiende que se debe hablar de «válvulas de seguridad» institucionalizadas, para designar aquellas instituciones que sirven para desplazar los sentimientos de hostilidad hacia objetivos sucedáneos (o que facilitan medios sustitutivos para tal desplazamiento), o que funcionen como canales para un alivio catártico (30). No siempre, en efecto, es posible, ni conveniente, el enfrentarse con «la resolución del conflicto directo».

El primer punto de vista, pues, nos permite entender los matices del conflicto, nos explica las actitudes de las partes, nos da elementos para intervenir, ya como *propagandistas*, reforzando el conflicto con nuevos impulsos, ya como *media-*

(27) THEODOR ABEL ha examinado veinticinco grandes conflictos armados y ha concluido que en casi todos la decisión de ir a la guerra fué *racional* y no *pasional*, y que «en ningún caso fué precipitada por la tensión emocional, el sentimentalismo, la conducta de las multitudes u otras motivaciones irracionales» («The element of decision in the pattern of war», en *American Sociological Review*, VI (1941), págs. 855 y sigs.

(28) COSER: *Op. cit.*, pág. 60.

(29) *Ibid.*

(30) *Op. cit.*, pág. 186.

dores intentando reducir éstos, pero, en definitiva, no nos lleva a la raíz del conflicto propiamente dicho.

Próximo a este punto de vista está la interpretación *semántica* del conflicto, que, en definitiva, cree que éste nace de la *incomprensión*, y que la Torre de Babel sigue siendo la gran maldición de la humanidad. En el entendimiento, en el planteamiento claro de las diferencias, en la explicación de las actitudes y de los intereses está la verdadera vía de la paz social (31). El lenguaje español da un cierto asidero a esta interpretación, y *entenderse* es sinónimo de *estar de acuerdo*, del mismo modo que afirmamos que «comprender es perdonar». Pero es lo cierto que los hombres, muchas veces, ni se entienden ni quieren entenderse, ni pueden, sobre todo, concordar en *quién ha de comprender a quién*. El sacrificio es ciertamente una gran cosa, pero ¿quién ha de sacrificarse, y por qué? Esta es la cuestión.

Un gran sector de la teoría americana de los conflictos industriales se orienta, sin embargo, en esta dirección optimista, en la convicción de que la bondad del sistema acabará por llevar a todos hacia la prosperidad (32). Así, Elton Mayo (33) entiende que el estado normal de las sociedades humanas es la *cooperación*, el funcionamiento equilibrado. Cada hombre, cada grupo tienen su función; lo único que han de hacer es cumplirla bien, lo que generalmente sólo dejan de hacer por ignorancia o incomprensión. La *lucha*, en cambio, es antinatural y por supuesto lo menos productivo; cuando cada uno *comprenda* mejor la posición de los demás, evitará el conflicto; la plebe sólo necesita a un Menenio Agripa que venga a explicarles la función de los patricios. En definitiva, el conflicto es

(31) Ver, por ejemplo, STEWARD CHASE. *Roads to agreement*, 1951.

(32) Ver H. L. SHEPPARD: «Approaches to conflict in American industrial sociology», en *British Journal of Sociology*, vol. V, núm. 4 (1954); MARK A. MAY y LEONARD W. DOOB: *Competition and cooperation*, Nueva York, 1937; ROBIN M. WILLIAMS: *The reduction of intergroup tensions*, Nueva York, 1947; THEODORE CAPLOW: *Sociología del Trabajo*, Madrid, 1958; CLARK KERR: «Industrial conflict and its mediation», en *American Journal of Sociology* (noviembre 1954).

(33) E. MAYO: *The Social Problems of an Industrial Civilization*, Londres, 3.^a ed., 1957; *The Human Problems of an Industrial Civilization*, 2.^a edición, 1946 (trad. esp., Buenos Aires, 1959).

algo *patológico*, es algo que ha de curarse y prevenirse con las adecuadas terapéuticas educativas, psicológicas, etc.

Este punto de vista, que, en definitiva, es el del *progresismo liberal*, tiene en Europa (más pesimista porque ha tenido más conflictos y menos recursos) una posible réplica, que sólo a primera vista es contradictoria: admitir la doctrina de la normalidad, pero aplazándola hasta que se logre la plena comprensión de la *verdadera* conveniencia social. Entretanto, nada de conflictos ni de discusión, ni de libertades ni de representación. Obsérvese que la raíz de ambas actitudes es la misma; ambas desembocan en un *conservatismo paternalista*.

En el extremo contrario encontramos *aquel grupo de doctrinas para las cuales lo único real en las sociedades actuales es cabalmente el conflicto*. El llamado *socialismo científico*, es decir, el marxismo, se ha edificado, en su teoría de la realidad social, sobre la famosa afirmación del Manifiesto Comunista de Marx y Engels: «La historia de toda la sociedad anterior es la historia de la lucha de clases» (34). Ahora bien, por un increíble escamoteo el conflicto desaparece en la sociedad marxista del futuro. ¿Por qué? Porque los conflictos sociales y políticos se reducen todos a los conflictos económicos y, suprimidos éstos, los demás desaparecen. Una vez suprimida la propiedad privada y la explotación del hombre por el hombre, desaparece la causa de todos los conflictos. No hay conflictos familiares, que vienen de una familia dominada por el dinero y no por el amor; no hay conflictos políticos, porque el Estado y todos sus aparejos de represión policíaca, militar y burocrática *desfallecen* y acaban por desaparecer en la nueva sociedad; no hay conflictos religiosos una vez que el hombre liberado de la *alienación*, deja de estar sometido a los fantasmas creados por el «opio del pueblo».

(34) Ver M. M. BOBER: *Karl Marx's interpretation of History*, 2.^a edición, 1948; HENRI LEFEBVRE: *Le Matérialisme dialectique*, París, 1947; MASARYK: *Die philosophischen und soziologischen Grundlagen des Marxismus*, Viena, 1889; G. A. WETER: *Il materialismo dialettico sovietico*, 2.^a ed., Turín, 1948; varios, *La Filosofía del Comunismo*, Turín, 1949; HENRI CHAMBRE: *El Marxismo en la Unión Soviética*, Madrid, 1960; K. FEDERN: *The Materialist Conception of History*, Londres, 1939; K. R. POPPER: *The open Society and its enemies*, Londres, 2 vols., 1945.

En otro lugar (35), me he ocupado de lo que ha quedado, en la realidad, de esta teoría del conflicto. Primero, Lenin afirmó que la etapa intermedia, de la *dictadura del proletariado*, debe ser muy larga, hasta liquidar del todo los conflictos de la vieja sociedad. Después Stalin aclaró que, en realidad, mientras existiera *el socialismo en un solo Estado*, la presión exterior de los Estados capitalistas mantenía ciertos conflictos interiores, frente a los cuales el Estado marxista no podía desarrollarse; y así purgó a muchos miles de «mencheviques», «trotskistas», «lacayos del imperialismo», etc. Muerto el Zar Rojo, Khrushchov y sus colegas nos dicen que, en realidad, se trataba de buenos comunistas, y hemos de admitirlo; luego, la Cheka, los campos de concentración y otros recursos semejantes parecen demostrar la existencia de conflictos de todas clases y muy graves. Ahora se anuncian nuevas maravillas para dentro de veinte años; pero lo cierto es que los choques ideológicos y políticos entre chinos, yugoslavos y albaneses, y el modo en que se aplastaron los movimientos de Hungría y Alemania Oriental, parecen demostrar, una vez más, que tampoco el marxismo podrá prescindir, ni remitir solamente al pasado, una teoría del conflicto social.

Llegamos, pues, al tercer grupo de doctrinas: *las que admiten el conflicto como fenómeno normal, permanente e irreductible y pretenden entenderlo para mejor orientar el modo de enfrentarse con él.*

Frente a las doctrinas negativas de la realidad del conflicto, estas teorías arrancan de las *relaciones reales entre sistemas sociales o en el interior de éstos*. Este punto de vista netamente sociológico, admite que el conflicto puede *no ser irracional*, nacido de malos entendimientos o de actitudes resentidas. El conflicto procede entonces de la persecución de *finalidades incompatibles* por grupos diversos o por segmentos de un mismo grupo. Si el primer punto de vista lleva al psicoanálisis, el que ahora examinamos conduce a una estrategia; más que las *actitudes* importan las *posiciones* dentro del sistema.

(35) Ver «La Crítica Marxista y su Teoría del Estado», cap. III, de mi libro *La Crisis del Estado*, 2.ª ed., Madrid, 1958, págs. 87 y sigs.

Por otra parte, frente a la utopía revolucionaria marxista, este punto de vista, si por una parte acepta el carácter estructural o real del conflicto, por otra es mucho más consecuente, al estimar que ningún tipo de organización social es capaz de eliminar totalmente el conflicto social. Al ser un fenómeno permanente, no se trata de buscar las medidas necesarias para eliminarlo del todo, sino las técnicas capaces de prevenirlo, limitarlo, tramitarlo y, sobre todo, de optar por los males menores o los conflictos menos destructivos.

Las doctrinas que participan de este punto de vista son muy variadas. Está, en primer lugar, la *teoría de la competencia*, que es la gran teoría de la fase ascendente del liberalismo, cuando éste no era aún el de la concentración económica (de tendencia monopolista), ni conservador, sino progresista en política. En un primer momento, la *libre competencia* se entendió como el mejor procedimiento de lograr la *utilidad general*, sobre el supuesto de que el conflicto de intereses se resolvía por sí solo en las leyes naturales del mercado. Esta doctrina, depurada, reaparece en la teoría del *poder de contrapeso*, de J. K. Galbraith (36), pero en realidad, esta teoría del *conflicto totalmente funcional* no corresponde a los datos de la realidad histórica. Muy pronto apareció al lado de la interpretación optimista de la competencia, otra más pesimista, la idea darwinista de la *lucha por la vida* y la *selección de los mejores*. Sin duda, en esta última se inspira la inesperada reaparición del principio de competencia, en manos de los marxistas de hoy, en su doctrina de la *coexistencia pacífica* (37).

Aquí llegamos al meollo de la cuestión. La teoría de la *competencia* fué, con todos sus puntos flacos (pero no puede seguir siendo, y los comunistas lo saben muy bien y la lanzan como añagaza en el conflicto presente), el primer intento de entender *el lugar del conflicto social dentro de una teoría general de la organización y de la acción social, y su función dentro de una estructura dada*. El conflicto económico promue-

(36) Ver sus obras *American Capitalism*, trad. esp., Barcelona, 1955, y *Economics and the art of controversy*, Nueva York, 1960.

(37) Ver F. PERRoux: *La Coexistence Pacifique*, 3 vols., París, 1958, y E. GARRIGUES: *Los Tiempos en Lucha*, Madrid, 1960.

ve la producción y el mercado; el conflicto político es causa de libertad y encauza (a través de los partidos) la representación.

Sin embargo, las cosas no son tan sencillas, como lo demuestra la historia económica y política de Occidente. Teriemos que profundizar más, si queremos entender la *naturaleza y funciones* del conflicto social (38). Para ello hemos de partir de la revisión de las ideas del gran epígono de la Sociología liberal, Herbert Spencer (39).

D) LA TEORÍA DE LA FUNCIÓN SOCIAL Y EL CONFLICTO

Spencer fué el primero en tratar de modo sistemático a la sociedad como un *sistema orgánico de estructura y funciones*. Es obvio que si la sociedad se puede describir como un *organismo* semejante a los biólogos, con órganos y funciones naturalmente coordinados, la tendencia natural es a que los conflictos desaparezcan, a través de una transición que los hace menos violentos, hasta convertirse en modos competitivos de cooperación; tal es el sentido de su doctrina del paso de las formas militares a las industriales. Es evidente que la historia *a posteriori* de las sociedades industriales no confirman estas previsiones (40), y es igualmente cierto que después de las críticas de Durkheim, Pareto, Max Weber y T. Parsons (41), pocos aceptan hoy el organicismo biológico y optimista de Spencer. Sin embargo, los conceptos de *estructura y función* siguen bien arraigados en la Sociología contemporánea, como eficaces instrumentos de la realidad social (42). Podemos perfectamen-

(38) Ver R. DAHRENDORF: *Gesellschaft und Freiheit*, cit., pág. 5; *Die Funktionen der sozialer Konflikte*, págs. 112 y sigs.

(39) Ver H. SPENCER: *Works*, 18 vols., Nueva York, 1910; J. RUNNEY: *Spencer*, Méjico, 1944; L. VON WIESE: *Zur Grundlegung der Gesellschaftslehre*, Jena, 1906; P. A. SOROKIN: «Variations on the Spencerian theme of militant and industrial types of Society», en *Social Science*, vol. 36, núm. 2 (abril 1961).

(40) Cfr. *La Société Industrielle et la Guerre*, París, 1959.

(41) Ver F. ZNANIJECKE *Organization. Sociale et Institutions*, en GURVITCH-MOORE: *La Sociologie au XXe. Siècle*, vol. I, págs. 174 y sigs.

(42) Ver R. K. MERTON y otros: *Sociology today. Problems and Prospects*, Nueva York, 1959.

te describir la realidad de determinados *elementos permanentes* en la sociedad y caracterizar los resultados o *out-put* de su acción, para el conjunto del sistema social, como su *función*. Pero la gran dificultad en el funcionalismo social aparece en la *teoría del conflicto*. Si la sociedad es un conjunto de estructuras, con funciones positivas de promoción de la vida en común (instituciones económicas, políticas, ceremoniales, etcétera), ¿por qué hay conflictos?, ¿cuáles son las causas?, ¿cómo se evitan? O, por ventura, ¿tienen, a su vez, alguna función? Spencer no da una respuesta; afirma que los conflictos tienden a suavizarse y desaparecer. En realidad, está próximo a los que niegan el conflicto social. Y el marxismo, a su vez, niega también el conflicto en la sociedad futura, sin clases ni coacción.

a) *El conflicto como «disfunción»*

La Sociología del siglo xx, en medio de «los tiempos en lucha» por excelencia, no podía conformarse con esta explicación. Un primer intento ha sido el reconocimiento de los fenómenos de *anomía* o de *desorganización social*, dentro de la teoría de la organización y de la acción social.

Así, R. K. Merton (43), como ya vimos, está muy distante de una interpretación plenamente *normativa* del orden social; reconoce que las mismas estructuras que construyen el orden, producen también *anomía* o desorden. El conflicto es, pues, un *producto sistemático de las estructuras sociales*. Mas, para Merton, el conflicto supone *disfunción*, es decir, *mal funcionamiento* de aquellas estructuras, las instituciones decaen o no son aún lo bastante perfectas. Ello abrevia el análisis de la dinámica o *cambio social*. Las sociedades persiguen *finés culturales* (por ejemplo, la igualdad, la justicia, etc.); pero la apreciación de la educación de los medios con los fines, es decir, la *evolución de la función* cumplida, varía según los hombres y los grupos. De aquí las distintas actitudes frente a las

(43) Ver sus trabajos «Manifest and latent functions» y «Social structure and anomie», en *Social Theory and Social Structure*, 4.^a ed., Glencoe, Ill., páginas. 19 y sigs. y 121 y sigs.

estructuras sociales: conformidad, deseo de renovación, ritualismo, retirada, rebelión.

Análogamente, Elliot y Merrill, en su libro clásico sobre la *desorganización social* (44), estiman que los fenómenos de desorganización son constantes de la vida social. En efecto, «la vida es dinámica; la vida es un cambio continuo y a menudo desconcertante» (45); ahora bien, como quiera que el cambio amenaza constantemente el equilibrio social, la desorganización social es una característica normal de una sociedad dinámica (46). Nuevas técnicas cambian la relación entre empresarios, técnicos y obreros; nuevos modos de vida alteran las relaciones entre padres e hijos; de aquí un grado mayor o menor de desorganización y de conflicto. Por ello, «la *organización social* y la *desorganización social* son términos relativos», «hay todos los grados de la organización social, así como hay todos los grados de la desorganización social», estos conceptos «representan aspectos recíprocos del mismo sistema social en funcionamiento» (47).

En los teóricos de la *anomía* y de la *desorganización* el conflicto se reconoce, pues, como un fenómeno natural y permanente, derivado del cambio social. Pero es un fenómeno *disfuncional*, cuya eliminación sería el ideal. Obsérvese que la posición de ciertos *reaccionarios* europeos era técnicamente la misma: para evitar conflictos, que se paren los cambios y, si se pueden, demos marcha atrás al reloj de la Historia. Los sociólogos que hemos estudiado no pretenden tal cosa, pero, en definitiva, consideran al *conflicto* (fruto inevitable de un cambio inevitable) como algo negativo (48).

b) *Las funciones integradoras del conflicto*

Frente a este punto de vista, un segundo sector de la doctrina ha dado un paso más. El conflicto es no sólo un fenómeno

(44) *Social Disorganization*, 4.^a ed., Nueva York, 1961.

(45) *Social Disorganization*, pág. 3.

(46) *Social Disorganization*, pág. 4.

(47) *Social Disorganization*, pág. 23.

(48) Los citados ELLIOT y MERRIL, después de aludir a la interpretación de SIMMEL y COSER que estudiamos a continuación, dicen: «Aunque el conflicto puede ocasionalmente producir fines constructivos es, en general, perjudicial para la organización social.» (*Op. cit.*, pág. 6.)

con el que hay que contar siempre en la vida social, sino que tiene *funciones socializadoras positivas*. El conflicto es inseparable de la organización social, no sólo por razón de los desequilibrios que en ésta produce el cambio, sino porque toda organización social está en relación con otras a lo largo de toda la escala de la vida social.

El hecho evidente es que, como observa Lundberg, es imposible para un grupo el querer mantener su propia *identidad* separada y que los demás, en vista de ello, no le sometan a un tipo u otro de *discriminación*. Mas, por otra parte, la coexistencia de grupos separados en una misma sociedad mayor, no elude este problema, sino que lo agrava; así, cuando los judíos fueron emancipados y se mezclaron con el resto de la comunidad, no disminuyó la intensidad del conflicto, sino que incluso aumentó (como dice Kurt Lewin) por una interacción mayor.

Mas, por otra parte, la discriminación y hostilidad exterior refuerzan el grupo. Los conflictos con otros grupos aumentan la cohesión interna; es bien sabido que la guerra desarrolla la unidad, la autoridad, la centralización, y que en la paz aparecen los mayores conflictos interiores. Como explica Simmel, «la contradicción y el conflicto no solamente preceden a la unidad, sino que operan en ella en todos los momentos de su existencia». De hecho la mayoría de los grupos tratan por ello con menos hostilidad al enemigo exterior que al traidor, al hereje o al «desviacionista» y por supuesto al «colaborador».

En este orden de ideas se mueven las importantísimas aportaciones de Georg Simmel (49), recientemente desarrolladas por Lewis Coser (50). El conflicto es, simplemente, *una forma de integración*. La vida social exige la *comunicación*, el contacto; pero este contacto produce las mismas reacciones agradables y desagradables. No se pueden suprimir unas sí y otras no más que en la utopías. Mas, por otra parte, como observa Simmel, de los contactos conflictivos nacen fuerzas poderosas de integración. Los niños que empiezan peleándose por un juguete,

(49) *Conflict and the web of group affiliations*, Glencoe, Ill., 1955.

(50) *The functions of social conflict*, Londres, 1956 (trad. esp. *Las Funciones del Conflicto Social*, Méjico, 1961), y «Social Conflict and Social Change», en *British Journal of Sociology*, vol. III, núm. 3, 1957.

terminan por ser compañeros de juego, y la psicología infantil de hoy subraya la gran importancia de este fenómeno. Como dice Simmel, «es casi inevitable que se introduzca un elemento de comunidad en la enemistad, tan pronto como la etapa de violencia franca cede su lugar a otra relación». De modo que en la lucha uno mismo «se *unifica* para luchar»; después «lucha bajo el control mutuamente reconocido de normas y reglas»; más tarde acaba por seguir «del enemigo el consejo», porque nada enseña más que lo que nos da miedo. Finalmente, por victoria y asimilación, o por mutuo respeto templado en la lucha, pueden surgir comunidades como la de Romanos y Sabinos o como la de Alemania y Francia después de la segunda guerra mundial.

Es claro que en todos estos fenómenos caben múltiples posibilidades. Un grupo sano reacciona bien, reforzando sus propios vínculos ante un fuerte ataque, como le ocurrió a Inglaterra en 1940. Por el contrario, un grupo menos unido ve disminuir su propia concordia, como le ocurrió a Francia el mismo año.

Por otra parte, la lucha crea organizaciones sociales, que son más necesarias si la lucha aumenta, y al contrario. Como dice Chester Barnard, «una organización que no logra su propósito, debe desintegrarse», pero «también se destruye si lo logra». La misma derrota puede reforzar el grupo; es bien sabido que los grupos (sobre todo de carácter minoritario) que viven en lucha permanente, rechazan los amigos y aun la tolerancia de los demás. A su vez, a menudo la victoria debilita las energías y hace disminuir la cohesión de una comunidad.

Por otra parte, a menudo interesa que el enemigo se desintegre; pero, en general, no es así. Un vacío enfrente hace aparecer mayores problemas, como ha ocurrido en Europa Central y en el Japón. En lo interno, interesa a menudo unificar e institucionalizar la oposición, como ha ocurrido en Inglaterra (51), como hizo Cánovas con los liberales y como ha acabado por reconocerse en las relaciones entre empresarios y sindicatos.

(51) Véase mi libro *El Parlamento Británico*, Madrid, 1961.

Coser entiende que «el conflicto intensifica la participación en la vida social» (52). Cuando se discute y se lucha, aumenta el interés por las reglas del juego y los antagonistas adquieren «mayor conciencia de su adscripción al mismo universo moral» (53). Con esto llegamos a un punto crítico. Cicerón, Stuart Mill y, entre nosotros, Ortega y Gasset, han afirmado que es compatible con una *concordia* básica en el Estado un cierto grado de *disensiones civiles*; más aún: entienden que supuesta aquella *concordia* en lo fundamental, esas disensiones son la condición de la salud del Estado, precisamente porque mantienen el espíritu cívico. Desde otro punto de vista, Paul Valéry entiende que «el grado de una civilización se reconoce en el número de contradicciones que acumula». Icaria donde todos piensan lo mismo, sólo puede ser una comunidad pequeña y sencilla; Babilonia, para ser grande, tiene que contener grandes diferencias.

Pero, ¿dónde está el límite? ¿Dónde empieza lo fundamental y dónde lo discutible? Cuestión difícil y, sin embargo, inevitable; porque si no se da oportunidad para que aparezcan conflictos, no sólo se reconoce la falta de concordia básica, sino que a menudo sólo se les aplaza, para que luego vuelvan con mayor gravedad. Por otra parte, una vez resuelto un conflicto, hay que empezar a prever el siguiente, más que empeñarse en mantener la apariencia de un equilibrio definitivo y perfecto, procurando que el inevitable parto sea feliz, aun con dolor.

La situación ideal es aquella en la cual, después de luchas y tanteos, se ha logrado un equilibrio en el mutuo respeto (54); equilibrio que las partes tienen interés en mantener no sólo entre sí, sino frente a terceros (55). Cuando el Sindicato reconoce que los buenos negocios le convienen, cuando el Estado admite que una Iglesia espiritual y autónoma le conviene, incluso en lo temporal, los conflictos pueden subsistir, pero ya no re-

(52) *Las Funciones, Op. cit.*, pág. 146.

(53) *Ibid.*

(54) Como observa SIMMEL, «el prerrequisito más efectivo para impedir la lucha, el exacto conocimiento de la fuerza relativa de las dos partes, a menudo sólo se puede lograr luchando».

(55) Un buen ejemplo es lo que está ocurriendo hoy en materia nuclear.

basan un cierto nivel. No hay ruptura definitiva si se cree en la *interdependencia*.

Entonces comienza la posibilidad de *tramitar* por uno u otro procedimiento los conflictos. A la lucha armada (duelo, motín, guerra civil o exterior) reemplazan los arbitrajes, las sentencias judiciales, la lucha parlamentaria (oposición, obstrucción). El comienzo es siempre la sustitución de un conflicto *total* por un conflicto *vicario*; no se enfrentan las *partes*, sino sus *representantes*. André Maurois describe el fenómeno humorísticamente en relación con el parlamentarismo británico: «El pueblo inglés, que ya había dado al mundo el queso de Stilton y butacas confortables, ha inventado, para salud de todos, la válvula parlamentaria. Desde entonces, campeones elegidos realizan para nosotros motines y golpes de Estado en la Cámara, lo que permite al resto de la Nación dedicar sus ocios al *cricket*. La prensa completa el sistema, permitiéndonos gozar de estos tumultos por procuración» (56). Obsérvese que, en cambio, el Parlamento se resiste a la televisión.

Es obvio que el sistema inglés no es un modelo a imitar por todos los pueblos; pero el principio sí que es importante. Cada sociedad tiene sus modos peculiares de alumbrar y de tramitar conflictos, o de sustituirlos, como ocurre con el fútbol. Cuanto más compleja y grande sea una sociedad, más válvulas de seguridad necesita. Cuanto más rígido sea el sistema social, más sustituciones y derivados han de admitirse.

Podríamos continuar, pero con lo dicho basta para señalar los múltiples problemas que han contribuido a desvelar la *doctrina del conflicto como forma de integración social*. Hay quien llega a afirmar que a una Sociología realista sólo le interesan ya los conflictos y no las formas directas de cooperación (57).

Como se ve, esta doctrina es el mayor esfuerzo realizado

(56) *Memorias completas del Coronel Bramble y del doctor O'Grady*, Barcelona, 1957.

(57) ALFRED SAUVY, con su peculiar gusto por la paradoja, afirma que «las relaciones entre los hombres pueden tomar múltiples formas», pero «siempre se trata de una lucha», y que «la colaboración con el amigo con el aliado, no plantea un verdadero problema, hasta el momento en que aparece una diferencia de criterio», momento en el cual «el amigo es, en suma, el adversario», a su vez, se puede *colaborar* con toda clase de *adversarios*, desde la vida fami-

para integrar el conflicto dentro de una teoría funcionalista. El conflicto aparece como un modo importante de *establecer y modificar las relaciones sociales*. El conflicto no es, por lo tanto, solamente un *fenómeno disfuncional*; es también, o puede ser, *funcional*. Lo que se rompe, se vuelve luego a soldar de otro modo.

Sin embargo, es evidente que esta doctrina, a partir de cierto momento, se interesa más por el *conflicto limitado* que por el conflicto total, como la revolución o la guerra. Por ello, hemos de examinar el último intento de explicar sin reducción del objeto mismo (en el que entran realidades terribles ayer como hoy), cual es el sentido y alcance de los conflictos sociales, cualquiera que sea su volumen y su virulencia.

c) *El conflicto, promotor del cambio social*

En un ensayo reciente del profesor R. Dahrendorf (58) éste estima que la función del conflicto es la de *promover el cambio social*. Oigámosle: «Mi tesis es que la tarea permanente, el sentido y la consecuencia de los conflictos sociales descansa en la promoción y prosecución del cambio en las sociedades globales y en sus partes integrantes». Mientras que para Merton y Elliot-Merril el *conflicto* es un resultado del cambio social (que altera el equilibrio), aquí, al contrario, el cambio es la *función del conflicto*; entendiendo la función del modo más amplio y objetivo y sin relación a ningún sistema social en equilibrio. Todos los sistemas sociales, en efecto, son, en cierto modo, *provisionales*: Los conflictos que albergan, si son reconocidos y regulados, cumplen la función de cambio del sistema de modo *evolutivo*; en caso contrario, de modo violento y revolucionario. El conflicto es, en todo caso, una fuerza social *creadora*, un motor potente de la Historia. Este fue ya, de un modo u otro, la tesis de Kant y de Hegel, de Marx y de Soré, y lo es hoy también de Raymond Aron y de C. W. Mills, que siguen una línea distinta de la dialéctica

liar hasta la internacional; lo que interesan son las mil maneras de luchar, ceder, buscar un compromiso, etc. (*La nature sociale. Introduction a la Psychologie politique*, París, 1957, pág. 25.)

(58) *Op. cit.*, págs. 124 y sigs.

orden y progreso, que a partir de Augusto Comte influye en Spencer, y dura en sus mismos críticos como Pareto, Max Weber y Talcott Parsons.

Dahrendorff entiende que los conflictos sociales son «relaciones de contraste de normas y valoraciones, exteriorizadas de modo estructural» (59). Pueden tener las más diversas formas y grados de intensidad y son la explicación del cambio social *desde adentro* y no desde fuera de la sociedad, porque las ideas no actúan en ésta hasta arraigar estructuralmente en conflictos. Marx y Ogburn (60) han subrayado la importancia de las nuevas técnicas en el cambio social; pero lo decisivo no es el impacto de éstas, sino las relaciones sociales mismas sobre las que actúan. En estas relaciones están los conflictos entre productores y consumidores, gobernantes y gobernados; los factores externos lo que hacen es influir sobre las posiciones respectivas dentro de esas relaciones sociales.

Dahrendorf deduce de este punto de vista que la *oposición* no puede ser considerada sólo como un patológico factor de inestabilidad, sino que, por el contrario, toda sociedad tiene interés en mantener vivo el proceso de discusión sobre nuevas vías y medios de organización, para vitalizar así las fuentes de creación social. En Economía, en Derecho, en Política, el fenómeno es el mismo: una sociedad dinámica necesita fuerzas de promoción (61). En lugar de considerar el *sistema social* (que, en definitiva, es siempre un sistema *dado* por la Historia) como último objeto del análisis sociológico, se reconoce en esta doctrina que *no hay ningún sistema social perfecto*, y, por lo mismo, históricamente definitivo, ni siquiera la posibilidad de trazar un cuadro ideal de la sociedad perfecta. La prueba es que no hay dos utopías iguales. La visión *historicista* predomina aquí sobre la *organicista*, la dinámica sobre la estática. Frente a la utópica búsqueda de un sistema social equilibrado y definitivo, sea en el pasado (la utopía reaccionaria), sea en el futuro (la utopía revolucionaria), se trata de un

(59) *Op. cit.*, pág. 125.

(60) Ver las Actas del II Congreso Mundial de Sociología (1956) dedicado al tema «Problems of the Social change in the XXth. Century».

(61) Ver GRAHAM HUTTON: *La sociedad dinámica*, Madrid, 1957.

punto de vista a la vez conservador y progresivo, realista y no totalitario. No propugna la eliminación total de los conflictos, lo que termina siempre llevando a los campos de concentración y a las cámaras de gas, sino que reconoce la imperfección humana, y al no conocer los hombres con seguridad la solución perfecta de los problemas sociales, aconseja la prudencia en los cambios, pero exige que estemos siempre abiertos a nuevas soluciones.

Conflicto y cambio son, pues, en la sociedad algo más que *males necesarios*. Lo difícil es saber (y aquí juega la *prudencia política*) cuándo el cambio es necesario, cuándo es inevitable, qué límites es posible ponerle, cuáles son las *reglas adecuadas* del juego. Una posición *reaccionaria*, que ante los problemas del cambio se preocupa y quiere dar marcha atrás; una posición puramente *conservadora*, que desconfía instintivamente de todo lo nuevo se contraponen a una posición *progresista* (que aspira a *remover los obstáculos*), y por supuesto, a una posición *revolucionaria*, que aspira a promover activamente el cambio.

La posición apuntada se sitúa en medio de las dos posiciones menos distantes, el conservatismo y el progresismo. Si bien se mira no difiere mucho de lo que Maurice Hauriou llamó con acierto la «Ciencia social tradicional» (62). Si, por una parte, la idea de un Derecho Natural establece los límites últimos de la acción social; por otra, el principio del *pecado original* nos hace reconocer que las instituciones humanas han de estar siempre en proceso de adaptación y mejora.

Entonces hemos de ser realistas ante el problema del *conflicto social*. El hombre falible, la sociedad imperfecta no pueden pretender los derechos eternos de la Ciudad de Dios. Hay que respetar al discrepante e incluso al enemigo (63). Mas, por otra parte, hay que mantener virilmente las propias posiciones. *De aquí el conflicto social*.

(62) *La Science Sociale Traditionnelle*, París, 1896.

(63) «Cuidado, pues. No hables ligeramente del enemigo. Te pones en cierta categoría por lo que reconoces como enemistad. Es fatal el caso de los destructores que se justifican con el argumento de que hay que aniquilar a los destructores. Pero toda destrucción es autodestrucción. El enemigo, en cambio, es lo otro» (CARL SCHMITT: *Ex Captivitate Salus*).

Vivimos hoy en medio de un período revolucionario, quizá el más grande que la Historia ha conocido (64). Debemos reconocer que la revolución, como caso máximo de la *desorganización social*, obedece a la acumulación de conflictos, a los que nuestras sociedades son incapaces de dar salida por una vía más normal. El marxismo, en particular, no *crea* la revolución de nuestro tiempo, sino que simplemente la *explota*. El comunismo pretende que él, y sólo él, tiene la solución para tres grupos reales de conflictos: los que derivan de los problemas de la industrialización y el desarrollo económico en general, los que proceden de la liquidación del feudalismo, como modo típico de estratificación social en las sociedades agrarias, y los que proceden de la independencia o descolonización de los pueblos afroasiáticos. De momento, lo único que el marxismo ha hecho, lejos de resolver estos conflictos, es darles un carácter más violento, hacerlos ideológicos, implicar en ellos a las clases y a los pueblos; ha hecho las luchas sociales (al despersonalizarlas y objetivarlas) más violentas y sin tregua. Ha aumentado la intensidad de los conflictos y ha hecho más difíciles las relaciones entre las partes. Pero su gran éxito ha sido confundir a los adversarios, que en vez de mirar a los conflictos y a sus causas; para resolverlos, se dedican a ver sólo lo que hacen los comunistas y a acusar a los mejor intencionados de hacer cosas parecidas. Hemos de afrontar los conflictos sociales de hoy sin miedo, seguros de que siempre los hubo y los habrá y de que nadie tiene para ellos un bálsamo de Fierabrás; pero, por eso mismo, con plena decisión y sin reparar en medio de alguno para dar nuestras propias salidas, siquiera sean imperfectas o provisionales.

No hemos de excluir la lucha misma. En la guerra y en la paz. Y así llegamos al tema último de nuestro estudio: *La guerra como forma del conflicto social*.

(64) Ver el capítulo I, «La crisis de las estructuras sociales y políticas de Occidente», en mi libro citado *La Crisis del Estado*, págs. 3 y sigs.

II. LA GUERRA, COMO FORMA DEL CONFLICTO SOCIAL

1. LA GUERRA, INSTITUCIÓN SOCIAL.

A) *Un gran problema social, sin estudio adecuado.*

La guerra es, sin duda, uno de los fenómenos más importantes de la vida social (65), y, por otra parte, uno de los peor estudiados y conocidos. Es, por una parte, la institución más *decisiva* en la Historia, que, a pesar de todos los esfuerzos de los culturalistas, sigue siendo ante todo una cronología bélica; es la que corta los nudos gordianos del cambio social, señalando el final de una época y el comienzo de otra, eliminando unas posibilidades y acelerando el paso de fórmulas nuevas (66). En cualquier tiempo, la guerra ha sido algo que ha ocupado un lugar excepcional, como componente de la vida (67) de los hombres y de los pueblos. La guerra influye como ningún otro factor sobre el conjunto de las instituciones socia-

(65) Para GASTON BOUTHOUËL es «indiscutiblemente el más espectacular de los fenómenos sociales» (*La Guerre*, París, 1953, pág. 5).

(66) «La guerra es, en una palabra, la más notable de todas las formas de paso de la vida social. *Es una forma de paso acelerada*». (G. BOUTHOUËL, opúsculo citado, pág. 6.)

(67) «Cuando llega la guerra, domina nuestras vidas» (EDWARD MEAD EARLE y otros: *Makers of Modern Strategy. Military thought from Machiavelli to Hitler*, Princeton, 1948, pág. 7).

les (68), a la vez que refleja como ningún otro índice el conjunto del sistema social y su funcionamiento (69). Desde la misma religión (70), pasando por las relaciones económicas (71), sociales (72) y jurídicas (73), no hay ningún sector exento. La psicología individual y la social comprueban que la guerra altera profundamente la psique de las personas y de los grupos (74), como algo que influye más profundamente que nada sobre el gran drama humano de la vida y de la muerte (75), y todos sabemos que la guerra, en todos los tiempos, ha sido causa de esfuerzos que no se hubieran hecho por ningún otro motivo, como ocurre hoy mismo en materia de investigación y organización (76).

La guerra debería ser, pues, uno de los grandes problemas del análisis histórico y sociológico (77); y hoy más que nunca,

(68) Como dice WALTER MILLIS, «pone a prueba prácticamente todas las demás instituciones sociales, la justicia y equidad de su economía, la adecuación de su sistema político, la energía de su producción, las bases, sabiduría y objetivos de su política exterior» (*Arms and men*, cit.).

(69) «Pocas cosas ocurren en el mundo que no tengan una influencia sobre el problema de la guerra»; QUINCY WRIGHT: *A study of war*, 2 vols., Chicago, 1942. (Cita al vol. I, pág. 8.)

(70) Es bien sabido el amplio lugar que la guerra ocupa en la Mitología y en la Religión. La guerra se ha hecho muy a menudo por motivos religiosos y, a su vez, desplaza la noción y el ámbito de lo *sacro* y lo *profano*; modifica los criterios morales, pues la vieja idea de la purificación antes del combate renace en forma de rigorismo moral en tiempo de guerra (necesitamos «cadáveres limpios», escribe PAUL MORAND), etc. La segunda guerra mundial ha traído indiscutiblemente un renacimiento religioso, hasta en la U. R. S. S. Ver SALO W. BARON: «Impact of wars on Religion», en *Political Science Quarterly*, volumen LXVII (1952), núm. 4, págs. 434 y sigs.

(71) Ver. W. SOMBART: *Guerra y Capitalismo*, Madrid, 1943, y JOHN U. NEF: *La guerre et le progrès humain*, París, 1954.

(72) Ver STANISLAW ANDRZEJEWSKI: *Military organization and society*, Londres, 1954; A. NUSSBAUM: *Historia del Derecho Internacional*, Madrid, 1949.

(73) Ver G. BOUTHOU: *Huit mille traités de paix*, París, 1948; CH. DE VISSCHER: *Théories et réalités en Droit International Public*, París, 1953.

(74) No todos los impactos son negativos; la guerra, con su peligro real, renueva ciertas ansiedades neuróticas, hace bajar la cifra de suicidios, etc.

(75) Ver la relación de la guerra con los ritos de la muerte, en G. BOUTHOU: *Les guerres. Eléments de Polémologie*, París, 1951, págs. 341 y sigs., y, en la misma obra, los problemas de la guerra como fiesta, págs. 330 y siguientes.

(76) Ver FRITZ STERNBERG: *The military and industrial revolution of our time*, Londres, 1959.

(77) «Espejo de la Humanidad, la historia de los conflictos sangrientos entre familias, entre tribus, entre soberanos, entre naciones, entre razas y entre

en un siglo de «guerras en cadena» (78), debería estar en el centro de las preocupaciones de los estudiosos de las ciencias humanas. Y, sin embargo, no es así, o por lo menos no lo ha sido hasta tiempos muy recientes, en los cuales el problema de la guerra se ha agravado de tal modo, por el empujamiento del planeta, por la aceleración de la Historia, por los progresos en la invención militar (79), etc., que ha surgido una nueva conciencia de la necesidad de enfrentarse con el tema a fondo (80). Sin embargo, sigue siendo cierto que falta un estudio profundo y sistemático del fenómeno bélico, en sí mismo, y a lo largo y a lo ancho de todas sus implicaciones (81). En general, la guerra se ha estudiado poco por los escritores civiles (82) y en particular por los sociólogos y los teóricos de la política. Con razón escribe Raoul Girardet que «entre el lugar que ocupan los problemas militares en la vida de las sociedades contemporáneas y el que se dedica a los mismos en la curiosidad e investigaciones de la Ciencia Política, debe compro-

continentes se sitúa en el plano del desarrollo político, económico, social, filosófico y material de los pueblos, y por esta causa confiere al estado de las doctrinas militares un carácter de plenitud rara vez alcanzado en otros sectores del pensamiento» (FERNAND SCHEIDER: *Histoire des doctrines militaires*, París, 1957).

(78) Ver RAYMOND ARON: *Les guerres en chaîne* (trad. esp. *Un siglo de guerra total*, Barcelona, 1958).

(79) Cfr. QUINCY WRIGHT: *Op. cit.*, vol. I, pág. 3.

(80) Ver THEODORE ROPP: *War in the Modern World*, Durham, N. C., 1959 (y la abundante bibliografía que allí se cita).

(81) «El problema de la guerra en sí mismo no ha sido nunca estudiado científicamente. Ha sido atacado de modo religioso o emocional, pero no con la profundidad sistemática de la ciencia... Es posible concebir una investigación sistemática de las causas de la guerra, hecha de modo objetivo y científico, de la que salieran sugerencias constructivas que sirvieran para abolir o mejorar los peores aspectos de la guerra» (CHARLES E. MERRIAM: *New aspects of Politics*, Chicago, 1925, págs. 156-7).

(82) Sir CHARLES OMAN (quizá con HANS DELBRÜCK, uno de los más importantes historiadores no militares de la guerra) ha señalado que existe un cierto prejuicio contra el historiador civil que se ocupa de temas militares, que lo mismo parte de los demás historiadores, que de los militares profesionales. Y, sin embargo, no se puede hacer Historia de ninguna clase sin analizar estos temas, ignorados lo mismo por los cronistas monacales del medioevo, que por los historiadores liberales (*On the writing of History*, Nueva York, s. f.).

barse un extraño desequilibrio» (83); y si la cuestión es muy grave desde el punto de vista teórico, aún lo es más desde el aspecto práctico. No hay comparación, en efecto, entre el fabuloso esfuerzo mental que supuso la fabricación de la primera bomba atómica, y lo poco que se deliberó sobre la conveniencia, modo y consecuencias de su empleo (84).

Una situación como ésta tiene, desde luego, más de una explicación. La misma gravedad del fenómeno es la más importante. Está en la naturaleza de la guerra el ser *violento maestro* (85), que altera nuestra sensibilidad y nuestros modos de pensar; espíritus muy críticos se muestran parciales y poco objetivos, o prefieren ignorar las cuestiones que la guerra plantea (86). Hay en ella elementos irracionales e instintivos que desconciertan el estudio racional (87). Se trata de un fenómeno muy complejo (88), que requiere la convergencia de diversos métodos y especialidades para ser captado en su integridad (89); y que por lo mismo desanima a los diversos especialistas.

Subsiste el hecho, sin embargo, que, como decía Montaigne, «la guerra es un carácter específico de la especie humana»,

(83) «Problèmes militaires contemporains. Etat de travaux», en *Revue Française de Science Politique*, vol. X, núm. 2 (junio de 1960), págs. 395 y siguientes; MORRIS JANOWITZ: *Sociology and the Military Establishment*, Nueva York, 1959; JOHN U. NEF: «La guerre», en *Rapport*, del IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas, vol. I, París, 1950, págs., 595-606.

(84) Cfr. OSKAR MORGENTERN: *The Question of National Defense*, Nueva York, 1961.

(85) Tucídides ya lo dijo: «la guerra es violento maestro», porque, «sustrayendo el disfrute de las cosas habituales», hace que «en el hombre sea semejante su furor al de las circunstancias». Sobre el pensamiento de Tucídides, que logró plasmar la naturaleza eterna de la guerra, ver ANGEL ALVAREZ DE MIRANDA: «Una primera guerra europea narrada por Tucídides», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 21 (1945), págs., 111 y sigs. (También incluido en *Obras*, I, Madrid, 1959, págs. 5 y sigs.)

(86) Ver FREDERICK S. DUNN: *War and the minds of men*, Nueva York, 1950.

(87) «La guerra, mientras siga siendo la guerra, será esencialmente cosa de instinto» (ARDANT DU PICQU).

(88) «La guerra es simultáneamente una situación jurídica de excepción, un fenómeno de psicología social entre grupos, una especie de conflicto y una especie de violencia» (QUINCY WRIGHT, *op. cit.*, vol. II, pág. 700).

(89) QUINCY WRIGHT establece los siguientes puntos de vista para el estudio de la guerra: psicológico, tecnológico, ideológico, sociológico, sintético (obra citada, vol. I, apéndice III, págs. 423 y sigs.).

que necesita estudio e interpretación. En particular, las Ciencias sociales no pueden en modo alguno eludir su estudio (90). Por una parte, el estudio de la guerra (uno de los fenómenos sociales a la vez más extensos y más intensos) es una buena vía de acceso a otros problemas sociales (91). Por otra parte, la guerra es un fenómeno social que presenta constantes, regularidades, recurrencias; es, pues, «indiscutiblemente una institución social» (92), que cumple *funciones* (93) diversas, como veremos, de orden demográfico, económico, político, etc.; es, en definitiva, un modo de tramitar ciertas clases de *conflictos sociales*. Comprobarlo no es justificarla, ni afirmar la imposibilidad de que la Humanidad llegue un día a superarla, ya que otras instituciones muy establecidas, como la esclavitud, acaban por ser superadas (94).

A lo largo de la Historia, la guerra se presentó como básica en las relaciones humanas, y hemos de reconocer que en nuestro tiempo más que nunca. La guerra lo ha invadido todo (95); sus límites con la paz se han vuelto tan imprecisos (96), que

(90) Ver QUINCY WRIGHT, *op. cit.*, vol. II, págs. 701 y sigs.; cap XVIII, «Las disciplinas sociales y la guerra».

(91) «Las guerras se parecen a las sociedades que las libran. Entre los instrumentos y las armas, entre las relaciones de clases y los Ejércitos, aparece, a lo largo de los siglos, una recíproca relación» (R. ARON, *op. cit.*, pág. 93).

(92) G. BOURHOUL: *Les Guerres*, *op. cit.*, pág. 268.

(93) Usamos la voz *función* en el sentido neutral ya indicado en el capítulo anterior. Las *funciones destructivas* son también funciones, y la sociedad hace uso frecuente de ellas (pena de muerte, prisión, deportación, etc.).

(94) Consideraremos la guerra simplemente como una *institución social*, como un hecho histórico, sin entrar a averiguar por ahora su carácter (o no) de *natural* o inevitable. VILLAMARTÍN lo afirma: «La guerra es un fenómeno natural a la vez que social»; en efecto, «está en la naturaleza porque está en el modo de ser del hombre; y está en la sociedad porque está en el modo de ser de los pueblos» (*Obras selectas de don Francisco de Villamartín*, Madrid, 1883, página 690).

(95) «El alcance de la guerra ha llegado a ser tan amplio como el de la paz, e incluso todavía mayor, porque dentro de las circunstancias modernas, el interés de un modo eficiente de hacer la guerra es militarizar la paz» (HANS SPEIER y ALFRED KÄHLER: *War in our time*, Nueva York, 1939, págs. 13-14).

(96) HORACE KALLEN estima que «la guerra y la paz difieren de modo formal más bien que material, y se distingue por su terreno e instrumentos; más bien que por sus cualidades intrínsecas, en cuanto conducta humana», y concluyendo que llamamos *guerra* a una forma de los conflictos humanos y *paz* a las demás («Of war and peace», en *Social research*, 1939).

ya no sabemos definirlos (97) y vivimos en algo tan impreso como la llamada *guerra fría*. Hoy más que nunca hemos de comprender la guerra, si no queremos ser sus víctimas. Como «esfuerzo colectivo máximo», la guerra necesita una *justificación*; las guerras injustificadas (como la primera mundial) son las más desmoralizadoras. Y toda sociedad que no pueda dar una respuesta a los problemas bélicos que el tiempo le plantea sabe que ha de desaparecer o ser dominada; así le ocurrió a Grecia frente a Roma, y a Roma frente a los bárbaros. Los granjeros americanos presentaron, a finales del siglo XVIII, un problema militar que la estructura política, militar y social del Imperio británico no pudo resolver; así empezó una gran revolución. El fenómeno se reprodujo poco después en Europa, con las tropas revolucionarias francesas, como Goethe intuyó en Valmy. En el siglo XX se están produciendo fenómenos semejantes en Corea y en Indochina, en Argelia y en Cuba: es necesario que intentemos su *comprensión*.

Tal es una vocación ineludible de las Ciencias Morales y Políticas. La guerra, por una parte, plantea problemas tremendos en el campo de la Ética y el Derecho. ¿Se puede aceptar una guerra preventiva? ¿Es lícito, y en qué casos, el empleo de las actuales armas de destrucción en masa? Por otra parte, como advirtió Maquiavelo, la guerra está en la raíz de los problemas políticos. La guerra no es un deporte internacional, ni un ejercicio de cátedra; la guerra es un conjunto de dramáticos *actos de violencia* para resolver determinados conflictos sociales. Puede darse entre Estados o dentro del Estado mismo; la *guerra civil* no es un acontecimiento bélico secundario, sino principal. La Guerra de los Treinta Años o la Guerra de Secesión norteamericana fueron más creadoras de *hechos políticos* que muchas contiendas internacionales, y no digamos las guerras civiles de Rusia y de China en el presente siglo.

(97) HELMUT RUMPF entiende que guerra y paz son conceptos relativos, de contenido más bien psicológico y que nuestro tiempo ha contribuido a ponerlo en claro con expresiones como guerra psicológica, guerra de nervios, etc. («Der Unterschied zwischen Krieg und Frieden», en *Archiv des Völkerrechts*, vol. II, 1949, cuaderno 1, págs. 40 y sigs.).

¿Qué es, pues, la guerra? La guerra es la *lucha* por autonomía. La raíz *pel* (que aparece en palabras como *polemós*, *proelium*, *pelea*, *feld*) lo indica suficientemente (98). La guerra se asocia a las ideas de combate, de batalla (99), de lucha abierta (100); cuando han terminado las palabras, las negociaciones, no queda más que el último remedio, *echarse al campo* (101). Pero la lucha, ya lo hemos visto, no es exclusiva de la guerra. Lo que históricamente se suele llamar *guerra* consiste en una serie de acontecimientos, caracterizados por un cierto grado de actividad militar, una tensión política elevada, una situación jurídica de excepción y una integración social particularmente estrecha (102), que reciben una cierta unidad de los problemas sociales o políticos envueltos (103).

No es fácil ir mucho más allá, en el estado actual de los estudios, para lograr una buena definición. La mayor parte de las que circulan se resienten de un punto de vista exclusiva o principalmente jurídico (104), siendo así que el fenómeno bélico es algo mucho más complejo y profundo. Nuestro clá-

(98) *Guerra* viene del bajo latín, de otra raíz, que encontramos en el germánico *warre* (de donde viene el inglés *war*).

(99) La *batalla*, concepto clave de la guerra clásica, definida por la unidad de lugar (el *campo* de batalla) y de tiempo (en principio un día), ha ido desapareciendo, absorbida por el crecimiento de la guerra. De una ciudad (Leipzig) o una aldea (Waterloo), se pasa a hablar de una zona (por ejemplo, una cuenca como el Marne o el Somme), y, finalmente, de todo un país (batalla de Inglaterra) o un Océano (batalla del Atlántico).

(100) La guerra es en el *campo*: el Cid era *campeador*, «campidoctor»; el Mariscal es *Feldmarschal*, etc.

(101) Una *campaña*, a su vez, es «un grupo de operaciones militares, dentro de un período limitado de tiempo, conectadas por un plan estratégico bajo el control de un mando único» (Q. WRIGHT, *op. cit.*, vol. II, pág. 687).

(102) Q. WRIGHT, *op. cit.*, vol. II, pág. 685.

(103) «La unidad de una guerra deriva de actividades jurídicas o políticas más bien que de las militares» (Q. WRIGHT, vol. II, pág. 688).

(104) GENTILI la define (en 1588) como «un conflicto de fuerzas públicas armadas conducido de modo ordenado». GROCIO entiende que es «la condición de los que combaten por la fuerza». El *Código Lieber*, de los Estados Unidos la define como «estado de hostilidad armada entre naciones o gobiernos soberanos». GIORGIO BALLADORE-PALLIERI estima que es «la actuación violenta y en contraste con los deberes normales del tiempo de paz» de los Estados en sus relaciones recíprocas (*Diritto Bellico*, 2.^a ed. Padua, 1954). Como se ve, estas definiciones se interesan más por el *status* de guerra al «état de guerre» (que determina las relaciones de beligerancia) y la aplicación del Derecho bélico, que por la guerra misma.

sico Villamartín la define como «el choque material de las fuerzas destructoras de que disponen dos poderes sociales que se hallan en oposición de intereses» (105). Bertrand Russell dice que la guerra es un «conflicto entre dos grupos, cada uno de los cuales trata de matar y mutilar a tantos miembros como sea posible, del otro grupo, para obtener algún objeto que persigue» (106). Gaston Bouthoul estima que «la guerra es una forma de la violencia que tiene por característica especial el ser metódica y organizada, en cuanto a los grupos que la hacen y al modo de hacerla» (107). Quincy Wright, finalmente, cree que, «en su sentido más amplio, la guerra es un contacto violento de entidades distintas, pero similares»; y que, en sentido estricto, debe entenderse por tal «la condición legal que permite por igual a dos o más grupos hostiles llevar adelante un conflicto con fuerza armada» (108).

Como se ve, por todas partes volvemos a la doctrina del conflicto. La guerra es la forma más grave y profunda del conflicto social. Veamos hasta qué punto nos confirma y aclara la teoría general previamente elaborada.

B) *La trascendencia histórica del fenómeno bélico.*

Las funciones que cumple la guerra son, como veremos, muy variadas, y de hecho no hay dos guerras iguales. Sin embargo, una cosa es clara: la guerra es un poderoso *motor del cambio social* e histórico, que resuelve a su manera determinados conflictos y que actúa como un poderoso *factor de desorganización social*.

Respecto al primer punto no hay duda. El chico americano a quien preguntaron en clase qué opinaba sobre la guerra, dió una respuesta muy profunda en su ingenuidad: «Detesto la guerra... porque sin guerra no hay Historia, y la Historia me molesta». La Historia tradicional, como *res gesta regumque ducumque et tristia bella*, no puede ser sustituida por una His-

(105) *Noções del arte militar*, pág. 2.

(106) *Why men fight*, Nueva York, 1916.

(107) *Las guerres*, op. cit., pág. 37.

(108) *Op. cit.*, vol. I, págs. 8 y sigs.

toría de la Cultura o del Espíritu (109). Puede haber habido guerras fútiles, como aquella que el Señor de Frauenstein declaró a la ciudad de Francfort, porque una damisela de la misma se había negado a bailar con un tío del orgulloso caballero. Lo cierto es que casi todas las guerras han sido importantes y creadoras de Historia. Porque afectan al poder y a su ejercicio, uno de los hechos sociales más decisivos (110), y que por su misma naturaleza surge, aumenta o se destruye por el enfrentamiento con otros poderes (111). Los grupos humanos buscan su paz preparándose para la guerra con los demás, y se preparan para la guerra haciendo la paz interior; en este sentido tiene razón Max Scheler cuando dice que «los períodos de paz se hacen posibles gracias a los períodos de guerra», y William James, al afirmar que «todo diccionario al día debería explicar que *guerra* y *paz* significan lo mismo, ora en potencia, ora en acto». La guerra, en definitiva, mueve el cambio de las sociedades humanas (112), y es, a su vez, la expresión más clara de que otros cambios se han producido (113).

(109) Aparte de que la guerra es una parte esencial de la cultura y un hecho del espíritu. Ver SCHELER: *Der Genius des Krieges und der deutsche Krieg*, 1917.

(110) «En el centro de todo grupo social independiente existe un campo donde convergen las miradas de todos y en cuyas vicisitudes todos participan: es la lucha por el poder público. Los esfuerzos por atesorar riqueza o por adquirir gloria tienen un carácter social enteramente diverso. La única actividad que lleva consigo un interés plenamente público es la política, es decir, la lucha por el poder social» (ANGEL SÁNCHEZ RIVERO: *Meditaciones Políticas*, Madrid, 1934, págs. 65-66).

(111) La lucha interna por el poder (que puede llegar a la guerra civil) se complementa con la lucha exterior, con «el choque perenne, pacífico o cruento, entre los grupos sociales autónomos. La historia interna de cada grupo es meramente una preparación y un ejercicio para esas crisis decisivas en que la lucha por el poder desenmascara el temple último de toda lucha: *mors tua vita mea*» (*op. cit.*, pág. 66).

(112) El Rey Sabio, al ocuparse en las *Partidas* de «Qué cosa es guerra et quantas maneras son dellas», nos dice: «Los sabios antiguos que fablaron en fecho de guerra, dixeron que guerra es extrañamiento de paz et movimiento de las cosas quedas, et cosa de que se levanta muerte et captiverio de los homes, et daño et pérdida, et destruimiento de las cosas» (*Partida II*, título XXIII, ley 1).

(113) «La guerra no crea ni aniquila cosa alguna; simplemente aclara, pone de relieve y hace gritar a lo que de antemano se hallaba en los corazones» («La guerra, los pueblos y los dioses», en *Obras completas*, 1.^a ed., vol. I, Madrid, 1946, pág. 412).

La guerra, en definitiva, es el *último remedio*, la salida final de determinados conflictos. «La guerra—dice Ortega—es un enorme esfuerzo que hacen los hombres para resolver ciertos conflictos». Es claro que muchas veces el instrumento empleado va más allá de la intención, y que sólo por excepción la guerra es un medio controlable de la política. Pero lo cierto es que la guerra dé una *solución* al conflicto, que no tiene por qué ser la esperada ni tampoco la mejor.

Al hacerlo, la guerra provocó fenómenos de *desorganización* y de *organización* social. Los unos y los otros son correlativos: es un hecho indudable que, a lo largo de la Historia, «los Estados y las civilizaciones han sido construídos por la guerra, pero luego han sido también destruídos por la guerra» (114). El proceso de construcción; renovación y destrucción de las sociedades humanas, está íntimamente unido a la guerra (115). Y el volumen de la guerra y de las energías sociales empleadas en la misma tiende, por ello, a crecer con el tamaño y complejidad de las sociedades y de su civilización, como lo demuestran los estudios de Woods y Bodart sobre el *volumen de la guerra* por siglos y por países.

La acción desorganizadora de la guerra es clarísima: «la guerra es la desorganización social en su forma más violenta», que «lleva el escenario de la desorganización del frente nacional al internacional» (116). No se libra de este efecto ni aun el vencedor; incluso un país como los Estados Unidos, que tuvo en la segunda guerra mundial una intervención relativamente corta, cuyo territorio quedó lejos de las hostilidades, y que dispuso de una gran superioridad de recursos, acusó el impacto de las migraciones en masa, de una movilidad social precipitada, del crecimiento de las masas urbano-industriales, imposición de nuevos controles, familias rotas, problemas de vivienda, nuevas tensiones familiares (mayor independencia de la

(114) QUINCY WRIGHT: *A study of war, op. cit.*, vol. I, pág. 257.

(115). QUINCY WRIGHT: *Op. cit.*, vol. I, pág. 1012 y sigus.; cap. XXVIII, «Social integration and war». GASTON BOUTHOUL escribe: «Casi todas las civilizaciones conocidas han muerto por la guerra, así como la guerra marca la entrada en la Historia de la mayoría de las nuevas civilizaciones» (*Les guerres, op. cit.*).

(116) ELLIOT-MERRILL: *Op. cit.*, págs. 733-734.

mujer y de los hijos), matrimonios impremeditados, delincuencia juvenil, promiscuidad sexual, tensiones raciales, conflictos culturales y religiosos (117). Huelga decir que en Alemania y Japón la desorganización fué mayor: «la derrota divide; la derrota deshace lo que estaba hecho» (118).

Más al lado de esto, la guerra hace recuperar al grupo su cohesión; ciertos antagonismos decaen, surgen nuevas fuerzas creadoras. Los vencidos han hecho «milagros» económicos y morales. Por otra parte, a veces «una victoria debilita a un pueblo, una derrota despierta a otro» (119). La guerra actúa, en todo caso, como algo que influye poderosamente en los cimientos mismos de la organización social. No son los contratos, ni las leyes los que establecen esa cimentación profunda de la vida social y política; es la sangre, el instinto, el esfuerzo heroico. La guerra es así un potente creador de orden (120), aunque paradójicamente lo haga por la vía del desorden (121). La Historia de las formas políticas comprueba que «la sociedad política se constituye para la guerra» (122) y que en particular el Estado nacional moderno debe su nacimiento a la gran transformación de la guerra, a finales del siglo xv (123).

(117) FRANCIS E. MERRILL: *Social Problems on the Home Front*, Nueva York, 1944.

(118) A. DE SAINT-EXUPÉRY: *Piloto de guerra*, Buenos Aires, 1958, página 179.

(119) A. DE SAINT-EXUPÉRY: *Vuelo Nocturno*, Buenos Aires, 1955, página 125.

(120) Ver el sutil análisis de GEORGE SANTAYANA: «La guerra y el orden», en *Dominationes y Potestades. Reflexiones acerca de la Libertad, la Sociedad y el Gobierno*, Madrid, 1953, págs. 535 y sigs. «La guerra—dice—es, en su consumada malicia, el peor desorden posible; sin embargo, si es una guerra declarada y continua, la acción quebrantadora del enemigo se convierte en una gran lección para la ordenación racional de la propia conducta» (pág. 535).

(121) «La guerra fortalece muchísimo el orden y hace más compactas las filas de todos los beligerantes. No obstante, el destrozarse este orden en el enemigo, dispersar sus fuerzas y aniquilar su poder, es precisamente el propósito de la guerra» (SANTAYANA, *op. cit.*, pág. 536).

(122) L. GARCÍA ARIAS: *Poder universal u organización internacional*, Santiago, 1956, pág. 74. Ver HOLSTI: *The relation of War and the origin of State*, Helsingfors, 1913.

(123) Ver GEORGE CLARK: *War and Society in the Seventeenth Century*, Cambridge, 1958. Esta obra subraya cómo la nueva forma de guerra ayudó al surgimiento de las naciones modernas, partiendo su unidad a partir de sectores hasta entonces aislados e inorgánicos.

y su crisis presente, a las nuevas transformaciones del arte militar y de la estrategia en el siglo xx. (124). Una vez creada una organización, el grado de concentración y centralización de la misma acusa de cerca el fenómeno bélico; los períodos de relativa paz (como el siglo xix) adoptan estructuras más abiertas y ligeras que los de intensificación guerrera, como el que nos ha tocado vivir.

C) *La guerra en sus aspectos sociales positivos.*

Hay, pues, unidas en la entraña de la guerra calidades malas y buenas (125). La paz, entendida agustinianamente como *tranquilidad en el orden*, es ciertamente lo deseable, pero ¿es posible en este mundo? Orden y desorden luchan constantemente; para lograr un orden mejor, el viejo debe desaparecer. ¿Podemos imaginarnos la decrepitud, la corrupción y el aburrimiento de un Imperio Romano que hubiera durado mil años más, como realmente ocurrió en Bizancio? Es inútil que traigamos aquí los mil testimonios sobre los lados malos de la guerra, sobre los horrores y desastres que han pintado un Callot o un Goya. El General Sherman, que tenía motivos para saberlo, lo dijo escuentamente: «War is Hell». Milton, en el soneto a Fairfax, piensa que el principal fruto de la guerra es la guerra misma:

«For what can war but endless war still breed?»

Veamos, pues, los otros aspectos, menos obvios de la cuestión. Desde los albores del pensamiento filosófico se plantea

Con relación a España, cfr. los dos excelentes artículos de J. A. MARAVALL: «El régimen de Estado moderno y el concepto de la fortificación militar», en *Revista de Estudios Políticos*, núms. 33-34 (1947), págs. 23 y sigs., y «Ejército y Estado en el Renacimiento», en la misma *Revista*, núms. 117-118 (1961), páginas 5 y sigs.

(124) Ver mi libro, *La Crisis del Estado*, op. cit.

(125) «Guerra—dice el Rey Sabio—es cosa que ha en sí *dos naturas, la una de mal, la otra de bien*; et como quier que cada una destas sean departidas en sí segunt sus fechos, pero quanto en el nombre et en la manera de como se facen, todo es como una cosa, ca el guerrear, maguer haya en sí manera de destruir et de meter departimiento et enemistad entre los hombres, pero con todo eso quando es fecho como debe, aduce después paz, de que viene asosegamiento et folgura et amistad» (*Partida II*, tít. XXIII).

el problema de la función creadora del conflicto y de su forma extrema, la guerra. Heráclito llegó a considerar la guerra no sólo como una de las claves de entendimiento del acontecer social, sino como una categoría para interpretar la Naturaleza (126). La obra de Heráclito es, como observa Spengler, un gran poema filosófico, sólo comparable al de Platón, o quizá una gran tragedia cósmica, con la nobleza de Esquiló... Toda ella está centrada en torno a la famosa afirmación: «La guerra (*polemós*) es el padre y el rey de todas las cosas» (127). A juicio de Heráclito, «todas las cosas llegan al ser por un conflicto de oposiciones», amoroso o cruento. La guerra crea y distribuye: «a unos los hizo dioses, a los otros los hizo hombres; a unos hizo esclavos, a otros libres» (128). A diferencia de Anaximandro, que creó que el resultado de la lucha es la injusticia, para Heráclito lo que la guerra crea es *justo*, como derivado del *logos* universal. Discordia y lucha se justifican, porque son creadoras (129). El brebaje compuesto se descompone si no se le agita (130). Heráclito, que es aristócrata y defiende la selección de los mejores (131), que exalta el valor militar y el heroísmo (132), no ignora que la vieja aristocracia no podría ya durar en Grecia, y reconoce con su Filosofía del

(126) Cfr. HANS Kelsen: *Society and Nature. A sociological inquiry*, Londres, 1946, págs. 237 y sigs.

* Sobre HERÁCLITO y su Filosofía, ver: OSWALD SPENGLER: *Heráclito*, Buenos Aires, 1947; HERMANN DIELS: *Die Fragmente der Vorzokratiker*, 3 vols., Berlín, 1954-1956; PIERRE GUÉRIN: *L'idée de justice dans la conception de l'Univers chez les premiers philosophes grecs. De Thales à Hérahle*, París, 1934; BISE: *La Politique d'Hérahle d'Ephèse*, París, 1925; NIETZSCHE: *El origen de la tragedia*, Madrid, 1932; LENIN: *Cahiers philosophiques*, París, 1955; B. DONATI: *Il valore della guerra e la Filosofia di Eraclito*, Génova, 1922; V. MACCHIORO: *Eraclito*, 1922; EMIL WEERTS: *Heraklit und die Herakliteer*, Berlín, 1926, y *Plato un der Heraklitismus*, Leipzig, 1931; OLOF GIGON: *Untersuchungen zu Heraklit*, Leipzig, 1935; G. DE RUGGERO: *La Filosofia greca*, 3.ª ed., Bari, 1934.

(127) Fragmento 53. Para O. GIGON, el texto es muy claro y la idea de la guerra, padre de todas las cosas, se contraponen a la tradicional de Zeus, padre de todos.

(128) Fragmento 53.

(129) Ver los Fragmentos 8 y 80.

(130) Fragmento 125.

(131) Fragmentos 4, 13, 29 y 37.

(132) Fragmentos 20, 24 y 25.

devenir, que las creaciones de la sociedad y de la cultura, como las de la Naturaleza, están sujetas al cambio constante. En sus palabras—nacidas del meollo de la cultura griega, el *agón* o pugna, presente en las luchas gimnásticas, en el incontenible deseo de celebridad de los helenos, en los concursos poéticos, en la liza oratoria, en las luchas entre los mismos dioses del Olimpo—aparece el mundo de un «monstruoso y eterno *agón*» (133), y su Filosofía subraya el profundo drama, cuya visión plástica nos ha dejado el arte griego, desde la *Iliada* al *Laocoonte* (134).

La idea mítica del *destino* se ve reemplazada en Heráclito por una *ley del devenir* necesario. A través de la lógica de los contrarios, en constante lucha (por cuanto las cualidades, al cambiar, evolucionan hacia sus contrarios), se logra una solución permanente del orden, de un modo que Heráclito asimila a la idea social de *justicia* (135). La *armonía* de los contrarios asegura la *permanencia* en medio del cambio; por otra parte, si se eliminase la lucha, terminaría el cambio, es decir, la vida. Por otra parte, Dios, al acoger en sí todos los contrarios, expresa la última idéntica naturaleza de ellos, a la vez que la necesidad de la lucha.

En lo social en particular, Heráclito reprocha a Homero el desear la eliminación de la lucha (136), pues «hay que saber que la guerra es común, y la justicia es lucha, y todo sucede en la lucha y como se conviene» (137). Es decir, la verdadera paz no es posible más que en la muerte. Las grandes creaciones sociales no son el fruto de la paz; en Heráclito «aparece por primera vez la visión de que el hombre debe pagar a muy caro precio, con sufrimientos y crueldades, lo mejor de su cul-

(133) SPENGLER: *Op. cit.*, pág. 135.

(134) «El concepto de una lucha que dura desde la eternidad y que no terminará nunca, que forma el contenido de la vida en el cosmos, en que reina una ley imperativa, manteniendo una igualdad armónica, es una alta creación del arte griego» (SPENGLER, *op. cit.*, pág. 156).

(135) Ver KIVAUD: *Le problème du devenir et la notion de la matière dans la Philosophie grecque*, París, 1906; ABEL REY: *La jeunesse de la Science grecque*, París, 1933.

(136) *Iliada*, XVIII, 309 (tema recogido por ARQUÍLOCO; cfr. el Fragmento 38).

(137) Fragmento 80.

tura» (138). Y también la incertidumbre del proceso histórico : «El tiempo es un niño que se divierte, que juega con los dados; de un niño es el reino» (139).

Nos hemos detenido con alguna morosidad en el examen de la Filosofía de la guerra en Heráclito, porque demuestra cuán antigua es la visión de las fuerzas creadoras que surgen del conflicto, y en particular del conflicto bélico. Desde entonces encontraremos testimonios reiterados de la vivencia de esta idea. La Edad Media hizo del estado militar el modelo de la vida social, y todavía Gil Vicente, para ponderar la belleza de una dama, tomará, entre otros, el punto de referencia de la belleza de la guerra :

«Digas tú el caballero
Que las armas vestías,
Si el caballo o las armas
O la guerra es tan bella.»

Si la Edad Moderna elaboró el Derecho Internacional y las nuevas técnicas diplomáticas, en ningún momento dejó de considerar la guerra como un estado normal de las relaciones internacionales. Con el Romanticismo y los nuevos nacionalismos oiremos a Hegel decir que la guerra es el momento en el cual el Estado alcanza su mayor grado de conciencia y de realización, y a Víctor Hugó que «las batallas no son heridas hechas al género humano, como los surcos no son heridas hechas a la tierra», «desde hace miles de años todas las mieses se obtienen con el arado y todas las civilizaciones por medió de la guerra».

La posición del Conde de Maistre es bien conocida. «Esta ley tan terrible de la guerra no es, sin embargo, más que un capítulo de la ley general que gravita sobre el Universo». En efecto, en el «vasto dominio de la naturaleza viviente reina una violencia manifiesta, una especie de rabia prescrita que arma todos los seres *in mutua funera*»-(140). Porque en la economía general del Universo, el sacrificio es un factor fundamental. «La tierra entera, empapada continuamente en sangre, no es más que un ara inmensa, donde todo lo que vive debe ser in-

(138) SPENGLER: *Op. cit.*, pág. 136.

(139) Fragmento 52.

(140) *Las veladas de San Petersburgo*, pág. 166.

molado, sin fin, sin medida, sin descanso, hasta la consumación de las cosas, hasta la extinción del mal, hasta la muerte de la muerte», pues, como dice San Pablo, «el último enemigo que debe ser destruído, es la muerte» (141). El hombre, de todos los seres, es por su misma superioridad, el que más mata y destruye. «Mata para alimentarse, mata para vestirse, mata para resguardarse, mata para atacar, mata para defenderse, mata para instruírse, mata para divertirse, mata por matar» (142). La guerra se inscribe dentro de esta realidad general de la *inmolación*, y ni el hombre ni la sociedad pueden renunciar a la pena de muerte y al verdugo.

De la nueva y pujante Alemania vendrán las voces más potentes. Treitschke escribe que «Dios cuidará de que la guerra se repita siempre, como un drástico medicamento para la especie humana». Moltke piensa que «la paz es un sueño, e incluso no es un sueño bello», porque «sin la guerra el mundo decaería y se perdería en el materialismo». Bernhardi cree que la guerra es, en oposición a la paz, el mayor excitador de vida y fermentador de energía que se conoce en la Historia de la Humanidad (143).

Los pensadores franceses, después de 1870, abundan en expresiones semejantes. Malille (144) piensa que la guerra es moralizadora; enseña la unión, la disciplina, incluso a morir por otro. Ardañd du Picqu destaca el aspecto moral de la victoria: no es el choque físico, sino el aplastamiento moral lo que explica (145). Por su parte, la Sociología positivista (Novicow, Vaccaro) ha subrayado (apoyándose en el darwinismo) el carácter de ley universal y eterna de la lucha, si bien señala la tendencia en los grupos humanos a sustituirla por la competencia y

(141) DE MAISTRE: *Op. cit.*, pág. 168.

(142) DE MAISTRE: *Op. cit.*, pág. 167.

SHAFTESBURY había dicho antes, considerando las mismas realidades, que la frase de HOBBS *homo homini lupus* es injuriosa para los lobos, que, por lo menos, entre ellos, no son tan feroces.

(143) F. VON BERNHARDI: *Alemania y la Próxima Guerra*, Barcelona, 1946, págs., 62-63.

(144) *Philosophie de la Guerre*, 1874.

(145) Por eso en las batallas suele ser tan grande la desproporción de bajas entre vencedores y vencidos; éstos no se defienden, mueren en la *caedes* o matanza.

la adaptación. Quinton (146) pretenderá que en la Naturaleza la lucha entre los machos jóvenes es un fenómeno natural, y que, en definitiva, «la guerre est un chapitre de l'amour».

Para nuestro Villamartín, «la paz perpetua sería la sociedad en estado de fósil». Steinmetz (147) estima que la guerra es la piedra de toque de las Naciones, y añade: «Piedad, si se quiere, para los débiles, pero paso a los fuertes».

El *pragmatismo* americano ha hecho observaciones semejantes. William James (148) estimaba, en la era del expansionismo de Teodoro Roosevelt, que los horrores de la guerra no son un precio demasiado caro para la sociedad, frente a la otra alternativa: «la del mundo de los notarios y de los maestros, de la coeducación y la zoofilia, de las cooperativistas y sociedades benéficas, de un industrialismo insaciable y de un feminismo sin recato», en definitiva, «un planeta convertido en establo» (149). Dewey, a su vez, piensa que la guerra es una *actividad* que responde a instintos tan naturales como la comida y el amor, si bien una organización institucional diferente podría orientarlos en otra dirección.

A menudo se ha indicado que éstos eran los puntos de vista de una clase militar y privilegiada (150), olvidando que han sido los revolucionarios, como es lógico, los que más la han defendido. Proudhon pensaba que la guerra es característica del hombre, que eleva su dignidad, porque si sólo fuese un ser sociable e industrial, sería un ser inferior, como los castores o las abejas. Más recientemente, Lenin ha comprendido y explotado muy bien los servicios que la guerra puede prestar

(146) *Maximes sur la Guerre*.

(147) *Die Philosophie des Krieges*, Leipzig, 1907.

(148) Ver LLOYD MORRIS: *William James, The message of a modern mind*, Londres, 1950; R. B. PERRY: *The thought and character of William James*, 2 vols., Boston, 1935.

(149) «The moral equivalent of war», en *Memories and Studies*, Nueva York, 1911.

(150) FEDERICO GUILLERMO DE PRUSIA, cuando éste era aún un pequeño país, iba a las escuelas a decir a los chicos: «Somos vencidos, hijos de vencidos y seguiremos siéndolo si no trabajamos mejor». No era, pues, un punto de vista conservador. Recuérdese la inscripción en el monumento a los caídos de la Universidad de Berlín: *Invictis, victis, victuri*.

a la revolución (151), y ha sido de gran importancia para el éxito de ésta su asimilación de la idea de Clausewitz, de la guerra como «continuación de la política por otros medios» (152); y Mao Tse-Tung, el gran teórico de la «guerra revolucionaria», estima que la guerra «es una antitoxina», capaz «no sólo de expulsar las malas influencias del enemigo, sino también de purgarnos a nosotros de todas las impurezas» (153).

Ramiro de Maeztu, a su vez, pensaba que «el espíritu militar, o guerrero, será siempre, eternamente, una virtud» (154), y que «las guerras no pueden terminar nunca». La guerra —prosigue Maeztu— «es hambre, frío, marchas forzadas, casas incendiadas, mujeres en llanto, miembros mutilados, vidas, tal vez fecundas, segadas en flor». Pero la guerra «es también el Tribunal donde se juzga el valor de las civilizaciones, de los pueblos, de un modo más completo». Y concluye: «sólo ante los ojos de la guerra se desnudan los pueblos» (155).

Haciendo balance después de la segunda guerra mundial, el historiador militar Cyril Falls recuerda primero los desastres de la muerte y de la destrucción que acompaña a toda guerra,

(151) Sobre este y otros textos, ver mi libro *Guerra y Diplomacia en el sistema actual de las relaciones internacionales*, Madrid, 1961.

Lenin escribe: «La guerra es un gran desastre. Pero un socialista no puede analizar la guerra separada de su importancia histórica. Para él no existe el desastre absoluto, ni el bienestar absoluto, ni la verdad absoluta. Debe analizar la importancia de la guerra desde el punto de vista de los intereses de su clase: el proletariado. Debe evaluar la guerra no por número de sus bajas, sino por sus consecuencias políticas. Sobre los intereses de los individuos que perecen o sufren por la guerra, deben estar los intereses de su clase. Y si la guerra sirve a los intereses del proletariado... ello es un progreso, independientemente de las víctimas y de los sufrimientos que ocasiona.»

(152) «La guerra es la prolongación de la política por otros medios (es decir, por medios violentos). Esta cita, bien conocida, está tomada de uno de los más profundos pensadores militares, de CLAUSEWITZ. Los marxistas han considerado en todo momento a esta tesis como a la única base teórica que permite interpretar a cualquier guerra» (LENIN, *Socialismo y guerra*, 1915).

(153) En otra ocasión dice MAO: «La guerra, ese monstruo de mutua mantanza en el seno de la Humanidad, será finalmente eliminada de los progresos de la sociedad humana... Pero sólo hay un camino para eliminarla; a saber el oponerse a la guerra contrarrevolucionaria con la guerra revolucionaria.»

(154) *Por qué pelean los hombres*, 1914

(155) Cit. en V. MARRERO: *Maeztu*, Madrid, 1955, pág. 345.

pero añade: «Surgen también de la guerra grandes y nobles ideas. Las más altas aspiraciones que el hombre siente por el hombre, arraigan y florecen en su fango, del mismo modo que las rosas pueden crecer en sus estercoleros». Tal es el destino humano, en este mundo de acá abajo: la Providencia escribe, a veces, derecho con rayas torcidas. Dejemos el juicio último para cuando la Historia haya terminado; entretanto, reconozcamos en la guerra una de las pruebas más formidables del temple de los hombres y de las sociedades, y convengamos en que, si no siempre triunfa el mejor, pocas veces lo derribado merecía conservarse.

D) *Orígenes y desarrollo del fenómeno bélico en las sociedades humanas.*

Ahora bien, si la *lucha*, en un sentido amplio, es un hecho tan antiguo como la sociedad, y ya entre los hijos de Adán y Eva se dió lo que un delicioso libro medieval llama la mayor de las batallas (pues al matar Caín a Abel murió la tercera parte de los hombres que entonces había en la tierra), la *guerra* en sentido estricto no es *un hecho primitivo*. Como dice B. Malinowski, «si insistimos en que la guerra es una lucha entre dos grupos independientes y organizados políticamente, la guerra no existe en un nivel primitivo». Tal parece ser la opinión establecida entre los etnólogos más eminentes (W. Schmidt, Montandón, Imbelloni, Ebert, Childe) (156). Agudamente observa el profesor Alonso del Real que «el pacifista ingenuo que cree desvalorar la guerra declarándola *salvajismo* y el belicista que la trata de justificar declarándola *tan antigua como el hombre...* se asemejan en desconocer los datos más seguros y las inducciones más probables de las ciencias humanas».

La verdad histórica es que, como observa Havelock Ellis, la guerra *es un producto de la civilización*. No hablamos de

(156) Ver HARRY TURNAY-HIGH, *Primitive War*; HENRY FRANKFORT, *Kingship and the Gods*; LEWIS MUNFORD, «The transformations of Man» (World Perspective Series, Harper), y «How war began» (en *The Saturday Evening Post*, 1959); FLORESTÁN FERNANDES, *A função social da guerra na sociedade tupinamba*, Sao Paulo, 1952; CARLOS ALONSO DEL REAL, «Sobre los orígenes de la guerra», en *Revista de Estudios Políticos*, vol. LIX (1957), núm. 91.

cualquier forma de violencia «socialmente aprobado» (Childe), ni de las «cacerías de hombres», o expediciones primitivas, sino de empresas militares organizadas, para resolver determinados conflictos sociales, entre grupos con un cierto grado de organización política. La arqueología confirma que, a partir de cierto momento, aparecen, al lado de las armas de caza, armas de guerra propiamente dichas, así como asentamientos fortificados (157); y también que la guerra supone un grado mínimo de potencialidad económica y de organización e incluso religiosa (158).

Hubo, por supuesto, conflictos entre grupos primitivos, por motivos tales como la comida, el sexo, el territorio, la mutua dominación, etc. (159); pero, en realidad, aquellos grupos disponían de muy escasos recursos para el combate. Fué el *pastor*, según todos los indicios, el primer hombre verdaderamente belicoso; frente al mito de lo pastoril, aparece la recia figura del *pastor de hombres*, que elimina a los grupos cazadores, somete a los matriarcados agrícolas, y creador del Estado (160).

(157) «Existen relaciones significativas entre el tamaño de las poblaciones, la extensión territorial de los Estados y su nivel de organización política y militar, por un lado, y los sistemas de vigilancia y fortificaciones fronterizas, el despliegue de tropas en los límites del Estado y los poblados abiertos y fortificados, por otro» (ANGEL PALERM, «Notas sobre las construcciones militares y la guerra en Mesoamérica», en *Ciencias Sociales*, vol. VII, núm. 39, 1956, páginas 189 y sigs.).

(158) Los textos clásicos confirman las importantes funciones militares de los templos, el último reducto en la lucha *pro aris et focis*. Hasta su expugnación e incendio (como en Troya) no se consideraba tomada la ciudad (confróntese PALERM, art. cit., pág. 202).

(159) Cfr. WRIGHT: *Op cit.*, págs. 74 y sigs.

(160) ALONSO DEL REAL resume así los datos más probables: En el Arqueolítico (los primeros 4.000 siglos), «nada de guerra, ni cosa remotamente parecida»; el hombre «era tan débil y pobre que ni podía permitirse el lujo de guerrear». Tampoco en el Paleolítico medio (los 700 siglos siguientes) se puede hablar de guerra en sentido estricto, si bien «no se excluye la caza de hombres»; no aparecen «ni estructuras fortificadas ni armas defensivas o de lucha, a corta distancia». En el Paleolítico superior (200 siglos) no se observan grandes cambios. La transición se inicia en el Mesolítico regresivo (100 siglos), en una situación de *preguerra*.

Ver su libro *Sociología pre y protohistórica*, Madrid, 1961.

En definitiva, como dice CHILDE, los pueblos recolectores o agricultores elementales no suelen tener guerras, aunque sí «venganzas de sangre» o «caza de cabezas». Son los pueblos pastores y los agricultores superiores los que las inician para conseguir esclavos.

Estos fenómenos se producen en el Mesolítico progresivo. Ciertas actividades (caza, pesca, comercio, etc.), crean tipos de agrupaciones masculinas, como mando, organización y armamento, a la vez que competiciones deportivas y ostentatorias, de las que surgen conflictos bélicos, unos con motivos económicos y otros antieconómicos o de puro prestigio. En estos grupos se practican *razzias* ofensivas a distancia, expediciones primitivas (a menudo mezcladas con motivaciones mágico-religiosas), que a su vez dan lugar a operaciones de defensa y de contraataque.

Hacia el año 3.000 antes de Cristo se constituyen las grandes sociedades históricas, y por todas partes nos tropezamos con «el dato innegable de que en la configuración de las más antiguas culturas, de todas sin excepción, ha sido la guerra un factor importante» (161). Por otra parte, como ha observado Simmel, en estos primeros momentos de la Historia «la guerra es casi la única forma de establecer contacto entre grupos extraños»; de modo que en la guerra encontramos la raíz de la Historia interna y de las relaciones externas de las primeras grandes civilizaciones.

Voltaire dijo, no sin razón, que «el primer Rey fué un soldado afortunado». La realidad es más compleja: en todas partes el orden superior de la Ciudad y del Estado aparece unido al poder, pero éste no reposa sólo en la fuerza de las ciudadelas y de las armas de bronce o de hierro, sino que va enlazado a grandes mitos y símbolos, como vemos entre los egipcios, los asirios y los aztecas. Casi siempre, los sacrificios humanos ocupan una parte esencial, y (como se ve en los asirios, los mongoles y los aztecas), la guerra tiene por objetivo conseguir víctimas para las gigantescas hecafombes. Mumford cree que la identificación mágica del Rey con la divinidad impone el sacrificio del primero, en caso de desgracia (mala cosecha, epidemia), lo que el Rey procura desplazar de modo vicario hacia la sangre de otros, los *enemigos*. Así, «la guerra fué un producto específico de la civilización, el resultado de

(161) ALONSO DEL REAL: *Op. cit.*

un esfuerzo organizado para obtener cautivos con destino a un mágico sacrificio sangriento» (162).

Esta explicación, que es plenamente válida para el Méjico anterior a Cortés, quizá resulta forzada en otros casos. Pero una cosa es cierta: desde que surgen las grandes comunidades políticas, la guerra se convierte en una institución normal, vinculada a la entraña misma de su ser moral, económico y político.

La guerra refleja, por ello, como ningún otro factor, los conflictos, los ajustes y los cambios en las sociedades. La tecnología ha sido siempre muy afectada por los problemas militares. Napoleón decía que la guerra depende del armamento, y que la táctica debe cambiarse cada diez años, previsión que se ha quedado muy corta ante los vertiginosos cambios de hoy, pero que confirma la afirmación de Grant de que «la guerra es progresiva» (163). Lo mismo ocurre con la economía: ya indicamos que sin un mínimo de recursos económicos la guerra es imposible; sin economía centralizada (es decir, de base monetaria y con un cierto volumen de circulación), no cabe un Ejército unificado, como tampoco una administración central. Por eso, lo mismo en la Ciudad-Estado antigua, que en el Estado moderno, el progreso militar va muy unido al de la economía y al de la administración (164). Por supuesto, las relaciones más íntimas son con la organización política, pues al fin el poder militar es uno de los elementos más importantes

(162) MUMFORD cree que los gobernantes siguen buscando después análoga expiación a sus propios errores y debilidades, en la guerra; y que si la ciudad antigua, como fenómeno social, ha explotado en las modernas sociedades de masas, siguen siendo pequeñas ciudadelas (como el Kremlin o el Pentágono), las que mantienen el control del poder político-militar, y desde allí acuerdan los grandes sacrificios humanos.

(163) Sobre los cambios en el armamento, y su impacto en la organización militar y en la política social en general, ver los clásicos trabajos de J. F. C. FULLER, en particular *A military History of the Western World*, 3 volúmenes, Nueva York, 1954-1956, y también *Armament and History*, Nueva York, 1945.

(164) Ver W. SOMBART: *Krieg und Kapitalismus*, 3 vol., Munich, 1913 (trad. parcial, *Guerra y Capitalismo*, Madrid, 1943). En sentido contrario, ver JOHN U. NEF: *La guerre et le progrès humain*, Colmar, 1954.

del poder en general (165). El régimen aristocrático en las ciudades griegas, como en nuestra Edad Media, estaba vinculado al combate a caballo, y con una gran autonomía de cada guerrero en el combate; la aparición de una infantería disciplinada, con la estricta prohibición al hoplita de combatir fuera de la fila, o al arcabucero de salirse de la ordenanza, son las claves de una nueva idea de la ciudadanía y de una vida política igualitaria.

Ahora bien, si cada régimen hace la guerra a su manera, y cada modo de hacer la guerra apunta a una determinada estructura política, lo que está claro es que en todas las formas de Estado la guerra es algo frecuente. Monarquías o Repúblicas se acusan de ser respectivamente más belicosas; lo cierto es que nadie puede acusar la diferencia. La identidad de régimen no impide tampoco los conflictos bélicos: la Rusia zarista se alió con la Inglaterra parlamentaria en la primera guerra mundial, y la Rusia comunista con los Estados Unidos capitalistas en la segunda, mientras que hoy Yugoslavia recibe tanques norteamericanos. Unas veces la guerra exterior es un buen recurso para echar fuera la guerra interior; otras veces, un régimen gastado ha de evitar, como sea, cualquier conflicto exterior, que daría al traste con él. La Gironda quería la guerra exterior para moderar la revolución; la Montaña prefería la lucha en el frente interior; vino la guerra y les costó la cabeza a los girondinos, pero al final trajo a Napoleón.

Lo impresionante es ver cómo, por razones muy diversas, y con estructuras muy distintas, los pueblos van a la guerra con una tenacidad incansable y periódica. Hay guerras civiles, coloniales, ofensivas, defensivas, preventivas, de nervios, revolucionarias, carreras de armamentos, paz armada; lo que no encontramos en la Historia, más que por excepción, es una paz segura y prolongada. Bouthoul pretende que los motivos de tomar las armas son bastante limitados y en pureza se

(165) VILLAMARTÍN dice que «la historia de las guerras es la historia de los pasos adelante que el mundo ha dado, y para dar esos pasos ha sido precisa la función de todos los elementos constitutivos de la sociedad» (*Obras Seleccionadas*, págs. 127-128). De aquí «las analogías íntimas y constantes que existen entre el progreso social y el progreso del arte de la guerra» (pág. 128).

pueden reducir a dos: vengar una ofensa o ejercitar una reivindicación (166). Pero casi siempre el *sentido* verdadero de una guerra no lo conocen los que la inician, y la solución que da a los conflictos planteados es a menudo inesperada. En todo caso, al cabo de un ciclo que a menudo se establece alrededor de los treinta años, es decir, más o menos una generación, reaparece la lucha armada. Pesa en ello el olvido, la nueva plenitud demográfica, los procesos migratorios, los ciclos económicos, etc.

Los romanos elevaron a su máxima perfección todas las técnicas sociales de la Antigüedad, edificando el Estado más poderoso, el Derecho más sistemático y una estructura económica relativamente eficiente. Pero todo ello se construyó sobre un continuo guerrear victorioso y se hundió con la superación de las instituciones militares romanas. Estas, a su vez, como ya observó Vegecio en *De re militari*, lo que tenían era una superioridad social y no técnica, en relación con los otros pueblos de la Antigüedad. Roma vence a países más poblados, más ricos, de raza más vigorosa, e incluso (en el caso de Grecia) poseedores de un armamento y unas técnicas guerreras superiores, con «la continua instrucción militar, la exacta observancia de la disciplina en sus campamentos y el cultivo incansable de las demás artes de la guerra». Estas palabras de Vegecio están confirmadas por Hans Delbrück cuando afirma que los romanos no conquistaron el mundo con el *valor*, sino con la *disciplina*, que les permitió, entre otras cosas, formar unidades técnicas más flexibles y eficaces; que fueron el éxito de su infantería contra las pesadas falanges griegas, cuyo fracaso habían experimentado ellos mismos en Cannas. Precisamente los primeros que resistieron a Roma fueron germanos, mandados por Arminio, gracias a sus instituciones políticas, mezcla de disciplina y libertad, que permitieron la formación del *Gevierthaufe*, unidad táctica también muy ágil y efectiva.

Roma cae cuando la legión es derrotada definitivamente por la caballería pesada de los godos. Con la invención del estribo se inicia la superioridad de la caballería sobre la infan-

(166) *Les Guerres, op. cit.*, págs. 444 y sigs.

tería, y con ello nuevas fórmulas sociales y políticas, que dominarán el Medioevo, hasta que las armas de fuego y su nueva táctica restablezcan el predominio del infante, a finales del siglo xv. Sólo se mantuvo el Imperio de Oriente, que sobrevivió por la perfección de su técnica militar, reflejada no sólo en la posesión de armas secretas y decisivas, como el «fuego griego», sino en la perfección de tratados como el *Arte Militar*, de Mauricio; y la *Táctica*, de León VI, que no tienen paralelo en Europa hasta el Renacimiento.

El predominio de la caballería pesada, y la necesidad de fortificaciones locales para defenderse de las invasiones de vikingos, árabes y magiares, producen la estructura de la sociedad medieval, centrada en torno al *caballero*, con su armadura y su castillo. Desaparece la infantería ciudadana, y la sociedad se divide en nobles y villanos. El sistema feudal se convierte en una organización general de la sociedad occidental, definitivamente consolidada después de la batalla de Hastings. En aquella época se consideró a la caballería superior por razones militares y, a la vez, de defensa del orden social; y a la infantería se la despreció, hasta el punto de que en alguna ocasión los caballeros franceses cargaron a sus propios peones, porque no les dejaban el campo libre. Bien lo pagaron con las derrotas que les infligieron los *yeomen* ingleses con sus «arcos largos», y, poco a poco, el perfeccionamiento de la ballesta, la aparición de las primeras armas de fuego y la nueva táctica, que permitió a los suizos derrotar a los jinetes austríacos y borgoñeses, fueron abriendo el paso hacia una nueva situación.

El orden viejo resistió muchísimo, con la típica resistencia a los nuevos armamentos, que siempre se ven como el anuncio de novedades sociales y políticas. La condena de la ballesta, primero, y del arcabuz, después, por razones humanitarias, enmascaran el verdadero problema: todo un orden social se iba a hundir, cuando un villano, sin gran entrenamiento militar, pudiera derribar a un señor del caballo, y cuando el Rey, con sus flamantes cañones, pudiera abrir brecha fácilmente en los castillos y en los muros de las ciudades.

Ni Luis XI, ni los Tudor, ni los Reyes Católicos hubieran

podido fundar los nuevos Estados nacionales sin las nuevas técnicas militares, ni, sobre todo, la creación de los Ejércitos permanentes. El consejo de Jacques Coeur a Carlos VII es la clave del Estado moderno, que supone tropas permanentes, hacienda bien nutrida y administración centralizada. El Ejército pasa a ser permanente (y no dependiente de los ciclos de las cosechas) e impersonal (y no dependiente de los caprichos o piques de los señores); por otra parte, crece en volumen, y necesita equipos técnicos y costosos.

España y Francia primero, Austria y Rusia más tarde, organizan grandes fuerzas del nuevo tipo, mientras Inglaterra se concentra en la flota. Influyó en ello el peligro turco, por una parte; la lucha por el predominio europeo, por otra; la expansión colonial y, finalmente, las «guerras de religión». Si en Agincourt 6.000 ingleses lucharon contra pocos menos franceses (167), en el siglo XVIII se ponen en línea 40 o 50.000 hombres por potencias que disponen de 200.000. La organización militar se complica y se hace más jerárquica (168); las armas de fuego imponen un nuevo tipo de fortificación, y las fronteras se cubren de plazas fuertes, que son como buques de guerra anclados, que van configurando la nueva Europa; mientras las flotas gigantes cas se disputan el dominio del Atlántico.

España, después de los grandes éxitos tácticos (169) del

(167) Ver FERDINAND LOT: *L'art militaire et les armées au Moyen âge*, París, 1946.

Estas estimaciones son muy difíciles, pues hasta finales del siglo XVIII la exageración y la imprecisión son enormes. El Mariscal Villars, dictando un parte de guerra, dice haber encontrado 3.000 enemigos y muerto 4.000. Al hacérsele observar la contradicción, se limitó a rebajar la cifra de los muertos a 2.500.

(168) Los españoles crearon el *tercio* (equivalente al *regimiento* alemán), que desde 1505 consta de cuatro o cinco compañías, bajo un coronel (a efectos administrativos y logísticos) y que desde 1534 es la gran unidad táctica de la infantería, con unos 30.000 piqueros y arcabuceros. Los suecos introducen la *brigada* en la Guerra de los Treinta Años. Los franceses la *división*, en las guerras de la Revolución. Napoleón, el *cuerpo de Ejército*. Después vendrán el *Ejército*, el *grupo de Ejércitos*, etc.

(169) Gonzalo de Córdoba estudió a fondo la infantería suiza, y su solución del *problema defensivo* con el orden de las picas en cuadro cerrado, y del *problema ofensivo* con la instrucción para marchar de modo acompasado. El Gran Capitán completó estas ideas con la infantería ligera, armada de rodela y espada (más eficaz en el cuerpo a cuerpo que la alabarda), que en-

Gran Capitán en Italia, da el modelo del nuevo Ejército profesional, sostenido con el oro americano, del mismo modo que Inglaterra dará el modelo de una Marina, sostenida con el corso y el comercio. Las fronteras se deslindan, el enemigo y el amigo se nacionalizan, la guerra se hace más técnica. No sólo se necesitan técnicos de armamento, sino que la guerra tiene su teoría y su práctica autónomas, ahora que se van a manejar grandes unidades. El general tiene ahora sus planes, muy pronto un antejo, después un Estado Mayor. Después de Carlos V sólo Gustavo Adolfo mandará tropas efectivamente. Aparece el *militar* moderno, consciente de su específica novedad (170) y elemento decisivo en la organización de las nuevas sociedades (171).

El análisis de G. Clark demuestra que, en el siglo xvii, la guerra era aceptada como una parte lógica y legítima del orden social (172). El Estado moderno le dió una nueva justificación, al monopolizar su ejercicio, eliminando las guerras privadas. Se elabora entonces la fisonomía característica de la Europa monárquica: guerras dinásticas, ejércitos profesionales permanentes y dirección de los Estados por una minoría de diplomáticos, militares y juristas.

En el siglo xvii el sistema logra su apogeo en el *concierto europeo*, basado en el *principio de equilibrio*. La guerra era *limitada*, lo mismo en sus objetivos que en los medios dispo-

tusiasmó a Maquiavelo, viendo en ella la resurrección del infante romano, y, sobre todo, con el juicioso empleo del fuego de los atrincheramientos.

El prestigio militar de los suizos duró siglos, pero su incapacidad estratégica y el carácter electivo de los oficiales les impidieron beneficiarse políticamente de aquél, sobre todo al consumarse la división religiosa de los cantones.

(170) «Siendo la milicia tan noble como es, ha de tener sus reglas y preceptos, de donde sale el arte militar», FRANCISCO DE VALDÉS: *Espejo y Disciplina Militar*, Bruselas, 1589; citado por J. A. MARAVALL: *El Humanismo de las Armas en Don Quijote*, págs. 60 y sigs.

(171) Ver MORRIS JANOWITZ: *The professional soldier. A social and political portrait*. Glencoe, Ill., 1960.

(172) GEORGE CLARK: *War and Society in the XVIIIth Century*, Cambridge, 1958. «La civilización europea fué, en el siglo xvii, una civilización militar»; sólo hubo, en efecto, doce años sin guerra en Europa. El Estado se convierte en la unidad social básica, precisamente porque su función principal es la guerra. El libro contiene un buen análisis del tránsito del noble militar al militar al servicio del Estado.

nibles para realizarlos (173). Si bien crecieron los gastos militares, hasta poner en peligro la estabilidad económica del Antiguo Régimen (174), es lo cierto que el aparato militar no rebasó un cierto volumen antes de la Revolución Francesa.

La razón principal era que el Ejército profesional era caro, difícil de reponer y de escasa confianza. Los oficiales eran nobles y, en realidad, sobraban: Luis XV tuvo que establecer una rotación para el servicio de los mismos; poco a poco, sin embargo, se les fué exigiendo una preparación más completa y difícil, como la inglesa de Woolwich (1721), la «Ecole Militaire» francesa (1751) y la de Potsdam (1768).

Los soldados salían del pueblo, y en general de sus grupos menos valiosos; abundaban los aventureros e incluso los delincuentes. Guibert dice que eran «la clase más vil y más miserable de los ciudadanos» (175). Las deserciones eran frecuentes, y sólo se les mañejaba con el palo. Federico-II, justificando la rígida disciplina prusiana, dijo una vez: «Si mis soldados se pusieran a pensar, no quedaría ni uno en filas»; y bien conocida es su frase de que debían temer más el bastón del oficial que la bala del enemigo. Ahora bien, como observa Nef, «hay límites a lo que se puede hacer de un hombre sólo por el temor». Con estos soldados sólo era posible combatir en orden cerrado: no cabía desplegar, ni perseguir al enemigo. La línea de a tres y el cuadro eran las únicas formaciones posibles; con un tiro mecánico y cargas conjuntas, logradas a base de dura disciplina, para lograr que aquellos bloques de carne humana avanzaran, expuestos al tiro enemigo, a la cadencia de 18 pasos por minuto. Pero el enemigo sólo podía, a su vez, disparar de tarde en tarde una imprecisa *salva*, llamada así precisamen-

(173) «En la diplomacia y en la guerra se conocían solamente objetivos limitados; se luchaba por plazas fuertes o por provincias; todavía no había aparecido la lucha despiadada por el derecho de existencia de naciones enteras, y menos aún por determinadas corrientes ideológicas o conceptos sociales rayanos en el fanatismo, que trajo consigo el siglo XX». WALTER GOERLITZ: *El Estado Mayor Alemán*, Barcelona, 1954, pág. 16.

(174) MONTESQUIEU habla de la «maladie nouvelle» de los ejércitos y fortificaciones permanentes, que arruina «hasta desrifiñarlos» a todos los países. La crisis financiera que dió al traste con la Monarquía francesa tenía este origen.

(175) *Essai général de tactique*, Lieja, 1772.

te porque mientras se volvían a cargar cañones y fusiles, daba tiempo a avanzar a salvo.

Todo ello limitaba la guerra, ya que el soldado profesional era difícil de reponer. La perfección geométrica de la guerra, de la guerra de sitio, gran espectáculo para las damas de la corte, prodigaba más el sudor que la sangre de los soldados. ¡Qué diferencia, cuando una generación más tarde, Napoleón habla de la *carne de cañón* y comenta cuantos miles de hombres podía gastar al mes!

Nos acercamos, en efecto, a un momento decisivo. El siglo XVIII aisló al ejército del resto de la comunidad; las guarniciones eran «grandes comunidades permanentes y autosuficientes que se aislaban cada vez más de la vida de las comunidades ordinarias» (176). Pero las revoluciones americana y francesa trastornaron esta situación de arriba abajo. La idea democrática hizo equivalentes los conceptos de ciudadano y soldado. Si la Monarquía había ido separando la profesión militar de la aristocracia tradicional, ahora toda la Nación se convierte en sujeto activo y pasivo de la guerra. El crecimiento de la guerra y del aparato militar, iniciado con los ejércitos permanentes, ahora va a aumentar rápidamente hasta la *guerra total* de nuestros días (177).

Rousseau había ya razonado la obligación de todo ciudadano de defender a su patria, recordando que este sistema, ajeno a las Monarquías aristocráticas, lo practicaba ya la democracia suiza. Dubois Crancé lo dijo con toda claridad en la Convención: «Puesto que todo el mundo es libre, todo el mundo debe ser soldado». En esta paradoja se contiene todo el desarrollo posterior. De aquí surgirá la «nación en armas», la «horda armada», que por lo demás pronto logrará (bajo Carnot y luego Napoleón) una síntesis entre la idea de milicia democrática y el viejo profesionalismo, reconstruido en los cuerpos de oficiales y suboficiales.

(176) Ver NER: *Op. cit.*, pág. 284.

(177) «La guerra ha tendido, durante los cuatro últimos siglos, a envolver una creciente proporción de la población y recursos de los Estados beligerantes, y aunque a ser menos frecuente, sí más intensa, más extensiva y más costosa. Ha propendido a ser menos funcional, menos internacional, menos susceptible de dirección y menos jurídica» (Q. WRIGHT, *Op. cit.*, vol. I, 248).

Los dos tipos de ejércitos se enfrentaron en los campos vírgenes de Norteamérica y en Valmy. La guerra americana demostró la insuficiencia de las milicias frente a las tropas regulares (178), pero también las posibilidades mayores de reclutamiento que tenía una democracia bien encuadrada. El prusiano Von Steuben instruirá el núcleo de 10.000 soldados del primer Ejército continental, a partir del cual se logra la victoria, y en 1815, en la batalla de Nueva Orleáns (donde todo fué insensato, pues, en realidad, la paz ya estaba firmada); se confirmó que el siglo XVIII estaba terminado en lo militar. Asimismo, en Valmy, se enfrentaron, por vez primera en Europa, el «animal disciplinado y mecanizado» de los viejos ejércitos profesionales, y el «defensor heroico» de una nueva idea nacional (179). Uno y otro se refundirán en los Ejércitos de las guerras napoleónicas, de los que saldrá el ejército moderno, de masas de reclutas encuadrados por oficiales profesionales.

El Ejército basado en el servicio militar obligatorio se convertirá a su vez, en un instrumento más eficaz que el sufragio universal para la igualación social, y más tarde, para la socialización misma (180). Pero otros factores más profundos empezaron a actuar al mismo tiempo. La revolución industrial potenció de un modo extraordinario los instrumentos de destrucción; y también la parte de la riqueza social que es posible destinar a la guerra (181). El crecimiento demográfico dió lugar a las nuevas *masas*, reclutables de modo igualmente masivo, en el nuevo clima democrático (182).

(178) El General americano Wayne se daba por satisfecho si obtenía de sus milicianos tres salvas antes de ponerse en fuga.

(179) Cfr. NEF: *Op. cit.*, pág. 405.

(180) Cfr. SIGMUND NEUMANN: «Engels and Marx: military concepts of the social revolutionaries», en *Makers of Modern Strategy*, págs. 155 y sigs.

(181) La «levée en masse» fué posible, no sólo por las razones políticas apuntadas, sino por el progreso técnico y económico. Equipar a un soldado de Napoleón, aun teniendo en cuenta la alícuota de artillería, parque, etc., es mucho más barato, absoluta y relativamente, que hacerlo con un caballero medieval.

(182) La Revolución movilizó en masa, para hacer frente a las coaliciones monárquicas; los demás países hubieron de hacer lo mismo para vencer a Napoleón. Blücher implora a los reformadores prusianos: «Conseguidnos un Ejército nacional».

Por supuesto, tardó en establecerse el principio del servicio obligatorio como

Otro factor decisivo fué la *radicalización ideológica*. En las guerras dinásticas no se combatía por ideas, sino por intereses; sobre ellos cabía el compromiso. Los ideales revolucionarios de americanos y franceses plantearon un problema muy diferente. Es lo cierto que entonces, aunque su sentido escapó a los hombres de la época (183), se anticiparon muchos de los elementos de las *guerras totales* contemporáneas: la movilización de masas, la guerra ilimitada (que los americanos estaban acostumbrados a practicar con los indios), la guerra ideológica, la estrategia de aniquilación (184).

La *guerra absoluta*, en efecto, exige la *derrota absoluta*. Si se combate por una concepción del mundo, y una nación entera contra otra, con todos los medios de la moderna tecnología, la guerra se convierte en algo tremendo, de un volumen desconocido antes (185). La guerra se hace *total*, y acaba por hacerse *permanente*, sin distinción clara entre los estados de guerra y de paz.

El Estado democrático se convirtió en la más poderosa máquina de guerra de todos los tiempos. El Estado totalitario radicalizará aún más las posibilidades de movilización total de los recursos sociales. Aparecen los campos de concentración, reaparecen las viejas ideas precristianas de aniquilar al enemi-

un hecho socialmente admitido; la policía de Napoleón, como los comisarios del Rey Sargento, se dedicaba a la caza de los jóvenes. Pero indudablemente las nuevas masas de reclutas, «representan una carne de cañón mucho más barata, y desde el punto de vista numérico se hallan disponibles en cantidad mucho mayor que los mercenarios, reclutados con dificultades» (GOERLITZ, opúsculo citado, pág. 20).

(183) Todavía Washington contrató al prusiano Von Steuben para enseñar a sus soldados la táctica de Federico, y la Revolución en 1791 dictó un Reglamento militar que recordaba mucho al del Rey. Pero ya el Reglamento de 1792 prevé el combate de tiradores en orden disperso y el choque ejecutado por masas compactas; y al año siguiente el Tribunal Revolucionario se pone a cortar cabezas de Generales.

(184) Utilizando la contraposición de CLAUSEWITZ de *Niederwerfungstrategie* y *Ermattungsstrategie* (estrategia de aniquilación y estrategia de desgaste), desarrollada por HANS DELBRÜCK en su *Geschichte der Kriegskunst in Rahmen der politischen Geschichte*, 7 vols. Berlín, 1900 y sigs. Los ejércitos profesionales preferían la maniobra al choque; la Revolución volvió a la idea de rendición sin condiciones.

(185) Ver la distinción entre *guerra absoluta* y *guerra instrumental*, en un artículo de HANS SPEIER, en *American Journal of Sociology*, enero de 1941.

go o reducirlo a esclavitud. Como ya predijo Kant, una guerra en que los combatientes no admiten algún tipo de limitación, se convierte necesariamente en una guerra de exterminio.

La *guerra total*, es en parte, el resultado del progreso tecnológico, es decir, de la combinación de unas armas con máxima capacidad de destrucción, con unos propósitos de guerra ilimitados, tales como la destrucción total de las ciudades enemigas, la devastación de su economía, la rendición incondicional y la misma *debellatio* (186). Estos objetivos derivan de que la guerra actual se hace en términos ideológicos, porque «las armas, aunque terribles, aunque sean de máxima destrucción, no son en sí mismas más que instrumentos muertos: todo depende de los hombres que las usan» (187). Todavía Delbrück, en 1918, podía decir, ante la derrota alemana: «Hágannos lo que nos hagan, hay algo que jamás podrán hacer: darnos muerte». Hoy, el *genocidio* es una idea que no tiene nada de imposible. Como dice Raymond Aron, «en nuestros días todo lo que es posible materialmente, ha llegado también a serlo materialmente (188).

Nada de particular tiene que, a su vez, la conciencia de la gravedad de los problemas que la guerra plantea se haya hecho también más aguda. Todavía cuando las tropas aliadas volvieron de la guerra de Crimea, el desfile en París fué un espectáculo alegre. Algunos testigos pudieron aún compararlo con la tristeza del desfile de 1919. Después de la segunda guerra mundial hubo ya los juicios de «criminales de guerra», por supuesto sólo para los vencidos. En la próxima guerra se intentará destruir, antes que nada, al Gobierno y a los mandos enemigos; hay quien cree que no bastará construir profundos refugios, sino que se deberán prever Gobiernos y Estados Mayores enteros de repuesto. Finalmente, las esperanzas puestas en la *organización internacional* sólo son comparables al desencanto y la desconfianza con que hoy se le mira. La Organización de Naciones Unidas podrá sobrevivir a las crisis del

(186) Cfr. LIDDELL HART: *The Revolution in warfare*, New Haven, 1947.

(187) JOSEF L. KUNZ: *La problemática actual de las leyes de la guerra*, Valladolid, 1955, pág. 31.

(188) *Op. cit.*, pág. 86.

Congo y de Goa y a la inoportuna muerte de su anterior Secretario General, pero, estando en Nueva York, es seguro que no sobrevivirá a los primeros actos de hostilidad de la tercera guerra mundial.

E) *La función social de la guerra en el pasado y en el presente.*

Mas antes de examinar las consecuencias de este gigantesco crecimiento de la guerra en nuestro tiempo, y del modo y medida en que afectan a las *funciones sociales* de este tipo de conflictos, hemos de ver cuáles son las que se han venido cumpliendo en épocas anteriores. La esclavitud y la poligamia han desaparecido en la mayoría de las sociedades, pero no por ello dejaron de tener antes sus funciones y su explicación.

Este análisis ya hemos visto que no es fácil. La guerra es una cosa que más domina a los que la hacen, que actúa como su instrumento. Platón decía: «Ocurren muchas cosas contra lo que se ha previsto» (189); y Tucídides subraya: «Oscuras son las cosas de la guerra» (190). Laín Entralgo ha ponderado «el riesgo inmenso y decisivo de la guerra», que Guizot definía como «el juego sangriento de la fuerza y del azar». Los anglosajones no dicen *hacer la guerra*, sino *to wage war*, usando un verbo que equivale a *jugar, apostar*. Pero ¿acaso del matrimonio no podría decirse una cosa semejante, y en realidad de todas las instituciones más importantes? Ellas cumplen su *función social objetiva*, por encima del destino individual de los individuos y de la capacidad de éstos para entender aquel sentido último.

Por de pronto, es evidente que la guerra cumple una *función de destrucción*. Destruye hombres, cosas y, sobre todo, *relaciones sociales*, dejando el campo libre para otras. Bouthoul ha subrayado el primer aspecto, el *demográfico*, entendiendo que se centra en este hecho: es el «homicidio colectivo organizado y con un fin». Es un homicidio *discriminado*, pues no afecta por igual a los sexos, ni a los grupos de edad, ni a

(189) *República*, 467.

(190) II, 11, 4.

los países (invasores o invadidos, vencedores y vencidos, etcétera) (191). Sobre el resultado de esta discriminación hay discusión, pues para Bouthoul es una «selección retrógrada», en la que caen los más jóvenes y vigorosos, mientras que, en opinión de Quinton, selecciona en los vencedores a los más fuertes, por lo que sirve «para perpetuar la especie por la muerte de los individuos».

Pero es el segundo aspecto el que tiene interés para nosotros. La guerra, como todo *conflicto*, nace siempre de una *anormalidad*, es decir, de una *normalidad inauténtica* o *defectuosa*. Hasta ahora no ha sido posible establecer una *organización política* internacional capaz de examinar y resolver tales situaciones en la paz. En teoría, esto es lo que debe lograr la organización política nacional: resolver los conflictos planteados, a través de los Tribunales, y prevenir o paliar los futuros por medio de la legislación y la administración. Pero aun en lo interior a menudo fallan los resortes y surge la guerra civil o la revolución.

La *anormalidad* o desorden es consecuencia de múltiples factores espirituales (192) y materiales. Cambian las ideas y las situaciones; se rompe el equilibrio. La guerra, ese acto de vio-

(191) Cfr. BOUTHOUŁ, *Les Guerres*, *op. cit.*, pág. 261-263. El autor entiende que la guerra ha sido una de las soluciones al *surplus demográfico*. Frente a la solución *insular* (típica del Japón, en la época del aislamiento); a través del aborto y el infanticidio; frente a la solución de provocar (por la miseria y el trabajo duro) una gran *mortalidad juvenil* (como era el caso de China), las sociedades occidentales resolvían el problema con la *guerra periódica*. Esta equivaldría a un *infanticidio diferido*, por el hecho de que la proporción de hombres disponibles para la guerra aumentó en razón inversa a la mortalidad infantil. Es obvio que esta interpretación es grata a los *neo-malthusianos*, que estiman que la guerra sólo podrá ser eliminada por un *desarme demográfico*.

Los estudios más sistemáticos demuestran que las relaciones entre los cambios demográficos y la guerra no son sencillas, ni únicas. Un aumento de población puede llevar a la guerra o a facilitar el entendimiento entre los pueblos. Cfr. Q. WRIGHT, *op. cit.*, vol. II, págs. 1118 y sigs., cap. XXXI, «Population, changes and war».

(192) «La guerra es un *estado de la mente*. No consiste en el empleo efectivo de la fuerza militar. Consiste en creer que las diferencias entre cuerpos políticos han de ser resueltas de modo que cada uno ceda ante otro, y éste triunfe sobre el primero» (R. G. COLLINGWOOD, *The New Leviathan*, 3.^a edición, Oxford, 1947, pág. 229).

lencia para imponer la voluntad social, *decidé*. Entre organismos políticos en crecimiento, entre ideologías en expansión, entre sectores raciales, etc. (193). La guerra sin descanso de nuestra Reconquista decidió los límites del Islam en el Mediterráneo, y la Guerra de los Treinta Años los del protestantismo en la Europa Central.

Pero a la vez que *decide*, es decir, *divide*, la guerra *une*. Kant señaló que las guerras han sido el mayor impulso hacia la unión de la Humanidad (194), y el ecléctico Víctor Cousin las veía como «un intercambio sangriento de ideas» (195). La lucha armada produce acercamiento: después de Jena, Prusia imita las instituciones francesas, y Japón las norteamericanas después de su derrota.

Hasta ahora hay ciertos cambios que no ha sido posible lograr de un modo pacífico. El *peaceful change* no ha pasado, hasta hoy, de un ejercicio académico en la esfera internacional. La Sociedad de las Naciones fracasó en sus modestos experimentos en base al utópico artículo 19 del *Covenant*, y sin embargo, el tema planteado por el Japón (mayor libertad de emigración a países vacíos como Australia) no podía ser más razonable; las Naciones Unidas han eludido el tema en la Carta de San Francisco. Cruttwell, en su *History of Peaceful Change*, observa que «siempre ha sido mejor enfrentar a Europa con un *hecho consumado*»; entonces es cuando prospera la negociación. A la misma conclusión llegó el profesor Carr: «Normalmente, la amenaza de guerra, tácita o abierta, parece ser una condición necesaria de los cambios políticos importantes en la esfera internacional» (196).

Es evidente que hay cosas que un Gobierno, y una Nación,

(193) Cfr. F. GILBERT: «Machiavelli: the Renaissance of the Art of War», en *Makers of Modern Strategy*, *op. cit.*, págs. 3 y sigs.

² (194) *Zum ewigen Frieden*, 1795.

(195) La guerra consagra «la victoria de la verdad de hoy sobre la verdad de ayer, convertida en error de mañana».

(196) *The Twenty Years Crisis*, pág. 216. Por ello, «una política exterior con éxito ha de oscilar entre los polos, aparentemente contradictorios, de la fuerza y el apaciguamiento» (pág. 223).

sólo pueden ceder o renunciar por la fuerza (197), y no es menos cierto que hay cambios que sería necesario provocar, incluso recurriendo a la fuerza. Burke decía que «un Estado sin los medios para realizar *algún cambio*, está sin los medios de su propia conservación». Si la *defensa* es el más legítimo de los derechos (198), no hay nada más difícil que definir el agresor. Lo cierto es que, como dice Santayana, «la guerra será racional, de una parte o de ambas, si los verdaderos intereses de la Nación hubieran de sufrir más evitándola que afrontándola» (199).

Pero, sobre todo, como sabían los antiguos, casi siempre la guerra es *cosa de necesidad* más que de *voluntad*. La guerra, como los demás conflictos, se inscribe dentro del *cambio social* general; puede «ser provocada por el cambio de una variable cualquiera en un proceso de equilibrio» (Quincy Wright) (200). La actitud de los gobernantes, de los diplomá-

(197) «Es cierto que los Gobiernos nos dicen siempre que nunca cederán por la fuerza. Sin embargo, la Historia entera nos enseña que nunca ceden por ninguna otra causa» (J. STRACHEY, *The menace of Fascism*).

(198) En la Constitución francesa de 1793 figura esta disposición: «El pueblo francés no hace la paz con un enemigo que ocupe su territorio» (capítulo XXV, art. 4.º).

(199) *Dominaciones y Potestades, op. cit.*, pág. 536.

(200) «La guerra no siempre surge de la simple maldad o locura. A veces brota del mero crecimiento y movimiento. La Humanidad no se está quieta» (GILBERT MURRAY, *The League of Nations and the Democratic idea*, página 16).

La doble tendencia de las comunidades políticas a aumentar su poder y su seguridad, que las lleva a la *expansión* y a mantener su *independencia*, resistiendo la expansión ajena, hace muy dinámica toda situación de equilibrio. En el siglo pasado, los países ricos se expansionaban a costa de los atrasados; hoy éstos, aprovechando las discordias de aquéllos, pretenden hacer reversible el proceso.

El equilibrio se rompe por factores muy diversos (aparición de grandes personalidades, como Alejandro, César o Napoleón; invención de nuevas armas ofensivas; propagación de ideas religiosas o sociales), y se refuerza también por varias vías (desaparición de Estados no viables, creación de estructuras jurídicas internas e internacionales, predominio de las armas defensivas sobre las ofensivas, clima psicológico de confianza. Cfr. WRIGHT, *op. cit.*, vol. I, pág. 760). En épocas determinadas, *de crisis*, el equilibrio global es amenazado por un país o grupo de países interesados en derribar el *statu quo* y que actúa como *perturbador* («teoría del perturbador», del Almirante francés Castex).

En sociedades complejas, como las de hoy, el equilibrio es más difícil de establecer, y los esfuerzos para destruirlo más catastróficos. Por eso hay menos guerras, pero más destructoras.

ticos, de los militares, de los fabricantes de armamentos, etcétera, es importante: los primeros pueden condescender con un conflicto, para amortiguar o aplazar otro conflicto; los otros pueden buscar éxitos profesionales, los últimos ganancias; pero lo cierto es que la guerra no se produce a capricho, sino en medio de los conflictos provocados por el paso rápido de una situación social a otra. La guerra, forma característica de los graves conflictos producidos por el *cambio social rápido*, acelera a su vez el ritmo de este cambio, produciendo a su vez nuevas fuerzas que engendran nuevos conflictos.

Si esto es así, hemos de reconocer que en una época de gigantescos cambios como la nuestra, la guerra *es un fenómeno normal* (201), y que negarse a admitirlo y a tomar las posiciones consiguientes es resignarse a admitir que los cambios los hagan otros y a nuestra costa. Por supuesto, no se trata de asumir posiciones meramente defensivas, sino actitudes creadoras, y a partir de las mismas, de combate activo. Lo demás es prepararse al papel de vencidos.

Debe quedar claro que mientras existan grupos humanos dispuestos a imponer a los demás su modo de vida y su paz, los demás no tienen más que dos actitudes posibles: rendirse o luchar. Luchar quiere decir enfrentar otras fórmulas, otros programas, otras ideas, otros entusiasmos, y, basada en todo ello, una *fuerza superior*. Se dirá: sería mejor que todos aceptasen la solución por otra vía, de *coexistencia pacífica* y *competencia constructiva*. Al argumento de que *nunca ha sido así* en la realidad, debe añadirse este otro: es totalmente cierto que basta que uno de los grupos o bloques *no quiera o no pueda*, para que ello sea imposible para todos. (202).

Por ello, en lugar de lamentarse, hay que reconocer que la

(201) En este sentido tiene razón CARR al afirmar que «la guerra en la actualidad es, entre nuestras instituciones sociales, la que tiene más finalidad; y no podremos hacer progreso alguno para eliminarla hasta que hayamos llegado a reconocer y suplir la función social esencial que la guerra lleva a cabo» (*The Twenty Years Crisis*, op. cit., pág. 178).

(202) Sobre la realidad de la idea soviética de la «coexistencia pacífica», ver WLADYSLAW W. KULSKI: *Peaceful co-existence. An analysis of Soviet Foreign Policy*, Chicago, 1949; y en particular los capítulos IV, «Communist morality, strategy and camps», y VI, «Violence and wars», págs. 93 y sigs.

defensa vuelve a ser la *función primordial* de la organización política; que no tiene ya por fin la simple garantía de la *integridad territorial*, sino de la *supervivencia nacional*, y que sólo es posible defendiendo, a la vez que se le construye, *un orden social a la altura de los tiempos*. Hoy no se lucha por colonias, ni por vías de comunicación; se lucha por *un orden social dinámico* en desarrollo, con justicia social y pleno empleo. Sólo los países o grupos de países capaces de convencer con hechos, que están en esta vía, podrán subsistir por razones interiores y exteriores.

Mientras la política internacional sea una *política de poder*, la guerra será la *última ratio* en las tensiones políticas entre sociedades independientes (203). Después de la negociación y de los múltiples medios de presión política, económica y psicológica que constituyen hoy un verdadero *estado mixto* (que solemos llamar *guerra fría*), subsiste la posibilidad del recurso a la guerra. La guerra es un *fenómeno social natural* en una sociedad internacional, formada por grupos soberanos y armados, entre los cuales hay *tensiones y conflictos*, que aumentan en un período de *crisis*. Por supuesto, dentro de la tendencia general histórica característica del momento, puede servir a *toda clase de objetivos*; no es posible una explicación monista de las *causas* de la guerra.

Debe tenerse en cuenta, finalmente, que la guerra no es más que *un caso particular del uso de la fuerza* en las relaciones sociales. La usan los chicos entre sí, y los padres con ellos para educarlos. Más aún, la guerra (en cuanto siempre va encauzada por una serie de pautas sociales, jurídicas o no) es, como observa Malinowski, «el control de la agresión por la cultura» (204); la fuerza agresiva que contiene una situación de conflicto, si no va por un cauce, probablemente irá por otro. Más que en utópicas ideas pacifistas, se debe por ello pensar en modos de bien aprovechar la fuerza, con un mínimo

(203) Cfr. GEORG SCHWARZENBERGER: *Power Politics*, en particular *The pattern of war*, págs. 198 y sigs.

(204) «An anthropological analysis of war», en *Magic, Science and Religion*, Glencoe, Ill., 1948.

de choque, y de limitar la guerra (205). Para decirlo con una terminante frase de Ortega: «Que no haya guerras de ninguna clase es un tema santo de propaganda social, de humana religión, de cultura, pero no una posición política con sentido» (206).

Ahora bien; estas apreciaciones ¿conservan su valor en la situación creada por la guerra total, de las superarmas nucleares?, ¿puede la guerra seguir cumpliendo sus funciones sociales tradicionales, cuando se realiza con medios capaces de destruir a naciones enteras? La Historia demuestra que el *volumen e intensidad* de la guerra aumentan su papel *destructor* y disminuyen el *integrador* (207). La guerra, que crea y estabiliza, acaba por barrerlo todo y dejar el vacío a partir de cierto nivel (208), agota los recursos y no los crea nuevos (209). ¿Será éste el caso de toda guerra en la segunda mitad del siglo XX?

(205) «La fuerza es y será un ingrediente necesario de los negocios humanos; la alternativa de una clase de fuerza sin esperanza no es la absoluta falta de fuerza» (GEORGE KENNAN, *Rusia, el átomo y el Occidente*, Madrid, 1959).

(206) «Vieja y nueva Política», en *Obras completas*, 1.ª ed., núm. 1, Madrid, 1946, pág. 297.

(207) «La guerra moderada es *socializante*, mientras que demasiada guerra, y demasiado destructiva, es *desintegradora*» (Q. WRIGHT, *op. cit.*, vol. I, página 130).

(208) En la Edad Contemporánea, dice Q. WRIGHT, la «influencia estabilizadora» de la guerra parece estar «en relación inversa con su intensidad». En general, «las guerras de gran intensidad han destruido los valores políticos, las instituciones y los tópicos, abriendo el camino a los cambios radicales». (Opúculo citado, I, pág. 156.)

(209) «La guerra se presenta como una especie de *actividad de lujo*, que requiere una *acumulación previa*, y en ello, en las sociedades actuales, de acuerdo con el proceso definido por BÖHM-BAWERK, como de «alargamiento de los procesos de preparación y producción» (cfr. BOUTHOUX, *op. cit.*, página 34). Si la capacidad de destrucción afecta a los mismos recursos de producción, se puede romper todo el conjunto.

2. LA GUERRA EN EL SIGLO XX.

Para poder responder a esta pregunta, y antes de estudiar los diversos intentos y propuestas de *eliminación de la guerra* como institución, hemos de ver dos aspectos del problema. Por una parte, hemos de estudiar lo que la guerra representa para las sociedades industriales o desarrolladas; por otra, lo que significa para los pueblos subdesarrollados, sujetos activos de la gran revolución que suponen la descolonización y la elevación de su nivel histórico.

A) *La guerra en las sociedades industriales, y los conflictos entre éstas.*

Las sociedades occidentales son sociedades industriales, es decir, sociedades de masas y máquinas (210), muy complejas y desarrolladas, y con un clima cultural característico, que Quincy Wright describe con la expresión modernismo (211). En ellas la guerra, como siempre, se hace de acuerdo con el conjunto del sistema social, que, a su vez y de modo decisivo, contribuye a configurar.

En los primeros momentos de la revolución industrial, una serie de visiones optimistas previeron que las nuevas sociedades iban a ser, por naturaleza, más pacíficas, por entender

(210) Ver HANS FREYER: *Teoría de la época actual*, Méjico, 1958, y *La época industrial*, Madrid, 1961.

(211) El ilustre tratadista de la guerra lo define como una suma de humanismo, liberalismo, pragmatismo y relativismo. (*Op. cit.*, vol. I, páginas 169 y sigs.)

que el progreso económico haría perder interés por la adquisición violenta y depredatoria. Estas previsiones de sociólogos como Saint-Simon y Spencer, en manera alguna se han cumplido, como acaba de recordar Raymond Aron en un brillante ensayo (212).

Herbert Spencer (213), que no ignoraba las ventajas de la organización militar (214), estimaba que la *sociedad industrial*, organizada sobre la libre competencia, era más creadora económicamente y permitía un grado mayor de libertad que la *sociedad militar*, edificada sobre la autoridad y la jerarquía. No dejó de prever que podría venir un período de guerras y de regímenes autoritarios, pero creyó que sería de breve duración, y que daría paso a una federación de los principales Estados, para impedir la guerra y permitir el progreso de la economía y de la civilización. Entonces surgirá la sociedad en paz y el hombre definitivo, «the ultimate man», cuyos «intereses privados coincidirán con los públicos».

Estas esperanzas se basaban en la idea de Comte sobre el *progreso*, que en este punto se reflejaba en la idea de que las artes de la producción iban a acelerarse más que las de la destrucción. Cuando Comte escribía era cierto, porque el arte militar no había progresado mucho después de Napoleón, y todavía Lord Raglan, comandante de las fuerzas inglesas en Crimea, pasará a la Historia por inventar un modelo de abrigo y no una nueva táctica. Hoy, después de la bomba atómica, nadie puede mantener tales esperanzas.

(212) *La société industrielle et la guerre*, París, 1959.

(213) Además de la edición (ya citada) de sus obras completas en inglés, ver en español *Instituciones Políticas*, 2 vols., Madrid (*La España Moderna*), sin fecha, en el vol. II, cap. VIII, «La Sociedad Militar» y IX, «La Sociedad Industrial», págs., 177 y sigs., y también la «Abreviatura» de *Principios de Sociología*, 2 vols., Buenos Aires, 1948; en el vol. II, quinta parte, «Las Instituciones Políticas», cap. XVII, «La Sociedad Militar», y XVIII, «La Sociedad Industrial», págs. 100 y sigs.

Ver sobre esto PITIRIM A. SOROKIN: «Variations on the Spencerian theme of militant and industrial types of society», en *Social Science*, vol. XXXVI, número 2 (1961), págs. 91-99

(214) «En la lucha, la acción combinada triunfa de la acción individual. La Historia militar es la historia de los triunfos de los hombres ejercitados en el arte de moverse y combatir concertadamente» (*Instituciones Políticas*, volumen II, pág. 181).

La creencia de la incompatibilidad entre la sociedad industrial y la sociedad militar resultó ser un error (215). Pronto se vió que «la industria, en lugar de alejar la guerra, la hace de un alcance ilimitado» (216). En un primer momento, el adelanto tomado por Inglaterra en el desarrollo de la industria pesada y de los transportes marítimos, le permitió actuar como pacificador general; pero la *pax britannica* desapareció con el crecimiento industrial y militar de Alemania, Estados Unidos y el Japón. Todo ello ocurría dentro del capitalismo, pero las luchas por la hegemonía dentro de éste en modo alguno eran peores que los conflictos actuales entre las potencias capitalistas y la U. R. S. S. como representante de otro tipo de organización económica y social (217).

La revolución industrial tardó en ser asimilada, desde el punto de vista militar, pero en cuanto lo fué, produjo una revolución aún mayor en el arte de la guerra.

Se produce, en primer lugar, una *revolución tecnológica*, que se hace patente por primera vez en la guerra de Secesión americana. El rifle de repetición, el cañón rayado y los transportes a vapor (buques y ferrocarriles) hicieron posible la victoria del Norte industrial sobre el Sur agrario, y fueron el primer ejemplo de una guerra de material, organización e ingeniería. Las batallas, como tales, ya no son decisivas; son simples etapas en el aplastamiento del enemigo, que es vencido cuando ya no tiene recursos humanos ni materiales (218). Después vendrán la ametralladora, que mecaniza el fuego (liberando un caballo de vapor por libra de peso), el tanque, que junta el motor con el blindaje, el avión, el cohete, el submarino, etc. (219).

(215) T. VEBLEN, en su libro *Imperial Germany and the Industrial Revolution* (1915) quiso explicar la belicosidad germánica por la subsistencia del espíritu y las estructuras sociales del Antiguo Régimen, a pesar de la transformación industrial (tesis seguida luego por SCHUMPETER y VON MISES).

(216) R. ARON: *La Société Industrielle*, op. cit., pág. 54.

(217) Ver FRITZ STERNBERG: *Le conflict du siècle. Capitalisme et socialisme à l'épreuve de l'Histoire*, Paris, 1958.

(218) A partir de la guerra ruso-japonesa ya no hay propiamente batallas; al choque sustituye la presión, y las reservas se convierten en el concepto más importante de la estrategia.

(219) Cfr. WALTER MILLIS: *Arms and men*, op. cit., págs. 189 y sigs.

Al lado de la revolución técnica, vino en lo militar (como en lo civil) la *managerial revolution*, la revolución en la dirección y organización (220). Ya la guerra franco-prusiana del 70 y los éxitos del sistema alemán de Estado Mayor (221) demostraron que la guerra iba a requerir un grado inmensamente mayor de organización y administración. El «management» pasa al primer plano; la guerra no se hace con el coraje de unos guerreros, sino principalmente con la movilización total de los recursos de una gran potencia.

A partir de cierto momento, la revolución militar arrastrará una verdadera *revolución científica*. Aún somos incapaces de medir las últimas consecuencias de lo que ha ocurrido con la invención de la energía nuclear, y su impacto en la vida de nuestras sociedades. Es lo cierto que la crisis de conciencia de científicos como Einstein y Oppenheimer demuestra que algo ocurre, muy grave, en el futuro de las relaciones entre la guerra y la ciencia (222).

El impacto de estas transformaciones ha sido complejísimo y aún no está suficientemente estudiado. Llega a los resortes más profundos de la guerra. El vigor físico ha perdido importancia y hoy vemos mujeres soldados y oficiales. La vieja distinción entre *servicios de armas* y *servicios mecánicos* ha desaparecido, o más bien ha cambiado el acento y el prestigio. Por otra parte, las relaciones entre guerra y política se han hecho cada vez más rígidas: una vez adoptado un *plan*, como el del Schlieffen, y no digamos como el de Maginot (223), es

(220) Cfr. W. MILLIS: *Op. cit.*, págs. 117 y sigs.

(221) Ver WALTER GOERLITZ: *El Estado Mayor Alemán*, Barcelona, 1954; EMILIO CANEVARI: *Lo Stato Maggiore Germanico da Federico il Grande a Hitler*, Verona, 1941.

(222) Ver FRITZ STERNBERG: *The Military and Industrial Revolution of our time*, Londres, 1959; F. M. THOMAS: *Estrategia para la supervivencia*, Méjico, 1957; P. A. SOROKIN y W. A. LUNDEN: *Power and Morality. Who shall guard the guardians?*, Boston, 1959.

(223) Ver IRVING M. GIBBON: «Maginot and Liddell Hart: The doctrine of Defense», en *Makers of Modern Strategy, op. cit.*, págs. 365 y sigs.; PAUL REYNAUD: *Le problème militaire français*, París, 1937; E. ALLÉHAUT: *La guerre n'est pas une industrie*, Nancy, 1925; PAUL BÉNAZET: *Défense Nationale, notre sécurité*, París, 1938.

Un error de apreciación del pasado (la «Leyenda de Verdún») y el estancamiento demográfico de Francia fueron las causas psicológicas de una mala

difícilísimo cambiarlo y todo se supedita a él. Por otra parte, el ataque es cada vez más fulminante, y sus resultados más terribles. En 1913, el Embajador americano se sorprendió, al llegar a Londres, de que la Flota británica podía movilizarse en veinticuatro horas, y de que su jefe, Lord Jellicoe, nunca estaba fuera de conexión telefónica con el Almirantazgo. Hoy, con los proyectiles balísticos y el radar, una parte de la fuerza aérea estratégica está volando constantemente, con bombas atómicas, para no ser sorprendida en los aeropuertos.

Así se fué avanzando hacia la *totalización* de la guerra, de que ya hemos hablado. Si el desarrollo del *poder naval* (224) pareció que iba a tener un cierto carácter estabilizador, el del *poder aéreo* (225), y hoy del *poder espacial* (226), vino a romper todos los límites en los conflictos bélicos. Las potencias marítimas no pudieron evitar la nueva modalidad de las fuerzas terrestres y aéreas, y comprometió la seguridad de las bases de aquéllas, con lo cual todo el mundo puede hoy provocar un conflicto en el terreno que más le convenga. Pero, una vez producido, no hay modo de limitarlo: en un choque entre potencias industriales, la guerra, como señaló Ludendorff, es *total*, porque comprende todo el territorio (sin distinción entre frentes y retaguardia) compromete a la población (sin diferencia entre combatientes y población pasiva), requiere la movilización de toda la economía, ha de ser preparada en todo tiempo (sin distinción clara entre paz y guerra), ha de ser di-

estrategia, que dió lugar al desastre de 1940. La Línea Maginot, símbolo (como escribió De Gaulle) del «oscuro sentimiento de impotencia», permitió lógicamente a Hitler ir amputando lo que estaba más allá (remilitarización del Rhin, anexiones en Europa Central) de la famosa línea. Pero, una vez construída, ¿cómo renunciar a ella?

(224) Ver MARGARET T. SPROUT: «Mahan Evangelist of sea power», en *Makers of Modern Strategy, op. cit.*, págs. 415 y sigs.; E. VON HALLE: *Die Seemacht in der Deutschen Geschichte*, Leipzig, 1907; W. D. PULESTON: *La sea power dans la seconde Guerre Mondiale*, París, 1949.

(225) Ver EDWARD WARNER: «Douhet, Mitchell, Seversky: theories of Air Warfare», en *Makers of Modern Strategy*, págs. 485 y sigs.

(226) Ver EUGEN SÄNGER: *Raumfahrt, technische Überwindung des Krieges*, Hamburgo, 1958; JAMES M. GAVIN: *Guerra y Paz en la era del Espacio*, Madrid, 1959; JACQUES BLOCH-MORHANGE: *La Stratégie des fusées*, París, 1958.

rigida de modo único y sin más consideración que la victoria (227).

Ello, a su vez, complicó enormemente la estructura interna de la organización política. Uno de los supuestos de los sociólogos optimistas del siglo pasado era que la sociedad industrial producía Gobiernos liberales y democráticos, y que éstos, con sus controles y contrapesos serían más difíciles de llevar a la guerra. En efecto, el delicado equilibrio de la Constitución norteamericana, a la movilización general y el servicio obligatorio, parecieron abonar este punto de vista. Pero también aquí la realidad resultó más complicada de lo previsto. El volumen de la guerra ha obligado a los mismos países anglosajones, los más y, por supuesto, a un grado extraordinario de control de toda la economía y el sistema social (229). La unidad de mando se ha hecho necesaria en muchos aspectos, y de modo mucho más grave que en la época de los antiguos conflictos limitados. Por una parte, los militares no pudieron mantener el monopolio de la organización militar, debiendo admitir un número creciente de oficiales de complemento y de especialistas de todas clases (230). Mas, por otra parte, el control del mando

(227) Ver KARL TSCHUPPIK: *Ludendorff: the tragedy of the military mind*, Boston 1932; HANS SPEIER: «Ludendorff: the German concept of total war», en *Makers of Modern Strategy, op. cit.*, págs. 306 y sigs.

(228) ALEXANDER HAMILTON escribe en *El Federalista*: «Los habitantes de territorios que son a menudo teatro de la guerra, se encuentran inevitablemente sujetos a frecuentes violaciones de sus derechos, lo cual tiene como consecuencia debilitar su sentido de tales derechos. Y así, gradualmente, se lleva al pueblo a ver en la soldadesca no sólo a sus protectores, sino a sus superiores. El pasar de esto a considerarlos como dueños y señores no es remoto ni difícil; y es más difícil convencer a un pueblo, en estas circunstancias, de que oponga una resistencia atrevida y eficaz a las usurpaciones apoyadas por los militares». Su juicio se ha revelado exacto: son las condiciones sociológicas, más que las previsiones jurídicas, las que permiten un Gobierno civil libre.

(229) Ver EDWARD R. STETTINIUS: *El Arma de la Victoria*, Barcelona, 1945.

(230) Una de las debilidades del mando alemán en la primera guerra mundial fué el no dar bastante acceso a nuevos grupos al cuerpo de Oficiales, para mejor mantener el *status* de las viejas familias. Así, careció de elementos que entendieran adecuadamente los problemas *económicos* de la guerra (el Estado Mayor se preparó para una guerra corta y se encontró sin reservas de comestibles), los nuevos problemas de la *propaganda* (en la cual los ingleses se revelaron como maestros) e incluso en la comprensión de ciertos problemas de tipo técnico militar hubo fallos importantes.

militar por los políticos resultó muy difícil en la práctica, fallando así la base del principio de *supremacía civil* (231). Desde que los dirigentes políticos y militares se separaron, cada nueva guerra ha planteado formidables problemas de coordinación, que ha habido que resolver casi de improviso. Lo cierto es que ya en la primera guerra mundial, la Conferencia de Compiègne (1917) puso de relieve la enorme dificultad de los jefes políticos para controlar, de modo efectivo, a los expertos militares y, en definitiva «la terrible incapacidad de las democracias, incluso cuando luchan por su existencia, para liberarse a sí mismas» (232).

Pero aún hubo sorpresas mayores. Se vió que muchas veces no eran los militares, sino los hombres de negocios e intelectuales, los más partidarios de una política agresiva (233).

Pero lo más curioso fué el fallo de las previsiones, en cuanto a las relaciones entre economía y guerra. Si los sociólogos del comienzo del XIX suponían que la industria eliminaría la guerra, los economistas de sus postrimerías calcularon que la inmensa carestía de la lucha moderna la haría imposible (234). Unos y otros se equivocaron, como se equivocaron también los críticos marxistas al suponer que las causas económicas son las únicas que producen y explican las guerras.

Desde luego, el sistema capitalista no eliminó las guerras. El capitalismo industrial creó nuevos tipos de conflictos, por la búsqueda de materias primas, la competencia por los mercados y el logro de altos márgenes de beneficios (235). Por

(231) «La forma de gobierno y la filosofía de la vida democrática han planteado problemas de responsabilidad, organización y control militares, que eran en gran parte inexistentes en las Monarquías» (HARVEY A. DE WEERD, «Churchill, Lloyd George, Clemenceau: the emergence of the civilian», en *Makers of Modern Strategy*, págs. 287 y sigs.

(232) E. L. SPEARS: *Preludy to victory*, Londres, 1939. Ver, además, J. M. BOURGET: *Gouvernement et commandement: les leçons de la guerre mondiale*, París, 1930.

(233) La clase militar alemana no era imperialista en el II Reich. Fueron industriales y profesores los que montaron la Liga Pro-Marina Alemana, la Liga Pangermánica, etc. Ver L. WERNER: *Der Alldeutsche Verband, 1890-1918*, Berlín, 1935; E. RICHTER: *Zum Flottenfrage*, Berlín, 1900.

(234) Ver EDMUND SILBERNER: *La Guerra en el pensamiento económico*, Madrid, 1954.

(235) Terminada la era colonial, la Europa Occidental sería una prueba de

otra parte, no ha habido una relación clara entre el ciclo económico y los periodos bélicos: la primera guerra mundial se produjo en un momento de prosperidad capitalista, mientras que la segunda apareció en plena crisis (236).

El capitalismo ha tenido dos puntos flacos, en relación con el problema de la guerra. Uno ha sido su alianza con el nacionalismo, que desembocó en el *imperialismo*; otro ha sido su incapacidad para superar el ciclo y las depresiones, consecuencia del alargamiento de los procesos de producción. Ello ha creado desconfianza y resentimiento (237). Pero en manera alguna se puede aceptar la tesis marxista de que la única causa de las guerras actuales sean las *contradicciones* del capitalismo. Hoy es una amenaza mucho mayor para la paz la concentración de la U. R. S. S. en el esfuerzo militar, despreciando el nivel de vida y su demagógica excitación de todos los conflictos revolucionarios en cualquier parte del globo.

Lo uno y lo otro, a su vez, han roto el binomio establecido en el siglo XIX, de *riqueza* igual a *fuerza militar*. La Unión Soviética se ha armado a costa de la miseria de los rusos; y los pueblos pobres han aprendido a hacer un tipo de guerra que consume a los Ejércitos más ricos en medios. Por otra parte, los Estados Unidos han descubierto que las mismas realidades de la sociedad industrial han hecho muy costosa la victoria, y han tenido que hacer gigantescos esfuerzos económicos para ayudar a levantarse a los vencidos.

La verdad es que la economía no es una explicación bastante de la guerra, como ha acabado por reconocer el mismo Krutshchef (238). Por lo mismo, es también inútil querer evi-

la pacificación por la industrialización, si no fuese, en realidad, una zona de vacío militar entre la potencia de los Estados Unidos y la de Rusia.

(236) La recuperación se había iniciado en algunos países, pero el sistema económico mundial seguía sin funcionar.

(237) Un joven ingeniero alemán observó, con razón, en la crisis de 1931: «Si la guerra viniese, alguien necesitaría mi fuerza y mi inteligencia; hoy nadie la necesita.»

(238) «Ordinariamente—dijo en 1956—sólo se afronta un aspecto de la cuestión: la infraestructura económica de las guerras bajo el imperialismo. Pero eso es insuficiente. *La guerra no es solamente un fenómeno económico*. La relación entre las fuerzas de clase, de las fuerzas políticas, el grado de organización y la voluntad consciente de los hombres, tienen una gran importancia para determinar si la guerra tendrá o no lugar. Más aún, en ciertas condicio-

tarla con argumentos de tipo económico. Ivan Bloch, Norman Angell y Francisco Hirst, entre otros, han escrito largos alegatos para demostrar que el costo de la guerra (económico y de toda índole) se ha vuelto tan crecido, que no es ventajosa ni aun para el vencedor, de suerte que nada puede ya justificarla, en términos de valores nacionales. Prescindiendo de que el aserto es muy discutible (239) y de que siempre el agresor se hace la ilusión de una victoria fácil y rápida (240), la experiencia demuestra que tales argumentos son inútiles. La guerra tiene una estrecha relación con la economía (241), pero es una función con muchas variables, cuyo significado final se nos escapa. Los hombres han ido a la guerra por botín, por tierras, por esclavos, pero han ido también por otras muchas causas (242). En algunos períodos el influjo de causas económicas es más claro; así John Bakeless estima que de las veinte guerras más importantes del período 1878-1918, dieciséis tienen claramente causas económicas (243); pero éste fué un período de conflictos menores. En cambio, A. Turner, que estudia un período más amplio (desde finales del siglo XVI), estudia hasta 41 tipos diferentes de las causas de la guerra (244). Los análisis más recientes (Dewey, Laski, Boas) rechazan toda interpretación simplista: siempre actúa una pluralidad de factores.

nes, la lucha de las fuerzas sociales y políticas de vanguardia puede, a este respecto, jugar un papel decisivo» («Le XXe. Congrès du Parti Communiste de l'U. R. S. S.», en *Politique Étrangère*, a. 21, 1956, núm. 4, págs. 467 y siguientes).

(239) Como han señalado VON MISES y BOUTHOU, el argumento sólo sería válido en un mundo totalmente liberalizado, en el que sería indiferente por donde pasaran las fronteras.

(240) Hitler creyó que la «Blitzkrieg» haría rápida y rentable la victoria.

(241) Los únicos animales que conocen la guerra son las hormigas y las termitas, que son los únicos que acumulan reservas y poseen esclavos. Es curioso que son también los únicos que tienen una vida social y simbólica relativamente importante.

(242) Ver ARTHUR PORRIT (y otros): *The causes of war: economic, industrial, racial, religious, scientific and political*, Edimburgo, 1932; L. L. BERNARD: *War and its causes*, Nueva York, 1944; ARTHUR K. DAVIS: «Conflict between major social systems: the Soviet-American case», en *Social Forces*, octubre de 1951.

(243) *The economic causes of modern war*, Nueva York, 1921.

(244) *Causes of war and the new Revolution*, Boston, 1927.

Hoy como ayer, los hombres luchan porque son hombres: el Mariscal de Saxe, que conocía bien la guerra, escribe que «el corazón es el punto de partida en todas las cuestiones relativas a la guerra». Y el corazón del hombre es algo muy complicado; desde luego no se reduce a los esquemas del *homo oeconomicus* (245). El deseo de *ganancia*, por otra parte, no es sino un aspecto del deseo de *dominación*; pero aun éste no revela la profundidad de las causas últimas de la guerra (246). Como decía el viejo pensador chino U-Tsé: «se combate por amor de la gloria, por deseo de adquirir, por perversión, por anarquía interior, por desesperación». Tomás Hobbes, que vivió en medio de una Europa convertida en Agramante de guerras religiosas, políticas y civiles, dice que «hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia», a saber, la *competencia*, la *desconfianza* y la *gloria*. Los hombres buscan el *beneficio*, la *seguridad* y la *reputación* (247), de un modo conjunto y natural. Las combinaciones posibles son de lo más variado y cristalizan en las causas inmediatas de cada conflicto: tecnológicas (248), políticas (249), jurídicas, (250), ideológico-culturales (251), religiosas (252), económico-sociales (253), etc. (254).

(245) LENIN, en el fondo, más que a la economía, apunta a la frustración y el resentimiento, cuando dice: «Las guerras serán inevitables mientras que la sociedad permanezca dividida en clases, mientras que subsista la explotación del hombre por el hombre.»

(246) ΒΟΥΤΗΟΥΛ dice que «si se profundiza en la motivación, la mayor parte de las guerras económicas terminan por convertirse en guerras psicológicas». (*Op. cit.*, pág. 224.)

(247) *Leviathan*, II, 30, 62 y sigs. (págs. 102 y sigs. de la edición española). En otro lugar dice que «la pugna de riquezas, placeres, honores u otras formas de poder inclina a la lucha, a la enemistad y a la guerra» (*Leviathan*, I, 11, 48; pág. 80).

(248) Cuando una innovación técnica aumenta las dificultades para mantener el equilibrio entre las fluctuantes fuerzas político-militares.

(249) Son las más importantes, puesto que, en definitiva, «la guerra es un esfuerzo por imponer la voluntad de un país a otro por la fuerza» (WICKHAM STEED, *The Political Causes of War*).

(250) Las insuficiencias del Derecho Internacional, las sanciones inseguras, los mismos fallos del ordenamiento jurídico interno.

(251) A juicio de Sir ALFRED ZIMMERN, «la cultura se convierte en una causa de guerra cuando los representantes de una cultura superior, que poseen además un poder superior, emplean este poder para imponer su cultura a un grupo inferior» (*The Cultural Causes of War*). Por otra parte, los *stereotipos*

La sociedad industrial, como tal, no ha cambiado el fondo del problema; sólo ha alterado sus circunstancias. No ha alumbrado formas superiores de racionalidad, ni de moralidad; sólo ha elevado el nivel económico en el cual se plantea los problemas humanos (255). Al aumentar las posibilidades de poder, ha hecho más graves y más destructores los conflictos entre las sociedades desarrolladas. Al aumentar el desnivel entre los países ricos y los países subdesarrollados (256), ha creado una nueva fuente de conflictos, o más bien ha agravado una de las que siempre han existido (257).

Por lo que se refiere al primer punto, es evidente que desde finales del siglo pasado existe la conciencia de que el constante crecimiento en el volumen de la guerra pone en peligro el porvenir de la misma civilización industrial. De ahí la primera conferencia de La Haya, de mediocres resultados, e inmediatamente seguida por la guerra hispano-norteamericana, la guerra anglo-boer y la guerra ruso-japonesa, que demostraron la nueva complejidad de unos conflictos en manera alguna reducidos a Europa. La segunda Conferencia de La Haya fué seguida por las guerras balcánicas y la primera guerra mundial. Siguieron los intentos de la Sociedad de las Naciones,

falsos ayudan a la creación de *tensiones* psicológicas y de símbolos que llevan a la guerra. Ver O. KLINEBERG: *Etats de tension et compréhension internationale*, París, 1951.

(252) Las *guerras de religión*, por supuesto, no fueron tan virulentas como las *guerras ideológicas* de nuestros días.

(253) Ver la obra escrita, por encargo de la Sociedad de las Naciones, por MORITZ BONN y ANDRÉ SIEGFRIED: *Economic Tendencies Affecting the Peace of the World* (1929). ARTHUR SALTER entiende que del control de territorios, el interés ha ido pasando a los intentos de los Gobiernos para «modificar el curso del comercio entre un país y otro» (*The Economic Causes of War*).

(254) Cfr. Q. WRIGHT: *Op. cit.*, vol. II, págs. 733 y sigs.

(255) Ver la obra colectiva *El hombre y lo humano en la cultura contemporánea*, Madrid, 1961.

(256) Ver TIBOR MENDE: *Entre la peur et l'espoir. Réflexions sur l'Histoire d'aujourd'hui*, París, 1958; CHESTER BOWLES: *Ideas, people and peace*, Nueva York, 1958.

(257) «Una gran parte de la Historia del mundo sólo puede ser explicada por el deseo de los Estados saturados de mantener su posición privilegiada, en relación con el poder y la riqueza, y el de los Estados no saturados, de ganar riquezas, con el fin de ser más poderosos, o de ganar poder con el fin de ser más ricos» (M. BONN, *op. cit.*).

creada en 1919, y alguno tan avanzado como el Pacto Briand-Kellogg, de 1928; nada de ello impidió el estallido de la segunda guerra mundial. La creación de las Naciones Unidas en 1945, y los juicios de Nurenberg, en 1946, no han creado un clima de esperanzas sobre la posibilidad de reducir los conflictos bélicos.

La segunda guerra mundial, que es la experiencia más reciente, ha comprobado el ritmo creciente del volumen e intensidad de la guerra. Desde el punto de vista del modo de hacerla, se han empleado todas las previstas por la imaginación de un Wells, salvo los gases asfixiantes y las armas bacteriológicas, lo que parece demostrar que aun en la guerra total es posible algún principio de limitación. Sin embargo, la guerra no fué decidida ni por los bombardeos aéreos, ni por las superarmas que aparecen al final (la bomba atómica, los cohetes balísticos), sino por la combinación tradicional de hombres, más moral, más armas de todas clases.

En cuanto a los hombres, la población entera ha tomado parte, y las pérdidas se han repartido esta vez de modo más equitativo entre los sexos, entre los grupos de edad, entre militares y civiles, etc. En los servicios militares ha continuado la movilización masiva, pero el *combate* propiamente dicho y su *decisión* han vuelto a ser cosa de *pocos hombres y escogidos*. Los pocos pilotos que defendieron a Inglaterra, los pocos oficiales de los «panzer» alemanes, los pocos sabios americanos que fabricaron la bomba atómica. ¿Será el comienzo de una nueva era aristocrática? Es pronto para saberlo, aunque indiscutiblemente la *élite* militar (258) tiene un peso muy superior después de la segunda guerra mundial en la conducción de los asuntos del mundo.

Los países europeos que han salido de las dos contiendas mundiales debilitados (259), es muy poco probable que vuelvan a tener guerras entre ellos, y han logrado reconciliaciones

(258) Ver C. WRIGHT MILLS: *La élite del poder*, 2.^a ed., Méjico, 1960; sobre todo los capítulos VIII, «Los señores de la guerra», y IX, «La ascendencia militar», págs. 166 y sigs.

(259) Ver mi trabajo «El Estado y la Política Europea» en «Europa, 1960» (*Revista de la Universidad de Madrid*, vol. IX, núm. 33, 1960).

tan espectaculares como la de Francia y Alemania. Pero las viejas luchas han sido reemplazadas por la que hoy enfrenta al bloque atlántico, presidida por la superpotencia industrial y militar de Estados Unidos, y al bloque soviético (o países del Pacto de Varsovia), dirigido por la nueva gran potencia económica y bélica de la U. R. S. S. Sistemáticamente se dice que una guerra total, con las armas actuales, barrería la civilización (260). Ello no es seguro, en modo alguno; pero es indudable que la proporción entre la capacidad ofensiva y la defensiva ha sufrido un desplazamiento espectacular en favor de la primera. Ello ha producido tres consecuencias: la primera, una gran inestabilidad político-jurídica, pero una indudable *estabilización militar* (la «paridad nuclear»), en cuanto a lucha probable entre las grandes potencias; la segunda, una febril experimentación de nuevas armas, con vistas a lograr la superioridad, que hace imposible en la actualidad todo paso efectivo hacia un desarme apreciable; en tercer lugar, un desplazamiento de la *maniobra* hacia el sector de los países desarrollados.

De este modo, la relativa imposibilidad de la lucha entre los países industriales, ha llevado el acento hacia un nuevo tipo de guerra, la *guerra revolucionaria*.

B) *La guerra revolucionaria, como expresión típica de la revolución de nuestro tiempo.*

Acabamos de ver que en las modernas sociedades tecnológicas la guerra se ha hecho cada vez más difícil: son cada vez más poderosas en el ataque, pero también más vulnerables, por su población y economía concentradas, y por la misma complejidad y perfección de su organización. Si la guerra ha sido el principal promotor y propagador de la máquina, y el orden industrial el creador de las formas más absolutas de la guerra, ha llegado un punto en el cual, por una parte, la mecanización militarizada absorbe energías que deberían dedicarse a otras invenciones y, por otra parte, la guerra misma pierde

(260) Ver HENRY A. KISSINGER: *Nuclear Weapons and Foreign Policy*, Nueva York, 1957.

su poder de decisión de los conflictos (261). La guerra fué, quizá, «el primer motor de una civilización tecnológica» (Fuller) y el compensador de su tendencia a la superproducción, pero ha llegado a una tal capacidad de destrucción, que actúa más en potencia (a través de la investigación y la rápida renovación de los *stocks* militares) que en acto.

Pero si pasamos al otro extremo de la escala que mide el desarrollo de los países, nos encontramos con la situación contraria: las «naciones proletarias» (262), que lo único que tienen que perder es su miseria secular, y que se han lanzado a lo que constituye uno de los sectores más importantes y significativos de la *revolución de nuestro tiempo* (263). La revolución afro-asiática, resultado de la decadencia de los viejos centros de poder europeos y de la rivalidad entre los Estados Unidos y Rusia (264), ha creado un nuevo tipo de conflictos, que no ha cesado de agitar al mundo desde el final de la segunda guerra mundial.

Se trata de las *guerras revolucionarias* (265). Frente a la inutilizable «estrategia destructiva» de las superbombas nucleares, se nos presentan como «la clave, la pieza maestra de otra estrategia, más genial tal vez, que conquista poblaciones y provincias enteras sin la ayuda de la fuerza» (266), o por lo menos un uso mínimo, y que no permite el contraataque con aquellas superarmas. La guerra revolucionaria, «conducida por una organización subversiva, de múltiples ramificacio-

(261) Cfr. L. MUNFORD: *Técnica y Civilización*.

(262) Ver el clásico libro de P. MOUSSA: *Las Naciones Proletarias*; JOSUÉ DE CASTRO: *Geopolítica del Hambre y Le Livre Noir de la Faim*, París, 1950; y los números aparecidos de la Revista *Tiers-Monde. Problèmes des pays sousdéveloppés* (París, 1960 y sigs.).

(263) Ver HAROLD D. LASSWELL (y otros): *The World Revolution of our time*, Stanford, 1951; KARL MANNHEIM: *Diagnóstico de nuestro tiempo*, México, 1946; PITIRIM A. SOROKIN: *Social Philosophies of an Age of Crisis*, Boston, 1951.

(264) Ver DEAN ACHESON: *Diplomacia y Poder*, Madrid, 1958, pág. 11.

(265) Me remito al cap. VI, «La Guerra Revolucionaria», de mi libro citado *Guerra y Diplomacia*, págs. 153 y sigs.

Ver, además, GABRIEL BONNET: *Les guerres insurrectionnelles et révolutionnaires de l'Antiquité à nos jours*, París, 1958; DÍAZ DE VILLEGAS: *La Guerra Revolucionaria*, Madrid, 1959.

(266) G. BONNET: *Op. cit.*, pág. 7.

nes, tiene por objetivo final el control total, *físico y psicológico*, de la población de un país, con la ayuda de técnicas diversas muy perfeccionadas, que tienden—más o menos lentamente y según fases graduales, violentas o no—a la degeneración, seguida de la decadencia moral y material de una sociedad y de un Estado, y a la construcción simultánea y progresiva de una sociedad y de un Estado nuevos y *revolucionarios*» (267).

Esta nueva situación es la que dió lugar al triunfo de Mao Tse-Tung en China; a las dificultades encontradas por los franceses en Indochina y en Argelia; por los ingleses en Malaya, y ahora por los portugueses en Africa. Sin embargo, los orígenes de la *guerrilla*, guerra *partisana* (268), guerra *insurreccional* o «guerre en surface» son muy antiguos: Fabio los empleó ya contra Aníbal, mientras su orgulloso colega se dejaba aplastar en Cannas; los vandeanos y «chouans» la practicaron en nombre de la religión y la tradición (269), y lo mismo hicieron los guerrilleros españoles contra Napoleón (270), y, en nombre del Imperio Británico, el famoso Lawrence de Arabia contra los turcos (271).

Sin embargo, es evidente que este tipo de guerra ha logrado un enorme perfeccionamiento en su preparación y técnicas;

(267) General VALLUY: *Se défendre: contre qui, comment, pourquoi*, página 220.

(268) El «partisan», miembro de un «parti de guerre», había sido previsto por disposiciones oficiales francesas de 1595, 1707, 1710 y 1753 para resistir a la invasión, como grupos selectos actuando a espaldas del enemigo.

(269) La resistencia en Bretaña y Normandía a la Revolución fué un ejemplo típico de esta clase de guerra: zona geográficamente aislada, a la espalda del atacante, con posibilidad de recibir ayuda exterior, en armas, propaganda y agitadores (en aquel caso ingleses), dificultades naturales a la acción de grandes unidades (allí, bosques y ríos), etc.

(270) Las guerrillas fueron promovidas y reguladas por la Junta Central en el Reglamento de Partidas y Cuadrillas de (28 de diciembre de 1808) y en el Decreto del Corso Terrestre de 17 de abril de 1809. Ver FERNANDO SOLAÑO COSTA: «La resistencia popular en la Guerra de la Independencia: los guerrilleros», en *La guerra de la Independencia española y los sitios de Zaragoza*, Zaragoza, 1958, págs. 387 y sigs.

(271) Su libro *Los siete pilares de la sabiduría* contiene, entre otras cosas, un estudio precoz de los problemas de la guerra revolucionaria. LAWRENCE demostró en Arabia lo que se puede hacer con guerrillas en un escenario adecuado y dentro de un plan estratégico bien adaptado a esta modalidad del combate.

como consecuencia del análisis concienzudo que de sus posibilidades han hecho los comunistas, adaptándolo a sus deseos de expansión universal. Consciente de la importancia que para el mundo occidental tienen sus posiciones en América del Sur, Asia y Africa, y desengañados de las posibilidades de aceptación voluntaria del comunismo por el proletariado de los países desarrollados, se han vuelto, de acuerdo con las consignas de Lenin, hacia estas áreas, en las que es más difícil la presentación de un frente compacto, en lo militar como en lo político.

El marxismo, desde sus orígenes, prestó una gran atención al uso técnico de la violencia, en todas sus formas. Engels (que por cierto era un gran cazador) leía ávidamente los autores militares (Federico, Napoleón, Jomini, Willisen, Clausewitz), y estudió de modo especial la Guerra de la Independencia norteamericana y las guerras de la Revolución francesa, investigando el mutuo influjo de la revolución y la guerra. El y Marx prestaron ya una gran atención a los problemas de la insurrección general y de las guerrillas, como medios de acción revolucionaria. Su convicción de lo inevitable de la revolución no les impidió considerar todos los medios de llevarla adelante con rapidez.

Su *doctrina de la lucha de clases* (272) es una «doctrina de guerra», no una simple «teoría». Marx y Engels piensan, como antes Babeuf, que «no ha habido más que una guerra eterna, la de los pobres contra los ricos». Pero esa guerra hay que saber hacerla: Marx contrapone la energía de la *Commune* de París a las ingenuidades de 1848. Si Kautski creía que la guerra no es el punto fuerte del proletariado. Lenin y Trostky sabrán enfrentar a los bolcheviques con la solución de este problema.

En el leninismo-stalinismo la teoría de la guerra pasa al primer término. La paz mundial vendrá cuando—siendo socialistas todos los países—la *competencia* sea sustituida por la *cooperación*. De momento, hay que prepararse para la lucha armada

(272) ENGELS rechaza la teoría de la *lucha individual por la vida*, del darwinismo entonces en boga, como la aplicación de la teoría de HOBBS a la Naturaleza, completada por la teoría liberal sobre la *competencia* y la doctrina de MALTHUS sobre la población; doctrinas que luego regresan a la teoría social. La lucha es entre *clases*, no entre personas.

contra los enemigos, interiores y exteriores. Primero hay que ganar la *guerra civil*, que no es sino la culminación violenta de las tensiones sociales y económicas y, en definitiva, el único camino posible para abrir paso al progreso. Después vendrá el aprovechar los conflictos inevitables que producen las *contradicciones* del capitalismo como sistema. Finalmente, se propondrá la *coexistencia pacífica*, en las zonas que convenga estabilizar, para continuar la acción en otras, a través de la guerra revolucionaria.

Una guerra es, a los ojos de los soviets, ante todo un *proceso político* (273). Jamás las «consideraciones militares» pueden primar sobre las políticas (274). La guerra es un instrumento para abrir paso a la revolución; y a medida que los países capitalistas han ido dominando el ciclo económico, los soviéticos han ido trasladando la confianza que antes ponían en las *crisis*, como factores de destrucción del mundo occidental, a las *guerras*, como motor decisivo del cambio internacional.

Lenin dió una gran importancia a las técnicas subversivas: sabía que el poder no se consigue por las buenas (275). En el célebre cuaderno «Leniskaye Tedrateka» escribió sus comentarios a Clausewitz, reiterando su fórmula de que la revolución no podía ser la obra de todo el pueblo, sino de la *élite* del partido y de la masa educada políticamente y encuadrada por aquélla (276). El ejecutor de estas ideas fué Trotsky, maestro

(273) Ver G. NIEMEYER y J. S. RESHETAR: *An inquiry into Soviet mentality*, Londres, 1956 (sobre todo, págs. 51 y sigs.), y STEFAN POSSONY: *A Century of Conflict*, Chicago, 1953.

(274) Cuando los macabros asesinatos de Katyn, es obvio que militarmente hubiera sido preferible utilizar al Ejército polaco en reserva contra los alemanes; pero prevaleció el criterio político-revolucionario.

(275) En 1905 escribe: «Veo con estupor que se habla de bombas hace más de seis meses, sin que se haya fabricado una sola... Organizad inmediatamente grupos de combate dondequiera que podáis». No fué oído, pero habría de serlo doce años más tarde.

(276) «La insurrección armada descansa así sobre la clase adelantada y sobre el empuje revolucionario del pueblo conducido por su *élite*. Ha estallado en el apogeo de la revolución activa, en el momento en el que las vacilaciones de los enemigos del pueblo son más fuertes, para arrastrar detrás a la masa de los vacilantes». Los campesinos se conciben como la gran masa de reserva de la insurrección.

del arte de la revuelta y de la técnica del golpe de Estado (277).

En la guerra civil, los rusos perfeccionaron a fondo las técnicas de la guerra subversiva, y crearon escuelas (que se han hecho tristemente célebres) para entrenar a los revolucionarios de otros países. Al llegar la segunda guerra mundial, los rusos hicieron la guerra clásica con un gran lujo de medios, llegando a concentrar 200, y hasta 230 piezas de artillería por kilómetro de frente (278); pero, al mismo tiempo, utilizaron a fondo los «partisanos», sus «bandas» (como les llamaban los alemanes) causaron más de 500.000 bajas a la *Wehrmacht*, y, sobre todo, hicieron muy difíciles sus comunicaciones y servicios. Ante este peligro permanente sobre su retaguardia, los alemanes hubieron de crear unidades especiales, para rodearlas y liquidar dichas bandas, con el título de «comandos de caza», que a su vez hubieron de recurrir a la contratáctica partisana: espías, infiltraciones, etc. Finalmente, lo único seguro fué la guarnición permanente de los puntos clave, con enorme distracción de fuerzas disponibles en los frentes (279).

Táctica semejante fué la seguida por Tito y sus guerrillas en Yugoslavia (280). Allí se vió que las guerrillas eran capaces

(277) Comprendió Trotsky que el increíble caos de Petrogrado, en los días decisivos de octubre, daba posibilidades suficientes de acción, sin necesidad de perder tiempo en la preparación de la huelga general. Comprendió que lo importante era la acción de una minoría resuelta y bien entrenada. «Para esto todo el pueblo sería demasiado. Hace falta una fuerza pequeña, fría y violenta, entrenada a la táctica insurreccional. Hay que actuar con poca gente, en un terreno limitado, concentrar nuestros esfuerzos sobre los objetivos principales, golpear duro y directo... Hay que herir en el vientre: eso no hace ruido. La insurrección es una máquina que no hace ruido». Para ello es importante elegir bien los objetivos: «Es necesario, ante todo, ocupar la ciudad y apoderarse de los puntos estratégicos. Los Ministerios, la Duna no tienen importancia desde el punto de vista de la táctica insurreccional y no debe constituir los objetivos de la insurrección armada; la clave del Estado no es la organización burocrática y política, sino la organización técnica, es decir, las centrales eléctricas, los ferrocarriles, los teléfonos, los telégrafos, el puerto, los gasómetros, los acueductos...» (Cfr. LEÓN TROTSKY, *Mi vida*; CURZIO MALAPARTE, *Técnica del golpe de Estado*.)

(278) Ver R. L. GARTHOFF: *La doctrine militaire soviétique*, París, 1956.

(279) Faltó, indudablemente, a los alemanes prudencia en el trato de las poblaciones rusas y conocimiento de su psicología. Las represalias colectivas, lejos de producir su efecto, fueron bien explotadas por la propaganda enemiga, etc.

(280) Cfr. BONNET: *Op. cit.*, págs. 173 y sigs.

de actuar en condiciones aún más difíciles que las de Rusia, por sí solas y sin apoyo de fuerzas regulares, beneficiándose en este caso de las dificultades del terreno (281).

En uno y otro caso se perfeccionaron las doctrinas que iban luego a exportarse al mundo entero, con sus «Manuales» y todo. Casi al mismo tiempo perfeccionaba las suyas Mao Tse-Tung, con razón considerado el más alto exponente de la doctrina política y militar de la guerra revolucionaria (282). Hay que darse cuenta de que en este caso estamos ante 10 millones de kilómetros cuadrados y 600 millones de habitantes, conquistados para el bloque comunista por las nuevas tácticas, llevadas a un punto genial (283). Después la célebre «marcha larga» de 1934 (284), hasta el triunfo, doce años más tarde, después de duras luchas contra los japoneses y el Gobierno de Kuo Min-Tang, Mao demostró la validez de las doctrinas formuladas previamente en dos libros que hoy se consideran fundamentales: *La guerra prolongada* (en que examina sobre todo los aspectos estratégicos) y *La nueva democracia* (en el que predominan los aspectos políticos y económicos) (285).

(281) En 1941, 80.000 yugoslavos inmovilizaron a 500.000 hombres del Ejército de ocupación. En 1942, 150.000 fijan a 630.000 alemanes más 170.000 *ustachis*. En 1943, las guerrillas alcanzaban a 300.000 hombres, a los que hubo que enfrentar 21 divisiones alemanas y húngaras. En 1944, aquel teatro entretenía a 24 divisiones alemanas, seis húngaras y nueve búlgaras. Frente a ellas, las guerrillas se habían convertido ya en grandes unidades: 30 divisiones, 20 brigadas autónomas y 107 grupos de combate. La importancia de estas cifras se advierte al compararlas con las de Italia, donde 28 divisiones alemanas se enfrentaron con 24 divisiones de *élite* de los aliados. El Eje tuvo en Yugoslavia 450.000 muertos, dejó 560.000 prisioneros y perdió ingentes cantidades de material, teniendo en todo momento comprometidas sus comunicaciones.

El ejemplo yugoslavo fué muy importante. Probó que «las fuerzas de guerrilla, lanzadas a la guerra partisana, pueden perfectamente organizarse combatiendo, y crear desde abajo las fuerzas regulares indispensables para liberar el territorio y liquidar al enemigo» (BONNET, *op. cit.*, pág. 174). Ello exige arrastrar progresivamente a la totalidad de la población y llevar al límite la acción político-psicológica.

(282) Ver sus *Selected Works*, 3 vols., Londres, 1954.

(283) Ver BONNET: *Op. cit.*, págs. 193 y sigs.

(284) Se llama así la retirada, a lo largo de 12.000 km. (contorneando todo China por el Tibet) y de un año, de unos 100.000 hombres (de los que llegaron 20.000) y una porción de ancianos, mujeres y niños, hasta llegar al Yenán (al borde de los desiertos mongólicos), donde se creó la gran base de experimentación y entrenamiento.

(285) Para MAO la guerra revolucionaria consta de tres fases: la *defensiva*

Poseedor de estas técnicas, unas viejas (286) y otras nuevas, el comunismo se lanzó a utilizarlas en todo el mundo. El éxito ha sido muy diverso: en Grecia (287), en Irán, en Birmania, en la India, en Indonesia, en Filipinas fracasaron; pero en cambio, han tenido éxito en Indochina, hasta cierto punto en Malaya, y han tenido un influjo decisivo en los sucesos del Norte de Africa y de Cuba (288). Por otra parte, el estudio de la doctrina de la guerra revolucionaria ha rebotado, con notables efectos, en los ejércitos occidentales llamados a combatirla, de lo que es ejemplo característico la crisis presente del Ejército francés (289).

Lo esencial en la guerra revolucionaria es que en ella, siendo la violencia más feroz un elemento siempre presente (290), lo decisivo es el análisis político y psicológico. Los comunistas son en esto muy realistas (291); la lucha no es más que una

estratégica, la fase de equilibrio y la ofensiva estratégica. En la primera fase no importa *sacrificar espacio*: lo que interesa es preparar el *apoyo popular* y la *infraestructura clandestina*. En la segunda fase se procede a la creación de una *red de bases* y de las *unidades partisanas*; con tendencia a recuperar el espacio, dejando al enemigo sólo los puntos en que tenga fuertes guarniciones. En la tercera fase comienza a haber un Ejército regular; se crean «zonas liberadas», desde las que se promueve el *levantamiento en masa* y el *golpe de gracia*.

(286) Se ha subrayado que en China, acostumbrada a los conquistadores extranjeros, eran muy antiguas. Así, las *Reglas del Arte Militar*, escritas por SUN TSE 500 años antes de Cristo, tienen curiosos paralelos con las ideas de MAO.

(287) El ejemplo de Grecia es muy interesante. Fueron elementos decisivos la ayuda inglesa y americana (que acabó siendo masiva), la actitud favorable de Tito a partir de su ruptura con Stalin, y los errores cometidos por el mando comunista (que arriesgó batallas equivocadas, como la de Grammos). Confróntese BONNET: *Op. cit.*, págs. 177 y sigs.

(288) Hasta ahora han fracasado los intentos de provocar insurrecciones en los países comunistas. La única excepción (fuera de los casos intermedios de Yugoslavia y Polonia) es la de Hungría, en los dramáticos sucesos que van del 23 de octubre al 10 de noviembre de 1956. En una primera fase, un Ejército pequeño, debilitado por la misma ocupación, cede ante la revuelta. En una segunda fase, mientras los sublevados cometen errores políticos y no reciben una ayuda eficaz del exterior, el envío de tropas frescas, con abundantes medios de material pesado, logran el rápido aplastamiento.

(289) Ver JEAN PLANCHAIS: *Le malaise de l'Armée*, París, 1958; BROMBERGER (y otros): *Barricadas y Coronales*, Barcelona, 1961.

(290) «Las guerras revolucionarias no se hacen de guante blanco. No se hacen por gentes delicadas que tengan miedo de mancharse los zapatos, es decir, de caminar en medio de sangre» (TCHERNYCHEWSKI).

(291) «Por más que su filosofía los lleva a creer que toda la historia transcurre a través de una serie de revoluciones encaminadas hacia el socialismo,

fase dentro de un *proceso político*, en el cual todo debe ser pesado y planeado. La guerra revolucionaria aspira a conquistar las masas (292), a través de la excitación de su xenofobia, de su hambre de tierra, de una propaganda constante, del terror bien orientado. El trastorno de una guerra civil produce ese tipo de *putrefacción* general de la vida social, en el cual todo es posible (293). El Ejército ocupante es superior militarmente, pero no tiene donde descargar sus golpes; no encuentra quien le dé referencias, ni informaciones; es muy difícil decidir la política a seguir (294).

La guerra revolucionaria parte de unos *motivos* de base, y se apoya en unas *técnicas* operativas. Los primeros son los antagonismos de clases, de raza o de pueblo, que pueden ser aprovechados para fines muy diversos (295); la habilidad está en saber canalizarlos hacia una estrategia revolucionaria. Hace falta, además, un *catalizador*: uno o varios jefes revolucionarios, un complot, organizaciones secretas, una coyuntura bien aprovechada, una ideología (296).

La *liberación* del extranjero (colonizador o protector) es uno de los *slogans* más fáciles, incluso si es seguro que las cosas

también les enseña que los esfuerzos revolucionarios son fútiles si no ha madurado el tiempo para los mismos y si la sociedad no ha alcanzado el punto en que las instituciones existentes y sus dirigentes no pueden ya funcionar. Los esfuerzos esporádicos para derrocar Gobiernos, hechos sin tener en cuenta sus condiciones reales, la sociedad en la cual existen, las relaciones políticas internacionales, no tienen... lugar importante en la doctrina ni en la actividad de los comunistas» («American Friends Service Committee». *The United States and the Soviet Union*, 1949).

(292) «La guerra revolucionaria no se dirige a individuos aislados, sino a las masas» (BONNET, *op. cit.*, pág. 64).

(293) «Cuantas más víctimas hace, más se desarrolla: el mal atrae al mal, según una regla bien conocida» (*op. cit.*; pág. 65).

(294) Decía MAQUIAVELO que «las crueldades están bien empleadas, si alguna vez la palabra bien puede ser aplicada a lo que está mal, cuando se las comete de un solo golpe y en masa». El experto BONNET viene a decir lo mismo sobre la política de *contrainsurrección*: «cuando más brutal y rápida sea, más posibilidades tiene de triunfar a corto plazo» (pág. 43).

(295) La explosión se explica siempre; estalla en medio de un pueblo descontento; errores que molestan y violan su dignidad; el silencio injusto, el Derecho político ignorado, el exceso de las desigualdades sociales (BONNET, obra citada, pág. 13).

(296) Cfr. págs. 21 y sigs.

van luego a quedar peor y se va a iniciar una regresión y no una progresión.

Lo cierto es que estamos ante uno de los grandes temas del momento. Adonde y cuando no pueden llegar los cohetes atómicos y las divisiones acorazadas, llega la infiltración guerrillera y psicológica. Y hemos de reconocer que los comunistas han sabido captar bien las posibilidades que el momento les ofrece.

Estamos asistiendo al fin de los Imperios coloniales. Los europeos dominaron grandes territorios, no sólo por su superioridad militar y técnica, sino porque desplazaron a pequeñas capas de señores feudales que dominaban a unas masas pasivas y sin intervención en la cosa pública. Hoy se produce, a la vez, un movimiento de independencia y de cambio del sistema económico-social. El comunismo les presentó una fórmula, aunque sea utópica y engañosa. Es necesario ofrecer otras alternativas. No olvidemos que los dos tercios del mundo no tienen ningún interés especial en que dure el estado presente de cosas. Hay que enfrentarse de lleno con esta realidad, reconociendo que nuestra actitud no puede ser la de meros poseedores, sino la de cristianos.

Una vez más hemos de volver a los problemas del *conflicto* y del *cambio social*. Sin entenderlos, sabe el peligro de una actitud puramente quietista y defensiva, como a menudo está siendo la de los dirigentes occidentales. Y sin una política correcta, las tácticas concretas no sirven para nada, como lo demuestran los escasos éxitos del *Psychological Strategy Board* y otras organizaciones semejantes.

De no hacerlo así, entre la imposibilidad de la *guerra grande* y las dificultades de estar a la defensiva en la *guerra chica*, el porvenir se presentaría muy sombrío para la civilización occidental.

3. LOS PROBLEMAS FILOSÓFICOS, SOCIOLOGICOS Y POLÍTICOS DE LA PAZ.

Hasta aquí nos hemos ocupado de la guerra como un hecho. Dentro de la realidad de los conflictos sociales, hemos visto esta forma extrema y hemos comprobado que en la Historia que nos es conocida cumple determinadas funciones y sigue el ritmo de la vida social. Veamos ahora qué intentos se han hecho de suprimir, limitar o modificar la guerra en cuanto institución.

A) *El inmortal anhelo de paz.*

Desde los tiempos más remotos, los hombres han tenido conciencia del elevado precio que la guerra hace pagar a la sociedad humana, y tan vieja como la lucha armada es la utopía milenaria de que un día venturoso los pueblos «hagan de sus espadas rejas de arado», es decir, resuelvan pacífica y constructivamente sus conflictos. Al mito de *Stahlstadt*, de una Esparta guerrera, siempre se ha contrapuesto el de *Franceville*, la ciudad risueña y pacífica. Es la añorada Edad de Oro, situada no en el pasado irreversible, cuando las zagalas andaban por los bosques quijotescos, sino en un futuro prometedor.

En las antiguas culturas asiáticas, la idea aparece muy pronto. Dentro de la Filosofía del budismo, por ejemplo, ocupa un lugar central: y es lógico, porque, en definitiva, el budismo es la culminación de la doctrina hindú del *kharma*,

expuesta al cambio y, por ende, a la acción y a la vida misma (297). Momento muy significativo del arraigo de esta doctrina es la actitud del gran Emperador budista Ashoka, vencedor en la batalla de Kalinga, que al visitar el campo de batalla y sus horrores llega a la conclusión de que la guerra no es sino la destrucción de todo lo bueno y lo bello del mundo, decidiendo dejar la violencia y seguir el camino de la paz (298).

Es bien conocida la profecía de los *Salmos*: «Hará cesar las guerras hasta el fin del mundo» (299). San Agustín la comenta del modo siguiente: «Hasta ahora no lo hemos cumplido... pero tal vez, así lo esperamos, se cumplirá» (300). Parece obvio que el sentido es espiritual y simbólico, pues de otro modo no cabe sino repetir la prudente expresión de esperanza del Aguila de Hipona.

En la antigüedad clásica, abundan los textos en loor de la paz. Creso, rey de Lidia, dice muy razonablemente: «Nadie es tan insensato para escoger por su propia voluntad la guerra mejor que la paz, toda vez que en la paz los hijos entierran a sus padres, pero en la guerra los padres entierran a sus hi-

(297) Ver S. CHATTERJEE: *Short History of India*, 1945; Sir CHARLES ELIOT: *Hinduism and Buddhism*, 1921; S. RHADAKRISHNAN: *Hindu view of Life*, 1927; ALBERT SCHWEITZER: *Indian thought and its development*, 1936; MAHATMA GANDHI: *All Men are Brothers*, Lausanne, 1958; R. PANIKKER: *La India*, 1960.

(298) Una inscripción en Lasa, la capital del Tíbet, conmemoraba en estos términos (que cobran un dramático significado después de los recientes sucesos) la paz establecida el año 821 d. C., entre los Imperios de Han (China) y Pho (Tíbet): «Estos Príncipes sabios, santos y espirituales, previendo los cambios ocultos en el futuro más distante, penetrados de sentimientos de compasión hacia sus pueblos, y no haciendo, en su benévola protección, diferencia alguna entre sus súbditos y los extranjeros, han resuelto después de madura reflexión y mutuo acuerdo, dar la paz a sus pueblos... En perfecta armonía recíproca, serán en adelante buenos vecinos y harán cuanto puedan para apretar aún más los vínculos de unión y de amistad. En adelante los dos Imperios de Han y de Pho tendrán fronteras fijas. Respetándolas, las respectivas partes no intentarán injuriarse una a otra; no se atacarán a mano armada, ni harán nuevas incursiones más allá de las fronteras ahora determinadas». Después de otras estipulaciones, se concluye: «Este beneficio se extenderá a las generaciones futuras, y su voz de amor se oirá dondequiera que el esplendor del sol y de la luna se viere. Los de Pho estarán tranquilos en su imperio y los de Han alegres en el suyo.»

(299) 45, 10.

(300) *Enarratio in Psalmos*, XLV, 13.

jos». El famoso diálogo entre Cineas y Pirro, tal como lo menta Plutarco en la vida de este último, supone que el Rey defiende la necesidad de ir venciendo enemigo tras enemigo, para tener seguridad y paz; al preguntar el filósofo qué haría después de vencer al último de los enemigos, le contesta, más o menos, que pasarlo bien con sus parientes y amigos. El filósofo concluye: «¿Por qué no hacerlo ahora, antes de tantos desastres?».

Horacio recuerda que la alegría de los vencedores es el llanto de las madres:

*Multos castra iuvant et lituo tubas
Permixtus sonitus bellaque matribus detestata* (301).

Nuestro Silio Itálico dirá que *la paz es la mejor de todas las cosas*:

*Pax optima rerum
Quos homini novisse datum est; pax una triumphis
Innumeris potior; pax custodire salutem
Et cives aequare potens.*

Sin embargo, ya vimos que los pensadores antiguos no se hacían ilusiones. Heráclito, ya lo oímos, cree que la guerra es la Naturaleza en actividad, y se anticipa a Hegel en deducir que la moral no tiene nada que ver con la lucha, o más bien en que ésta es moral por naturaleza. Por su parte, Platón piensa al contrario, que la guerra viene de la corrupción; es el lujo el que incita a la rapiña y la conquista; son las diferencias sociales, nacidas de la riqueza, las que la estimulan. Pero al proponer su fórmula, de una aristocracia de sabios, que ponga fin a los conflictos engendrados por los intereses de las clases adineradas de las ciudades griegas; Platón se va al Estado totalitario y al modelo espartano, que no era ciertamente el arquetipo del Estado pacífico. Lucrecio, en Roma, repetirá el tema, que en nuestros días recogen Whitehead y Santayana, de que la riqueza es el motor de la guerra; para este poeta filósofo y escéptico, sólo volviendo a la prístina igualdad económica serán posibles la armonía y la paz.

(301) *Carmina*, I, 1.

La Filosofía antigua terminó en el pesimismo de Epícteto, que escribe en un tiempo en que ya es posible ver que los maestros de la guerra, los romanos, sucumbirán víctimas de ella. La búsqueda de la paz se refugia en la conciencia individual y se reconoce que la lucha está de tal modo entretrejida con la humana naturaleza, que es insuperable.

En la Edad Moderna, con la reaparición del Estado y el esfuerzo del fenómeno bélico (relativamente paliado en el Medievo, en las guerras entre cristianos) resurge el problema de la paz en la Filosofía. Erasmo y Vives se enfrentarán a Maquiavelo. En la época terrible de las guerras de religión, la guerra recupera la violencia total de las guerras antiguas; pero si se reconocen las ventajas de la paz, es para admitir que no pertenece a uno sólo el conseguirla (302).

Sin embargo, a finales del siglo XVII empiezan a oírse voces que dan un paso más. La guerra sería evitada más fácilmente si de modo más claro se la condenase, como un retroceso a la barbarie, y no se exaltase la gloria del vencedor. En medio de los éxitos del Rey Sol, Pascal escribe en sus *Pensamientos*: «¿Hay nada más pintoresco, que un hombre tenga derecho a matarme porque vive más allá del río y su Príncipe tiene un conflicto con el mío, aunque yo ninguno tenga con él?». Y La Bruyère, en *Les Caractères*, incluye el famoso texto, lleno de sombrío humor, sobre las glorias guerreras: «Si os dijeran que todos los gatos de un gran país se han venido a miles en una llanura, y después de haber maullado todo su resuello, se han lanzado furiosos unos sobre otros y se han mordido y arañado, que de este encuentro han quedado muertos de 9.000 a 10.000 gatos, que el aire está infectado por aquel hedor en diez leguas a la redonda, no diríais acaso: ¡He aquí el más abominable aquelarre del que nunca se haya oído hablar! Y si los lobos hicieran lo mismo, ¡qué aullidos, qué

(302) HOBBS da por sentado esto, en sus conocidos razonamientos sobre la guerra como estado natural: «Por consiguiente, es un precepto o regla general de la razón, que todo hombre debe procurar la paz, en tanto en cuanto pueda esperar obtenerla, y cuando no pueda lograrla, que podrá procurar y usar de todos los medios y ventajas de la guerra...» (*Leviathan*, 1.ª parte, cap. XIV.) Es decir, se debe «procurar la paz y seguirla», pero al mismo tiempo «por todos los medios a nuestro alcance, defendernos a nosotros mismos» (*ibid.*).

carnicería! Y si unos y otros os dijese que *aman la gloria...* ¿no os reiríais a todo trapo de la ingenuidad de estos pobres animales?».

El siglo XVIII tomará claramente este camino, de declarar la guerra un resto de la barbarie primitiva, que será abolido por el progreso y la ilustración (303). El siglo va a producir una serie de proyectos precursores del pacifismo posterior, después de los bien conocidos de Emerico Crucé, *Lè nouveau Cynée*, 1623, y de Sully, *Mémoires des Sages*, 1638, veremos ahora el proyecto del Abbé de Saint-Pierre, *Mémoire pour rendre la paix perpétuelle a l'Europe*, publicado en 1728 (304), el de Kant, *Zum ewigen Frieden*, 1795, y el de Bentham, *A plan for an Universal and Perpetual Peace*, en 1789 (305). Las benévolas ideas sobre el humanitarismo y la esperanza de coordinar los intereses de todos en el progreso (306) terminaron en un período tremendo de revoluciones y de guerras.

Es curioso que en el mismo momento en que la Revolución se dispone a desencadenar la movilización general y la guerra total, Thomas Paine lanza lleno de optimismo su plan general de reforma política, basado en los nuevos principios y coördinado con un plan de *desarme internacional*. En su réplica a Burke (307), estima Paine que la libertad va íntimamente uni-

(303) Obsérvese que esta idea es la contraria a la de PLATÓN, y el siglo XIX aún la radicalizará más, al declarar que el *progreso económico* es precisamente el que eliminará la guerra.

(304) Lo imposible de éstos proyectos se ve hoy más claro aún que en su tiempo. Este proyecto (madurado en los Congresos que pusieron fin a la Guerra de Sucesión, redactado en 1718, publicado en 1728) para «encontrar medios practicables para terminar sin guerra todas las diferencias futuras, y hacer así la paz perpétua», preveía como base fundamental la *congelación* de todas las fronteras, y la estabilización de todos los dominios monárquicos; es decir, desconocía la realidad del cambio social y de las fuerzas dinámicas que lo impulsan.

(305) Ver el artículo «Pacifismo», en *Enciclopedia Italiana*, vol. XXV (1935), págs. 879-880, y, sobre todo, A. H. FRIED: *Handbuch der Friedensbewegung*, 2 vols., 2.^a ed., Berlín, 1911-1913.

(306) VOLTAIRE se refiere a ello con su habitual ironía: «Tal es la condición humana, que desear la grandeza del propio país es desear mal a los vecinos. Es claro que un país no puede ganar sin que otro pierda.»

(307) A las *Reflexiones sobre la Revolución francesa* contestó THOMAS PAINE (en los años 1791-1792) con varios escritos, que forman su obra *The Rights of Man*.

da a la *paz*, y cree que, en el nuevo orden se lograrán ambas a la vez (308). Ya vimos que la guerra no decreció al democratizarse, sino muy al contrario.

Terminadas las guerras napoleónicas, lo que son condenas morales en Condorcet, en Hume, en Gibbon, vuelven a ponerse en marcha con la esperanza ya concreta de suprimir la guerra como institución. Lord Brougham dirá que «la guerra es un crimen que comprende todos los crímenes». Carlyle y Emerson la condenarán. Buckle, en su *History of Civilization* (publicada entre 1857 y 1861) estima que, en el siglo del progreso el estar contra la guerra «es un gusto culto, peculiar de la gente intelectual», y que si en algún país, como Rusia, la clase dirigente sigue siendo belicosa, no es «porque sus habitantes sean inmorales, sino porque no son intelectuales». El mismo Víctor Hugo, cantor de los héroes pasados, cree que «llegará un día en el que el único campo de batalla sea el mercado abierto al comercio y la mente abierta a las nuevas ideas».

Ya vimos las esperanzas de Comte y de Spencer (309) en el progreso más rápido de las artes económicas y pacíficas sobre las bélicas. Sobre estos auspicios (que corresponden a un sentimiento general en amplios sectores) se ponen en marcha las ideas y los movimientos *pacifistas*.

En Norteamérica se produjo el impulso mayor, y era ló-

(308) «El oprimido soldado se convertirá en un hombre libre; y el torturado marinero, que ya no será perseguido por las calles como un traidor, continuará seguro su viaje mercantil. Sería mejor que las naciones continuasen pagando a sus soldados de por vida... y cesaran su reclutamiento, que retener estas masas al mismo precio, en una situación inútil para la sociedad y para ellos mismos. Tal como los soldados han sido tratados en varios países, se puede decir que no tienen un amigo. Considerados por los ciudadanos como un peligro de ser enemigos de su libertad, y a menudo insultados por quienes los mandan, su condición es la de una doble opresión. Pero si los principios de la libertad penetran al pueblo, todo vuelve al orden, y el soldado, tratado civilmente, vuelve a la civilidad.»

(309) SPENCER mantiene un punto de vista próximo al de PAINE, de que el Estado liberal es menos belicoso. El Estado nace de la agresión y para la agresión, y crece con ella; «reconocido al principio temporalmente, durante su liderazgo en la guerra, la autoridad de un jefe es establecida con carácter permanente por la continuidad de la guerra» (*The Man versus the State*, 1889. Cuanto menos Estado haya, menor será la propensión a la guerra y viceversa.

gico, pues allí se daban al máximo las circunstancias teóricamente propicias. Era una República liberal y democrática, sin enemigos peligrosos, y empeñada a fondo en el progreso económico. Una gran ironía histórica (310) hará de aquél país, en la primera mitad del siglo siguiente, la mayor potencia militar de todos los tiempos, al servicio de sus propios ideales de paz (311). Pero eso no cabía preverlo un siglo antes.

En 1815 se fundan en Nueva York, Nueva Inglaterra y Ohío las primeras Sociedades pacifistas (312). En 1828 concurren las existentes para fundar la *American Peace Society*; siguen apareciendo otras locales, que llegan a la cincuentena a mediados de siglo. En Londres se funda, en 1816, la Peace Society, y en 1836 una organización semejante en Suiza. En 1843 se reúne en Londres el primer Congreso Internacional de la Paz, seguido de los de Bruselas (1848), París (1849), Francfort (1850), Londres (1851), París (1869), etc.; en 1866 se crea la *Universal Peace Union*, y en 1891 el *Bureau*.

Charles Sumner es una de las figuras más representativas de este movimiento y el autor que mejor ha compilado todos sus argumentos (313). Su posición es radical: en 1845 dice: «¿Puede haber en nuestra época ninguna paz que no sea honorable y ninguna guerra que no sea deshonrosa?». La guerra debe desaparecer porque, pretendiendo ser un camino de resolver los conflictos internacionales (314), lo que consigue es empeorarlos y darles la más injusta de las soluciones. Es menester sustituirla por un *procedimiento civilizado de arbitraje* (315). Ningún *prejuicio* lo debe impedir: ni el prejuicio de

(310) Ver R. NIEBUHR: *La Ironía en la Historia Americana*, Madrid, 1958.

(311) Ver GEORGE F. KENNAN: *Realities of American Foreign Policy*, Princeton, 1954 (en particular el cap. I, «The two planes of International reality», páginas 3 y sigs.).

(312) Ver MERLE E. CURTI: *The American Peace Crusade*, Durham, N. C., 1919.

(313) Ver sus *Addresses on War*, Boston, 1904.

(314) «Guerra es una contienda armada pública, entre naciones, bajo la sanción del Derecho Internacional, para establecer la *justicia* entre ellos (*Addresses on War*, *op. cit.*, pág. 13).

(315) «Mientras que la ley interna de cada nación cristiana, excluyendo el arbitraje de la fuerza, establece un Tribunal judicial para la determinación de los pleitos entre los individuos, el Derecho Internacional expresamente es-

creer la *guerra necesaria* (316), ni el prejuicio que invoca la *práctica de las naciones* pasadas y presentes (317), ni el prejuicio de ver en la guerra una *fuentes de honor* (318), ni el *prejuicio patriótico* (319), que debe ceder ante el patriotismo de la Humanidad. «No porque ame a mi país menos—concluye Charles Sumner—sino porque amo más a la Humanidad, defendiendo yo ahora la causa de un patriotismo más verdadero y más alto» (320).

A finales del siglo surge, basada en estas ideas, una gran generación de obras pacifistas. Berta von Suttner publica, en 1890, *Die Waffen Nieder*, que en poco tiempo será traducida a dieciséis idiomas. En pocos años se verá a pensadores tan diversos como Tarde, Letourneau, Lapouge, Vaccaro, Ferrero, Molinari, Kropotkin y Novicow, defender las ideas pacifistas. En 1898 inicia el ruso Jean Bloch la publicación de su magna obra *La Guerra Futura*, que alcanzará seis volúmenes (321). En 1910 Ralph Larre, seudónimo de Norman An-

tablece el *arbitraje* de la guerra por la determinación de los conflictos entre naciones» (*Addresses, op. cit.*, pág. 13).

(316) La necesidad sólo puede basarse, razona SUMNER, en la imposibilidad de conseguir el objeto de otro modo; es así que el objeto pretendido de la guerra es el establecimiento de la justicia entre las naciones, y que éste resulta precisamente inalcanzable por su intermedio; luego lo necesario es buscar otra vía.

(317) La práctica, dice SUMNER, no puede justificar lo manifiestamente malo, y además otros errores fueron practicados y abandonados por las sociedades humanas. En particular el autor rechaza la idea de que el Cristianismo haya *admitido* la guerra, pues ésta se opone al verdadero espíritu del Cristianismo.

(318) «El verdadero honor consiste en la dignidad del alma humana y en la más alta moral y excelencia intelectual, que son la más próxima aproximación a las cualidades que reverenciamos como atributos de Dios (*Addresses, opúsculo citado, pág. 61*).

(319) Lo mismo entendido como un deseo de constante expansión, a costa de otros, que en la idea de que nuestro país tiene siempre razón: «Our country, right or wrong».

(320) *Addresses, op. cit.*, pág. 71.

(321) La obra apareció primero en ruso. Es útil la condensación en inglés, *The future of war in its technical economic and political relations*, Boston, 1903.

(322) Sir NORMAN ANGELL (Premio Nobel del año 1933) vivirá para ver las dos guerras mundiales y para concurrir, en 1960, a la Universidad de Chicago a una reunión convocada por la World brotherhood (más tarde Council on World Tensions). Ver H. CLEVELAND: *The promise of World Tensions*, Nueva York, 1961.

gell, publicará *The Great Illusion* (322), que le llevará al premio Nobel de la Paz, también una creación de aquella época.

La *gran ilusión* pacifista alcanzará su mayor y más dramática expresión al estallar la primera guerra mundial. En los Estados Unidos, todavía apartados del conflicto y muy desconectados ante él, se crearán, en 1915, con importantísimas adhesiones, la *League to Enforce Peace*, bajo la presidencia de una personalidad tan ilustre como la del doctor Lawrence Lowell (323). La actividad de la Liga fué decisiva para la aparición del famoso Programa del Presidente Wilson y la creación de la Sociedad de las Naciones. Pero aquí surge de nuevo la ironía histórica: el conflicto y la lucha aparecen por todas partes, y el esfuerzo por eliminarlos en un sitio los hace reaparecer en otro. Los republicanos utilizaron la cuestión como un arma política, hasta derrotar a Wilson, y lo hicieron de tal modo que no sólo derrotaron un proyecto determinado de organización internacional, sino toda la posibilidad para los Estados Unidos de participar en cualquier otro, antes de la segunda guerra mundial. Cualesquiera posibilidades que hubiese tenido la Sociedad de Naciones de hacer una obra efectiva en favor de la paz, quedaron reducidas a cero con la ausencia del país que había promovido la idea.

Después de la segunda guerra mundial, Norteamérica volverá, no sin una cierta conciencia de culpabilidad, sobre la idea de una *organización para hacer posible y obligatoria la paz*. La Organización de las Naciones Unidas se planeará en Dumbarton Oaks, se fundará en San Francisco, se albergará sucesivamente en Lake Success y en Manhattan. Los resultados, por ahora, son muy dudosos.

Pero los pacifistas alzan el gallo más que nunca. Ya veremos que sus fórmulas varían, pero coinciden en un tema viejo, pero renovado por la aparición de las *superarmas de destrucción en masa*. La civilización, dicen, no podría resistir el impacto de una nueva guerra reñida con armas term nucleares.

El profesor Einstein concluye que es menester alterar de

(323) Ver RUHL J. BARTLETT: *The League to enforce Peace*, Chapel Hill, 1944.

arriba abajo el anticuado edificio social (324), incapaz de beneficiarse al máximo de los descubrimientos científicos. Una sociedad organizada sobre supuestos militares no puede garantizar la libertad ni la paz. La ciencia, que haría hoy posible la *abundancia*, priva de sentido al conflicto armado entre los hombres, pero la actual organización política le hace producir, en vez de recursos, las armas más terribles y costosas. Si el proceso no se detiene, barrerá nuestra cultura, y desde ahora el hombre de ciencia debe plantearse seriamente a qué actitudes le obliga su conciencia (325).

Por su parte, Bertrand Russell ha desafiado incluso la cárcel (por supuesto benigna) para mantener ruidosamente análogos puntos de vista. La guerra total es un desastre tan impensable, que sería mejor no luchar contra el bárbaro que lo intentase. Por supuesto, la paz mundial depende de la *patología* del alma individual; hay que llevar a los hombres a una «cooperación voluntaria» (326). La ciencia acabará por lograrlo; en esto, Russell es más optimista que Einstein: «La Ciencia, cualesquiera sean las consecuencias desagradables que puedan suceder en su camino, es liberadora por su misma naturaleza, liberadora de las ataduras de la naturaleza física, y también, en el futuro, del peso de las pasiones destructivas». El caso es llegar a tiempo: «Estamos en los umbrales del desastre absoluto o de gloriosas conquistas sin prece-

(324) No se puede menos de sonreír—benévolamente—ante la pertinaz ingenuidad de los más sabios. Una vez más la solución está en unos *cambios*, que no pueden menos de provocar unas *resistencias*, hasta llegar a determinados *conflictos*, etc.

(325) El descubre y produce las armas, pero luego no controla su uso. EINSTEIN llegó a escribir en 1955: «Si volviera a ser joven y tuviera que elegir el modo de ganarme la vida, no trataría de ser ni científico, ni letrado, ni profesor. Preferiría ser fumista o buhonero, en la esperanza de encontrar así el modesto grado de independencia de que se puede todavía disfrutar en las circunstancias actuales.»

La mayoría de los ensayos de A. EINSTEIN están recogidos en el libro *Out of my later years*, Nueva York, 1950.

(326) B. RUSSELL admite que el conflicto está en la naturaleza del hombre, enfrentado con la Naturaleza, con los otros hombres y consigo mismo, en la «guerra interna del alma». Pero «cada tipo de guerra debería terminar en armonía», gracias al triunfo de la ciencia al descubrir los secretos de la naturaleza, al dar a la economía medios para todos y al lograr la psicopatología la armonía consigo mismo.

dentes» (327). Por eso se impone ahora la paz a toda costa (328).

Es claro que el problema, sin embargo, no ha cambiado en su última raíz: frente a quienes acepten estas tesis puede haber otros que precisamente por ellas se decidan al ataque. Por otra parte, no puede negarse que la actual potencia de las armas de destrucción ha dado un nuevo énfasis al viejo problema del *fin de la organización política*. Hay un límite a lo que puede reclamarse, en defensa de la seguridad y del poder que la garantiza, a los seres humanos, por cuya causa tienen importancia los valores colectivos (329).

B) *Los intentos de supresión o limitación de la guerra.*

Llegamos a la gran cuestión. La guerra ¿es *eliminable* como institución? ¿Es *limitable* en sus efectos negativos? ¿Es, finalmente, *renunciabile* unilateralmente?

Estas tres preguntas parten todas del reconocimiento que ha llegado a un volumen tal, que una comunidad política de 180 millones de habitantes, como los Estados Unidos, está considerando volver a la vida troglodita, construyendo cavernas o refugios para la industria, la administración y las viviendas, y de la conciencia de que suprimidos, en la vieja tríada «hambre, guerra, peste», el primero y el último término (a lo menos como azote de toda la Humanidad), subsiste el segundo, con tal fuerza creciente, que puede revivir a los otros dos.

La primera posición deduce que es posible ir a la supresión de la guerra. La guerra, se dice, no es algo *natural* (330), sino

(327) Ver BERTRAND RUSSELL: *The Bomb*, 1955.

(328) Ver H. M. DORR (y otros): *Social implications of Modern Science* (1947), y NORMAN WENGERT (y otros): «Perspectives on Government and Science» (1960), publicados ambos en *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*.

(329) F. S. C. NORTHROP: «What kind of American Civilization do we want?», en *American Civilization and its leadership needs*, vol. 325 (septiembre 1959) de *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, pág. 5.

(330) PLATÓN escribe: «Es una ley de la Naturaleza que la guerra sea continua y eterna entre las ciudades» (*Las Leyes*, I, 625, E.).

Grocio pensaba también que la guerra es algo natural: *Inter prima naturae nihil est quod bello repugnat, immo potius ei favet*. Por el contrario, una in-

social (331), y por lo mismo eliminable por una organización superior. Por otra parte, es más fácil eliminar la guerra que mejorarla (332).

La guerra, se dice, «tiene lugar en cuanto forma parte de determinadas estructuras sociales», y, dentro de ellas, puede «ser considerada legítima», cumpliendo «las formalidades y convenciones que corresponden a la conciencia general que prevalece en el tiempo y en el lugar» (333). Se trata ahora de idear qué cambios de estructura pueden hacer la guerra innecesaria, no funcional y por lo mismo ilegítima.

Aquí volvemos al problema de las causas de la guerra. Para quienes creen que éstas no son arbitrarias o psicopatológicas, hay que eliminar las causas de determinados conflictos sociales. Si se estima que la causa principal es la *superpoblación*, entonces oiremos proponer el *control internacional de la nata-*

vestigación creciente conducida por HADLEY CANTRIL y otros psicólogos sociales, concluye: «En nuestro leal saber y entender no encontramos evidencia de que las guerras sean necesarias e inevitables consecuencias de la *naturaleza humana* en cuanto tal» (*Tensions that cause wars*, Urbana, Ill., 1950, pág. 17).

QUINCY WRIGHT se refiere a otra encuesta entre 528 miembros de la *American Psychological Association*, a los que se circuló esta pregunta: «Como psicólogo, ¿cree usted que hay en la naturaleza humana factores instintivos, y no susceptibles de eliminación, que hagan inevitable la guerra entre las naciones?». 346 contestaron que no, 10 que sí, 22 de modo ambiguo y 150 no respondieron (ver *A Study of War*, *op. cit.*, cap. XXXIII, «Human nature and war», volumen II, págs. 1198 y sigs.).

Por su parte, J. D. CLARKSON y J. C. COCHRAN estiman que «sí bien la naturaleza ha jugado siempre una cierta parte en la dirección de la guerra, y como causa de la misma, nunca hasta el siglo XX ha sido su papel en ambos aspectos de tanta importancia (*War as a social institution*, Nueva York, 1941).

(331) La guerra, decía LUIGI STURZO, es eliminable, por superación, como todas las instituciones sociales. Ver su libro *La Comunità internazionale e il Diritto di guerra*, Bolonia, 1954, págs. 196-197. En él refuta los argumentos en contra (histórico, psicológico-social, político). Cfr., págs. 197 y sigs.

(332) «Será más fácil suprimir la guerra que civilizarla» (LOUIS LE FUR, prólogo a la edición francesa del libro citado de L. STURZO aparecida en 1931).

(333) LUIGI STURZO: *Op. cit.*, pág. 180. El autor estudia lo que llamó las tres «teorías sistemáticas» de la guerra: la doctrina de la *guerra justa*, la doctrina de la *razón de Estado* y la doctrina *biosociológica* (págs. 145 y sigs.). Con arreglo a la primera, la guerra se justifica cuando tiene causas justas, y es necesario. Con arreglo a la segunda, la guerra es justa cuando es conveniente. La tercera la considera un fenómeno normal de la naturaleza humana y un medio de selección.

A las tres contraponen STURZO su idea histórico-social de la guerra como algo relativo, dentro de un tipo u otro de organización social.

lidad (334). Si se piensa que la raíz es sobre todo *económica*, se insistirá, sobre todo, en un sistema de *ayuda financiera y técnica* (335), y se subrayarán los efectos económicos desastrosos de las guerras (336). Si se cree que los efectos vienen de la defectuosa *organización social*, será la reforma de las relaciones entre las clases lo que nos moverá a esperanza (337).

Por supuesto, es en el análisis *político y jurídico* donde se centra el mayor número de los esfuerzos. En definitiva, la economía y los demás factores sociales son, ante todo, elementos de poder; el poder es la gran moneda de cambio de los valores sociales, y por eso la guerra se hace a veces sólo por el poder (338), como la actividad económica se hace por dinero, con el que se puede adquirir lo demás (339).

Se afirma, desde este ángulo, que la causa de la guerra está en la existencia de *Estados soberanos e independientes*, y la solución, en grados diversos de *organización internacional* o de *integración supranacional*. Aquí nos encontramos con los matices más variados del «universalismo» y del «cosmopolitismo» desde sus remotas raíces en el sofista Hipias de Elis y el cúnico Antístenes, pasando por Volney, Herder y Kant, para llegar a Emery Reves, Stringfellow Bar y Jacques Maritain.

Una visión relativamente moderada sostiene que bastaría con un *Mundo Abierto* (es decir, sin fronteras, con libre circulación de hombres, ideas y bienes económicos) para lograr la seguridad en la paz. Tal es la tesis de hombres de ciencia, como Niels Bohr, y de economistas como Von Mises. Este

(334) Sobre el «desarme demográfico», ver MANUEL DEVALDÉS: *Croître et multiplier, c'est la guerre*, París, 1933.

(335) Ver HENRY STRAKOSCH: *A financial plan for the prevention of war*, Londres, s. f.

(336) «La guerra ya no es más rentable, ella únicamente aportará más miseria, más ruinas, será la pérdida de todo». CARLOS K. DE LA ESCOSURA: *Miseria en la riqueza*, Madrid, 1957, pág. 130.

(337) El Consejo General de la Asociación Internacional declaró, en 1870: «La alianza de los trabajadores de todos los países acabará por matar la guerra.»

(338) «Cuando digo que la causa principal de la guerra es la guerra misma, quiero decir que el fin por el cual se juzga que la guerra vale la pena es algo que a su vez afecta al poder militar» (R. G. HAWTREY, *Economic Aspects of Sovereignty*).

(339) W. SOMBART ha subrayado este paralelo, como antes CLAUSEWITZ.

último la ha desarrollado a fondo en varias de sus obras, y singularmente en *Omnipotencia gubernamental* (340).

Mises rechaza la tesis de que el capitalismo fuese el causante del imperialismo, y a través de él, de las guerras (341). Estima que la vuelta al libre intercambio aliviaría muchas tensiones: «Lo mejor del plan liberal de organización social, económica y política es precisamente que hace posible la pacífica cooperación de las naciones» (342). En un mundo liberalizado, en efecto, «no importa dónde están las fronteras», porque «nadie tiene un interés material en ampliar el territorio del Estado donde vive» y «nadie sufre pérdidas si al Estado se le segrega parte del territorio». En un mundo así «el pueblo de cada aldea o distrito podría decidir en plebiscito a qué Estado quisiera pertenecer». En fin, «no habría más guerras porque no habría incentivos para la agresión». La guerra «no sería negocio». Los Ejércitos «sobrarían»; bastaría con la policía para «combatir la delincuencia». Volveríamos al «Estado gendarme», porque el Estado no sería una «entidad metafísica, sino simplemente el productor de seguridad y de paz».

Frente a esto se levantó el espectro de la *guerra total* (343). La guerra de hoy es «una guerra de pueblos, una guerra total»; no es una nueva guerra entre Gobiernos, sino entre Estados, que no deja a sus súbditos una esfera privada, pues el que no guerrea «debe trabajar para sostener y equipar al Ejército». El mito del Estado cerrado sobre sí mismo muestra aquí su terrible precio: «Los ciudadanos participan apasiona-

(340) Méjico, s. f.

(341) Ver *op. cit.*, págs. 165 y sigs. Mises cree que los grupos económicos más bien fueron el instrumento de los Gobiernos, que al contrario, en los conflictos de tipo imperialista. El Gobierno ruso, por ejemplo, no fué a Manchuria a proteger intereses económicos, sino que él, para su acción política, desplegó «una vanguardia de choque disfrazada de leñadores». El Gobierno italiano no fué a Trípoli llevado por el Banco de Roma, sino que obligó a éste a ir allí para preparar el terreno de la conquista, dándose privilegios económicos para compensarle de los mayores riesgos.

Cfr. W. L. LANGE: *The Diplomacy of Imperialism*, vol. I, Nueva York, 1935, págs. 75 y sigs.; L. ROBBINS: *The Economic Causes of War*, Londres, 1939, páginas 81 y sigs.

(342) *Op. cit.*, págs. 154-155.

(343) Mises: *Op. cit.*, págs. 172 y sigs.

damente en la guerra, porque quien lucha es su Estado, su Dios» (344). Como esto ocurre por ambas partes, llegamos al extremo contrario del ideal, que es «la cooperación social». Hubo un tiempo en que la guerra no era tan destructora: «Los individuos que se bastan a sí mismos pueden luchar unos contra otros, sin destruir las bases de su existencia» (345). Pero «en un sistema social de cooperación y división del trabajo, la guerra significa disolución». La «progresiva evolución de la sociedad requiere, en fin de cuentas, la *progresiva eliminación de la guerra*»; no queda sitio para ella «en las actuales condiciones de división internacional del trabajo». La *gran sociedad* de «un mundial intercambio de productos y servicios requiere una *pacífica coexistencia* de Estados y Naciones». Lo mismo que, en su día, el Estado nacional puso fin a las guerras privadas de los señores feudales, ha de lograrse que la comunidad mundial ponga fin a las guerras entre Estados. «Abolir la guerra internacional no es hoy menos natural que fué hace quinientos años impedir que los barones se pelearan unos contra otros, o hace mil impedir que el hombre robara y matara a su vecino» (346).

Esta doctrina, como se ve, sostiene que cuando la soberanía permite excluir a los demás del uso de los propios recursos económicos, no hay más salida que la guerra, pero ésta sería inútil en un mundo verdaderamente liberal (347). Sin embargo, todo hace suponer que el trasiego de japoneses a Australia o de chinos a Estados Unidos, produciría otros tipos de conflictos muy graves.

Por ello entiende un grupo de autores importante que la solución está en el *perfeccionamiento de la organización y del Derecho Internacional*. Toda clase de fórmulas se han propuesto: el *arbitraje* (348), el Tribunal Internacional (349), el

(344) *Op. cit.*, pág. 173.

(345) *Op. cit.*, pág. 199.

(346) *Op. cit.*, pág. 200.

(347) Recuérdese la tesis de VITORIA sobre el *ius communicationis*, contradicha por otros teólogos como MOLINA. Ver mi libro *Luis de Molina y el Derecho de la Guerra*, Madrid, 1947.

(348) Ver MOORE: *International Arbitrations*; LAPRADELLE: *Arbitrages internationaux*.

(349) Ver MAULEY HUDSON: *The Permanent Court of International Justice*,

desarme (350), y sobre todo, la entrega de grados mayores o menores de la soberanía a un tipo u otro de organización de Estados, o bien un superestado (351).

Los intentos de resolver por medios puramente jurídicos (352), internos (353) o internacionales (354), tropiezan todos con la misma dificultad que ha señalado con su habitual claridad Oppenheim: el poder de la organización internacional y del Derecho Internacional es y será siempre menor que el

Nueva York, 1943; O. T. LISSITZYN: *The International Court of Justice*, Nueva York, 1951; Mc. NAIR: *The Development of International Justice*, 2.ª edición, 1956; N. POLITIS: *La Justice Internationale*, París, 1924.

(350) Ver BOLTRÉ: *The price of peace: a plan for disarmament*, Boston, 1956; A. W. DULLES: «Disarmament in the Atomic age», en *Foreign Affairs*, 1947; W. W. KAUFMANN: «Disarmament and American foreign policy», en *Foreign Policy Reports*, vol. XXVI.

(351) Ver HANS KELSEN: *The Law of the United Nations*, Nueva York, 1950; L. KOPELMANAS: *L'organisation des Nations Unies*, París, 1947; A. ROSS: *Constitution of the United Nations*, Copenhagen, 1950; G. SCHWARZENBERGER: *Power Politics*, 2.ª ed., Londres 1951; E. JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA: *Derecho Constitucional de las Naciones Unidas*, Madrid, 1958.

(352) Ver HANS KELSEN: *La paz por medio del Derecho*, Buenos Aires, 1946, y CHARLES DE VISSCHER: *Théories et réalités en Droit international public*, París, 1953.

(353) Ver MIRKINE-GUETZEVICH: *Les Constitutions de l'Europe nouvelle*, 2.ª ed., París, 1930; y *Les Constitutions européennes*, 2 vols., París, 1951; *Droit constitutionnel international*, 1933, y, en particular, «La renonciation a la guerre dan le Droit constitutionnel moderne», en *Revue Hellénique de Droit International*, vol. IV, 1951, núm. 1, págs. 1 y sigs.

Ya la Asamblea Constituyente, en su Decreto de 22 de mayo de 1790 (que pasa a la Constitución francesa de 1791) inició el camino de las renunciaciones, más o menos condicionadas, a la guerra, como la de nuestra Constitución de 1931 (que pretendió recoger las ideas del Pacto de la Sociedad de Naciones y del Convenio Briand-Kellog). Pero el caso más frecuente ha sido la imposición a los vencidos, como en el artículo 9.º de la vigente Constitución del Japón: «Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y en el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como un derecho soberano de la nación y a la amenaza de usar la fuerza... Nunca se sostendrán fuerzas de tierra, mar y aire, ni cualquier otra clase de potencial de guerra. No se reconocerá el derecho de beligerancia del Estado». Así se creó el *vacío militar* que hizo posible la guerra de Corea; después de la cual se instó al rearme japonés.

(354) Ver OLAF HOIJER: *La solution pacifique des litiges internationaux*, París, 1925; E. BAQUERO LAZCANO: *Soluciones pacíficas de los conflictos internacionales*, Córdoba, 1950; H. LAUTERPACHT: *The function of law in the International Community*, Oxford, 1933; *Treaty for the renunciation of war*, Washington, 1933.

poder militar de los Estados. Este fué el relativo éxito de la *política de equilibrio* (355).

Pero hoy abundan los que extraen de este razonamiento una conclusión más radical: la de que *los Estados y su soberanía deben ser abolidos*, y su competencia transferida a un tipo u otro de *Superestado*.

Este punto de vista tiene, a su vez, dos variantes: la tesis del Imperio, es decir, la *pax romana* o paz hegemónica (356), que pocos se atreven a defender hoy de cara; y la tesis netamente pacifista de la *civitas maxima*, obtenida por vía federativa (357).

Representante típico de este punto de vista es Emery Reves (358). Ningún poder soberano, nacional o imperial (359), resuelve el problema de la paz. Hay un ciclo inevitable: entre naciones de poder semejante hay siempre guerras; entonces, varias se integran en formas políticas superiores; se produce una relativa pacificación transitoria; pero, al final, empieza un nuevo ciclo de guerras entre los nuevos organismos políticos

(355) CHARLES DE VISSCHER ha subrayado que la «tensión política generalizada», característica del mundo posterior a la ruptura del equilibrio, es una situación insusceptible de «disciplina jurídica». Ver su «Cours général de Principes de Droit International Public», en *Recueil des Cours* de la Academia de La Hava, vol. 86 (1954, II), págs. 449 y sigs.

Ver sobre Sociología del Derecho Internacional: A. TRUYOL: «Genése et structure de la Société internationale», en *Recueil des Cours*, *op. cit.*, 1959, y «La teoría de las relaciones internacionales como Sociología», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 96 (1957), págs. 293 y sigs., y mi trabajo *La Diplomacia en el sistema actual de las relaciones internacionales*, Madrid, 1960.

(356) Ver E. ELORDUY: *La idea de Imperio en el pensamiento español y de otros pueblos*, Madrid, 1941; C. SCHMITT: *El concepto de Imperio en el Derecho Internacional*, Madrid, 1941; H. TRIEPEL: *Die Hegemonie*, 1937.

SANTAYANA estima que la *pax romana* es la realización más realista de la paz que encontramos en la Historia. A su juicio, «las fuerzas imperiales imponen la paz» y hacen posible la tolerancia de razas, ideas, etc. Sin embargo, aquí reaparece el gran dualismo que preocupaba a un liberal aristocrático como el filósofo hispano-yanqui: el precio de la paz es la libertad, pero el precio de la libertad es la paz.

(357) Ver ROBERT M. HUTCHINS (y otros): *Preliminary draft of a World Constitution*, 1949.

(358) *The Anatomy of Peace*, 1945.

(359) La Historia de Roma demuestra que el Imperio no es la paz, sino la espada (L'Empire c'est la Paix... l'Empire c'est l'épée). La *pax romana* no lo fué para los romanos, para quienes la guerra internacional reaparece en forma de guerra civil, social o sucesoria.

mayores. Por otra parte, estas unidades más integradas imponen una centralización más costosa y de mayor limitación de la libertad, y a la vez se entregan a choques de violencia acrecida por el mismo volumen de los contendientes.

Por eso la solución no es la de Gengis Khan ni la de Napoleón, sino la federal. Ambas parten de una misma idea: el Estado independiente es incompatible con la seguridad absoluta. Ambas son, probablemente, impracticables, y por la misma causa, ni por las buenas ni por las malas es posible reducir a unidad el cúmulo de los problemas humanos y de los conflictos sociales. Lo cierto es que Reves lo cree necesario y posible: «En esencia—dice—los problemas sociales y económicos son problemas de un mundo copernicano, imposibles de resolver con medios centrinacionales, de orden ptolemaico». Una comunidad mundial de la abundancia, organizada políticamente como una Federación de alcance planetario, que no obligue a gastar en armamentos los mejores recursos de los pueblos, es la única esperanza.

Un último argumento esgrimen los partidarios de la abolición de la guerra. Hágase lo que se haga, la guerra ha dejado de ser un instrumento de *arbitraje* racional (no ya *justo*) de los conflictos políticos. Las guerras mundiales primera y segunda no resolvieron, sino que agravaron, los problemas que las originaron, y dieron lugar a otros muchos más difíciles. Es necesario que todos admitan (dice Bertrand Russell) que «la guerra ya no puede continuar la política de ninguna de las partes» (360). Por lo tanto, es necesario buscar otros medios de que los conflictos internacionales se resuelvan.

En este punto deben mencionarse las doctrinas que, no creyendo posible la abolición total de la guerra, o más bien, de *un modo u otro de uso de la fuerza en la solución de los conflictos internacionales*, aspiran a que se hagan nuevos esfuerzos para lograr la *limitación de la guerra*. Es un hecho que la admisión de determinados valores morales y religiosos y la puesta en práctica de técnicas jurídicas apropiadas, la educación de los militares en un sentido del honor, unidas a la

(360) *The Bomb*, 1945.

sabiduría política de los gobernantes y de los negociadores, han logrado, en determinadas épocas, una *limitación* de las guerras, a través de la limitación de los objetivos políticos perseguidos, del lugar y tiempo de las operaciones, de las personas y cosas exentas, etc. Aun bien reciente está la ausencia de empleo de las armas bacteriológicas y de los gases venenosos en la segunda guerra mundial y de las armas nucleares en Corea.

La doctrina de la *guerra justa* (361) fué a lo largo de siglos, un principio de *limitación moral* (362). La guerra se define como «último remedio», como única reparación posible de una injusticia grave, hecha de tal modo que el remedio no sea peor que la enfermedad. No pocos moralistas estiman que, en efecto, es difícil que hoy una guerra difícilmente supera todas estas condiciones, pero siempre queda la legítima defensa, y los límites de ésta pueden ser muy amplios (363).

En el plano político y en el militar (364) caben también principios de limitación (365). Sobre la base de un verdadero deseo de resolver pacíficamente el mayor número posible de

(361) Ver A. VANDERPOL: *La doctrine scholastique du Droit de guerre*, París, 1919; R. REGOUT: *La doctrine de la guerre juste*, París, 1935; H. ROMMEN: *La teoría del Estado y de la comunidad internacional en Francisco Suárez*, Madrid, 1951, y *El Estado en el pensamiento católico* (cap. XXIX, «La doctrina católica acerca de la guerra», págs. 733 y sigs.).

(362) Para esta doctrina (nacida en la situación real de la «independencia territorial y jurídica, y la libertad de los Estados», cfr. ROMMEN, *El Estado*, opúsculo citado, pág. 743) la guerra no es ni *natural* ni mala *por sí misma*; es «un problema de ética y de derecho»; puede ser *justa* o *injusta* (ROMMEN, página 749). Es claro que «la distinción entre una guerra justa e injusta no es igual que la distinción entre una guerra agresiva y defensiva» (*ibid.*).

(363) Dudo que versiones pacifistas, como la de MARITAIN, puedan considerarse como fieles a la doctrina de la guerra justa. Por otra parte, como ya observó San Agustín, lo que importa es el fin último, no la apariencia: *Non enim pax quaeratur ut bellum excitetur... Esto ergo etiam bellando pacificus* (Epist. CCV, ad Bonifacium Com.).

(364) F. SINTES contrapone «la lucha de dos voluntades» por cauces bien deslindados, a «la estéril aniquilación de masas humanas cometidas por la locura desenfadada de máquinas sin dominio» (*Espíritu, técnica y formación militar*, Madrid, 1951).

(365) Ver HENRY A. KISSINGER: *Nuclear weapons and Foreign Policy*, Nueva York, 1957; R. E. OSGOOD: *Limited war: the challenge to American strategy*, Chicago, 1957; A. WOLFERS: «Could a war in Europe be limited?», en *Yale Review*, vol. 45 (1956).

conflictos, cabe reconocer que los inevitables pueden reducirse a un uso de la fuerza relativamente controlado. Esta es la situación que, en medio de una gran inestabilidad, ya se está produciendo en la actual situación de *paridad* o «*plenitud nuclear*».

Ahora bien; si todo esfuerzo que nos aleja de «la guerra sin perdón» (366) es laudable, y si cuanto se haga para reforzar en las mentes de los dirigentes políticos, de los diplomáticos y de los jefes militares el sentido de la grave responsabilidad que sobre ellos pesa en nuestros días, es un servicio a la Humanidad, subsiste el hecho innegable de que no ha llegado (si es que ha de venir) el día en que la guerra pueda ser *renunciada* sin más. Se puede condenarla, se puede llegar al extremo por evitarla; pero no se puede uno declarar dispuesto a *aceptarlo todo antes que luchar*.

Vauwenargues dijo que «la guerra n'est pas si onéreuse que la servitude». En medio del terrorismo atómico, Karl Jaspers ha reiterado la misma idea: «Si se quiere evitar la guerra a toda costa, se está expuesto a quedar a merced de los otros, con lo que, aun sin guerra, se estará destruido o esclavizado». El enemigo debe saber que nuestro deseo de paz no es tal, que le convenga hacer la guerra.

Si quieres la paz, prepárate para la guerra, pero de tal modo que el enemigo no se prepare para empezarla antes. Un pueblo o una comunidad de pueblos deben estar siempre preparados para la defensa, y mantener fuerzas, no para hacer la guerra, sino precisamente para impedir que la haya. Ya en 1939 Benoist-Méchin afirmó que ésta es la función del Ejército en el siglo xx. Un vacío militar es la mayor probabilidad de guerra.

Por otra parte, una guerra limitada es el más seguro camino de paz. El General Mac Arthur, contestando el 20 de marzo de 1951 a una nota del *leader* de la Cámara Joseph Martin dió la célebre respuesta: «Debemos ganar. No existe nada que sustituya a la victoria». Es cierto. Pero también es

(366) En la expresión de EUGENIO BIRCHER. Ver JUAN MATEO MARCOS: «La guerra sin cuartel», en *Ejército*, año XVIII, núm. 206, págs. 19 y sigs.

cierto, como decía Clausewitz, que «la sangre es el precio de la victoria». El precio de una victoria local puede ser un conflicto más grave. Por eso el Presidente Eisenhower pudo decir, en 1956, que «no hay nada que sustituya a la paz». Hoy, en los mismos términos que planteó el problema San Agustín, volvemos a reconocer que el objeto de la guerra es la *paz*, aun más que la *victoria* (367).

(367) Cfr. LESTER B. PEARSON: *Democracy in World Politics*, Princeton, 1955, pág. 29.

III. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

«Tout est perdu, la guerre est immortelle» (ESTIENNE PASQUET, 1529-1615).

«La guerre est morte» (DEL-LUC).

Debemos *concluire*, que no es sólo *terminar*. Vivimos en un siglo de hierro, de «guerras en cadena», de conflictos desesperantes sin fin y cuyo sentido a menudo no se nos alcanza, como a los dos prisioneros tibetanos que preguntaron: «¿Por qué era todo ese tiroteo?», refiriéndose a la segunda guerra mundial. Por nuestro planeta (y ya por sus alrededores) galopan los cuatro jinetes del Apocalipsis: hambre, peste, guerra, muerte; o, si se quiere, los que don Eugenio D'Ors, en su nuevo «glosario», llamaba los cuatro anatemas de la civilización: revolución, guerra, nacionalismo y anarquía.

Vivimos en medio de la inseguridad y del miedo. Nadie tiene hoy la sensación de que en el mundo prevalezcan el orden y la justicia, ni de que los grandes cambios que se necesitan para establecer el uno y la otra, se estén alumbrando de modo satisfactorio.

En los conflictos de nuestro tiempo, como en los de antaño, donde no se encuentren soluciones sabias o cuando menos arreglos prudentes, donde el egoísmo prevalezca sobre la previsión, se impondrá la lucha. Surge entonces el espectro de la guerra

y nos preguntamos: ¿Es la guerra inevitable? El destino de los antiguos o sus versiones actuales, la Geopolítica o la interpretación materialista, ¿gobiernan solos el curso de la Historia?

Si no para resolver tan graves cuestiones, por lo menos para contribuir a su planteamiento, me ha parecido que se justificaba una aproximación al problema de la guerra desde el ángulo de la ciencia política. Al llegar a este punto resulta obvio, a mi juicio, que si el tema no necesita justificación (368), debo reconocer que llega un punto en el que su tratamiento desborda cualquier punto de vista parcial, porque, como observa John Nef, «la guerra no es hoy, aun menos que en otros tiempos, un problema separado; es parte del problema total de la civilización moderna».

Es claro que la guerra no es hoy un fenómeno que se corresponda con la «*guerre en dentelles*» del siglo XVIII, ni con la famosa frase de Anteroche en Fontenoy. A lo largo de la Historia, el fenómeno bélico ha variado mucho (369). Nosotros nos enfrentamos con una situación confusa y con muy escasos precedentes aplicables (370). Sin embargo, vamos a intentar deducir algunas conclusiones de lo dicho hasta aquí.

En primer lugar, la *guerra* podrá o no ser una institución natural, pero lo que sí es consustancial a la naturaleza humana y a la realidad social es el *conflicto*. «El punto de partida para un examen filosófico de la guerra y de la paz es el hombre

(368) MELO, informando a Felipe IV, después de la batalla de Rocroy, le dice: «Por decir verdad, aquí teníamos la guerra por entretenimiento y la profesión es muy de veras y da y quita los imperios».

Hoy el problema de la guerra es aún más serio. Ya no hay «*drôle de guerre*». Desde la batalla de Anghiari (1439) en la que, con escándalo de MAQUIAVELO, sólo murió un hombre en la batalla, hasta los cuadros dantescos de Verdún, que inspiraron a Remarque, las cosas han cambiado mucho.

(369) El Almirante CARNEY dice: «Hay guerras grandes, guerras pequeñas, guerras localizadas, guerras imaginarias, guerras salvajes a ultranza, guerras atómicas y tal vez guerras no atómicas.»

(370) «La guerra ha sido siempre un ejercicio incierto en que frecuentemente se embrollan los planes mejor trazados. Hoy las variables y las incógnitas de estos cálculos son mayores que nunca. No creo que haya en ninguna parte del mundo una mente humana, ni un grupo de mentes humanas, ni una máquina de calcular que puedan predecir con exactitud lo que ocurriría si estas armas empezasen a usarse, ni que tampoco puedan idear ninguna defensa contra ellas», J. F. KENNAN, *Rusia, el átomo y el Occidente*, pág. 85).

mismo» (371). El hombre posterior al pecado original, es decir, el hombre histórico, lleva la guerra dentro de sí. La paz interior, es decir, una «relación armoniosa entre el hombre y el objeto de sus deseos» (372), una situación de *identificación* con la Naturaleza y con la Sociedad sólo se logra con gran esfuerzo a través de duros sacrificios y con la gracia de Dios. Por eso la situación normal es la de *alienación*, de la que no se puede salir por un tipo u otro de reformas sociales, sino por la tarea, a la vez natural y sobrenatural, de *salvación*. Y, bien lo sabemos, *salvados* del todo sólo estaremos en la otra vida. De aquí que la fuente del conflicto es inseparable del hombre. La paz individual puede darse en una sociedad no pacífica, pero es poco probable que la sociedad llegue nunca a pacificarse del todo, hecha como está de *hombres sin paz*. Análogamente, puede, a veces, haber paz entre naciones interiormente turbadas, pero es poco probable que los conflictos interiores no acaben por producir los exteriores y al contrario.

Nuestra segunda conclusión podría ser la siguiente: Supuesto que siempre ha de haber conflictos de un orden o de otro, es ciega y aun suicida toda posición quietista y meramente conservadora de lo existente. La mejor forma de resolver un conflicto no es empezar por negarlo. Por otra parte, el cambio social exige que se destruyan realidades que ya tuvieron vigencia. Los que promueven el progreso no pueden menos de provocar tensiones y conflictos. Una rígida estabilidad social no es posible y no favorece ni a los mismos poseedores. Todo sistema social, nacional o internacional, exige, pues, *válvulas para el cambio*, si no quiere resignarse a las fórmulas más violentas y catastróficas de solución de los conflictos. Hoy «el verdadero problema es el de cómo conciliar la velocidad de la transformación social con la necesidad de una paz universal» (373). Ello plantea hoy a los grupos dirigentes mayores exigencias y responsabilidades que en épocas menos dinámicas. Con razón Whitehead ha criticado a las clases medias

(371) IRVING LOUIS HOROWITZ: *La idea de la guerra y la paz en la Filosofía contemporánea*, Buenos Aires, núm. 160, pág. 18.

(372) Cfr. HOROWITZ: *Op. cit.*, pág. 31.

(373) HOROWITZ: *Op. cit.*, pág. 35.

occidentales, que fueron revolucionarias y progresistas a finales del siglo XVIII y hoy asumen una actitud quietista y pesimista ante los cambios (374). La falta de *élites* a la altura de este tiempo es el gran problema de Occidente: ni un pensamiento de aristócratas escépticos, como Santayana, ni de filósofos pacifistas como Maritain, ni de reaccionarios sin sentido del presente, ni de simples expertos o tecnócratas, puede ser la solución frente al embate de la Internacional marxista. Hay urgente necesidad de una leva de inteligencias y de razones.

En tercer lugar, las posiciones pacifistas no sólo no dan solución, sino que cierran el camino a todo intento de buscarla. Medidas de simple prohibición o condenación de la guerra ya hemos visto que no resuelven el problema, y lo único que hacen es aumentar la hipocresía, la agresión encubierta, etc. El «ilusionismo jurídico» (375) ha fracasado, porque sólo se fijaba en las causas más superficiales y aparentes de los conflictos y no en las profundas. El pacifismo ha servido unas veces para revestir la legitimidad a las formas más violentas de guerra, so pretexto de que, como escribió Jaurés, «la guerra contra la guerra es la mejor de todas». Ahora ha buscado nuevos argumentos en el poder de las armas nucleares y en la necesidad de defender contra ellas a la civilización. Pero, como se pregunta Strausz-Hupé: ¿de qué modo está más perdida la civilización?, ¿con la guerra atómica o con la sumisión incondicional a los jefes de Moscú y de Pekín? Si tenemos una idea de lo que la humanidad debe ser y de lo que no debe ser, ¿podemos renunciar a la defensa armada? (376). La mejor forma de defender la paz ¿es acaso ponerla en mano de sus más violentos enemigos? El pacifismo, se ha dicho con razón, es

(374) «El pesimismo de la clase media—escribe el gran pensador anglosajón—sobre el futuro del mundo proviene de una confusión entre civilización y seguridad. En el futuro inmediato, habrá menos seguridad que en el pasado reciente, menos estabilidad. Claro que debe admitirse que hay un grado excesivo de inestabilidad, que hace imposible la civilización. Pero en su conjunto, *las grandes épocas históricas han sido siempre inestables*».

(375) Cfr. BOURHOUL: *Op. cit.*, pág. 7.

(376) Ver lo que dice al respecto KARL JASPERS en *Von Ursprung und Ziel der Geschichte*.

el peso muerto de la paz (377) y quizá hoy *el mayor peligro de guerra* (378). Nadie respeta a los débiles.

Un cuarto punto podría ser el siguiente: Es inútil buscar una causa única, un solo culpable, y también una panacea universal para los problemas del conflicto y de la guerra. Antes que el capitalismo y que el marxismo, que el racismo y otros *ismos*, existían ya Adán y Eva y la herencia de Caín. Un mundo materialista que se obstina en plantear los problemas humanos y sociales en términos de producción y de dinero, tiene escasas posibilidades de lograr la armonía. Una de las causas del tremendo fracaso del pacifismo contemporáneo es su cuño materialista: «su elemento religioso es puro residuo» (Strausz-Hupé) (379). Este es un aspecto esencial: Dios sólo puede liberar al hombre de los mitos temporales. El «Dios celoso» es un Dios liberador: «porque son mis siervos no serán vendidos a manera de siervos». El materialismo ateo y el escepticismo elegante no pueden dar salida a los conflictos humanos y a su temible subproducto, el *resentimiento*. Una vez más las grandes cuestiones sociales nos remiten a temas teólogos. Si creemos que el hombre se hace a sí mismo, él ha de conquistar la paz, como espera Russell. Si no creemos en nada, podemos ir hacia la lucha ciega de todos contra todos, o a la pasividad total, y dejarnos dominar por el más violento. Mas si creemos en la Divina Providencia, la paz *hemos de merecerla*, en la labor personal de nuestra vida y en una permanente *edificación* social y política.

(377) «El pacifismo en verdad no es simplemente el peso muerto del federalismo. Es el peso muerto de la paz, supinamente expuesta a la violencia» (G. A. BORGESE, *Foundation of the World Republic*, Chicago, 1953).

(378) «No nos encandilemos en las nociones de paz perpetua y del milenio. Estas no hacen más que aumentar el peligro de una guerra, porque descansan sobre la incomprensión de la naturaleza humana. Los hombres y las mujeres no son ángeles... Deben cuidarse de no confundir la tierra con el paraíso. El resultado de tal confusión no será ganar el cielo ni la tierra, sino perder uno y otra» (NEF).

(379) ROMAIN ROLLAND, comentando la primera guerra mundial («la mayor catástrofe de la Historia desde hace muchos siglos») recuerda que los mismos socialistas colaboraron a ella, y dice: «Es que no son religiosos, sólo creen en la razón, y la razón no basta para combatir la sinrazón» (*Journal des Années de Guerre, 1914-1919. Notes et documents pour servir à l'Histoire morale de l'Europe de ce temps*, París, 1952).

Una quinta conclusión deduce de lo anterior que, en la realidad histórica, el conflicto y la guerra, de un modo u otro, durarán hasta la consumación de los siglos; tanto como la vida y el pecado.

Entre tanto hay que estar preparados para la defensa. Mientras haya hombres que vivan en sociedad, habrá política. Mientras haya política, el poder será importante. Los grandes economistas no se engañaron al respecto: Adam Smith decía que «la defensa es más importante que la opulencia», y Federico List, que «el poder es más importante que la riqueza». Los grupos humanos seguirán compitiendo en todos los terrenos, y a menudo no se tratará de una lucha entre el bien y el mal, sino entre formas *análogas* de entender el bien. Bien está que la «aventura de las ideas» reemplace en muchas cosas la «aventura de la guerra» como instrumento de progreso (380); pero, no nos engañemos, hasta el juicio universal conservarán una validez provisional los fallos de la historia (381). La vocación de renunciar del anacoreta y del estoico es una cosa; la de la dirección social y política es otra. No se puede en ella excluir totalmente la lucha.

Ello quiere decir—y esta es nuestra sexta conclusión—que la organización social y política ha de seguir dando una gran importancia a la organización militar. Esta afirmación es muy importante, porque los cambios sociales rápidos de nuestros días impondrán seguramente también las formas importantes en los estamentos militares. En épocas de crisis, por otra parte, se ve más claro lo decisivo que es el Ejército como base de un orden social (382) y político (383). Una buena ordenación de los instrumentos de defensa quiere decir, hacia dentro, que toda la comunidad está *en orden*; hacia fuera, que es capaz de cumplir el lema de Lyautey, «mostrar la fuerza para

(380) A. N. WHITEHEAD: *Adventures of Ideas*, Nueva York, 1933.

(381) «La Historia crea derechos y por lo mismo, el Derecho», *The Twenty Years Crisis*, pág. 67.

(382) «Es imposible no respetarlo, porque lo que aún queda del orden social descansa sobre él» (J. L. LAGOR, «Reflexions sur l'Armée moderne», en *Ecrits de Paris*, 1948).

(383) O. SPENGLER predijo en *Años decisivos* que «los ejércitos relevarán a los partidos» y «serán la forma futura del poder».

no tener que usarla». Sólo son fuertes de verdad los países capaces de dar motivo para la defensa a sus pueblos (384) y una organización en la cual se defiendan con honor. Cuando se está en paz, se puede resistir la guerra (385). Por supuesto, en la época actual todo esto impone nuevas responsabilidades sociales a los militares y nuevas responsabilidades militares al conjunto de la sociedad (386).

Finalmente, el fin perseguido por toda persona responsable ha de ser realmente la paz. Paz que no quiere decir uniformidad, sino unidad en la diversidad. Paz que no quiere decir conformismo, ni simple respeto del *statu quo*. Paz que supone ciertamente el uso de la razón humana con fines constructivos (387), el respeto a la vida humana (388) y un mínimo de tolerancia. Tal ha de ser el fin último de la guerra misma, si se hace inevitable. Porque, como se lee al pie de la estatua del General Sherman, «El objeto legítimo de la guerra es una paz más perfecta».

Así lo entendieron los españoles que lucharon hace un cuarto de siglo, arriesgándolo todo, para salvarlo todo. No ignoraban que después vendrían nuevas dificultades, y otros conflictos. Quisieron dejarnos la base de unidad y de concordia para poder, sobre ella, seguir edificando una España a la altura de los tiempos.

Sepamos ser dignos de su sacrificio y de su ejemplo, y capaces de luchar en la paz para evitar que los conflictos socia-

(384) «Cuanto más horrible se torna una guerra masiva, científica y despersonalizada, tanto más necesario se hace el esgrimir ciertos ideales universales que la justifiquen» (DEWEY).

(385) «La mejor seguridad, la que da la verdadera paz, la paz del alma, el mejor espíritu de defensa, es estar en regla con uno mismo», VALLNY, *Se déjrendre*, op. cit., pág. 216.

(386) Cfr. W. MILLS: *Arms and men*, op. cit., cap. VII, «The future of war», págs. 308 y sigs.

(387) Ver K. F. MATHER: «Crusade for Life», Chapel Hill, 1949; «Freedom and Abundance», en *Science for Democracy*, Nueva York, 1946.

(388) Ver HOROWITZ: *Op. cit.*, cap. XIII, «Hacia una filosofía integrada de la paz», páginas 241 y sigs. En un acuerdo «sobre un grupo mínimo de creencias acerca del hombre, del mundo y de los valores», deben figurar como punto central «la necesidad de mantener la vida aun dejando en pie la cuestión de qué es lo que deberemos hacer con ella» (págs. 251-252).

les se puedan convertir en guerra. A esa paz activa, a esa paz más perfecta, nos convidan los brazos abiertos de la Santa Cruz, ese pétreo madero que nos quiere unir al cielo desde el Guadarrama. En torno a ella, superando las viejas divisiones, y siguiendo el magisterio del Héroe que acaudilló el Movimiento Nacional, y que la ha levantado, habremos de cimentar nuestra unión y nuestra paz.

HE DICHO.

CONTESTACION

DEL

EXCMO. SR. D. JOSE DE YANGUAS MESSIA

Vizconde de Santa Clara de Avedillo

Señores Académicos:

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas eligió, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de nuestro insigne y llorado compañero don Manuel de la Plaza, a don Manuel Fraga Iribarne, cuyo discurso de ingreso acabamos de oír.

Si del señor Plaza puede con razón afirmarse que conservó el espíritu joven hasta el final de su vida, del señor Fraga cabe decir que supo alcanzar madurez en plena juventud. Uno y otro fueron trabajadores infatigables, en el orden científico y en el de sus respectivas profesiones y actividades.

Aún no había cumplido los cuarenta años el señor Fraga, al momento de su designación. No obstante lo cual, su *curriculum vitae* y sus publicaciones, acreditan cumplidamente su personalidad y su obra, y son testimonio de la justicia con que la Academia procedió al llamarlo a ocupar uno de sus sillones.

El nuevo Académico obtuvo las máximas calificaciones en todos los cursos del Bachillerato y en los de la Facultad de Derecho. Premio Nacional de Fin de Carrera: Premio Extraordinario en los grados de Licenciado y Doctor, Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, el señor Fraga ganó sucesivamente tres oposiciones; a Oficial Letrado de las Cortes y a la Carrera Diplomática con el número 1 de sus promociones; a la Cátedra de Derecho Político en la Facultad de Derecho de Valencia. Su *status* profesional está hoy centrado en el desem-

peño de otra Cátedra, que también ganó por oposición: la de Teoría del Estado y Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

La lista de cargos que en la actualidad desempeña, cuyo detalle—así como el de los cargos que antes desempeñó—podrá verse en el anejo que sigue a estas palabras, está encabezado con el de Director del Instituto de Estudios Políticos, donde, además, dirige dos revistas muy logradas, una, de *Estudios Políticos* y, otra, de *Política Internacional*.

Miembro de numerosas Asociaciones científicas; Representante de España en dos Congresos y en seis reuniones del Consejo Ejecutivo de la Unión Latina, cuya Secretaría General regenta desde 1955; Delegado en las tres Conferencias Generales de la Unesco en Montevideo, Nueva Delhi y París; Jefe de la Delegación española en las Conferencias Generales de la Unión Interplanetaria de Londres, Río de Janeiro y Varsovia, y en las reuniones de Atenas y Ginebra.

Ha asistido a Congresos de Sociología en Roma, Beaune, Nüremberg, Méjico, Amsterdam, Milán, Nueva York, Madrid, y a otras reuniones culturales en Reims, Estrasburgo, Santa Margarita de Liguria, Copenhague, París, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Puerto Rico.

Todo lo cual acredita, a más de una sólida preparación científica y una creadora agilidad mental, una salud a prueba de trasiegos geográficos y calendarios acelerados, salud que el semblante del nuevo Académico muestra y corrobora.

Todavía quedó tiempo al señor Fraga para viajar con la pluma sobre el papel y escribir los 25 enjundiosos libros que lleva publicados, uno de los cuales acerca del Parlamento británico, recién aparecido cuando esta Real Academia le votó, modelo de documentación, de enfoque y de crítica estuvo en tan señalada circunstancia, sobre la mesa de nuestro salón de sesiones, y fué—¿por qué no decirlo?—objeto de especial elogio.

A estos libros han de añadirse dos más en preparación; quince estudios preliminares de la Colección *Las Constitucio-*

nes Hispanoamericanas, y 83 artículos, colaboraciones y conferencias.

El valor sustancial de esta ingente labor es muy superior al numérico de sus volúmenes; y en el anejo encontrarán el índice de todos ellos, cuantos estudiosos de los temas que trata o, sencillamente, curiosos de saber, desean consultarlos.

Alumno brillante de mi cátedra en la Facultad de Derecho de Madrid, prologué en 1943 una de sus primeras publicaciones, y desde entonces he seguido muy de cerca, con singular complacencia, su fulgurante carrera. Nuevo motivo de relación tuve con él al celebrarse en Madrid el año 1951, el I Congreso Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional que, por bondad de los congresistas de habla española y portuguesa, hube de presidir. Siempre recordaré la eficacísima colaboración que me prestó, como Secretario General de aquel Congreso.

No quedaría yo satisfecho si, al boceto de biografía externa que acabo de trazar, no añadiese unas palabras de mayor intimidad personal, las que corresponden a nuestra antigua y siempre cordial relación, nacida en los claustros universitarios.

Aparte sus cualidades náticas, de las que, por venir de Dios, no puede vanagloriarse, un rasgo saliente de su carácter quiero subrayar, y por éste sí que le cabe sentir una legítima y bien ganada satisfacción: su energía y perseverancia de voluntad. La formación, de año en año acrecida y mejorada, la actividad múltiple y honda que, desde su primera juventud desplegó, son un ejemplo que ofrecer a las nuevas promociones que se suceden.

Una observación para terminar estas palabras alusivas, que seguramente mantienen en incómoda tensión al nuevo compañero de Academia. El cambio principal que yo he podido percibir en Fraga desde que le conozco, es la autodisciplina que supo imponer a su carácter, de suyo dinámico y desbordante. Es un hombre que siempre tuvo el motor fuerte y, en ocasiones, de arrancadas bruscas. Fuego de juventud templado hoy con un perfecto dispositivo de frenos, medidas y contenciones, que no quitan vigor al empuje, pero que aseguran el equilibrio y la moderación, factores, a su vez, de

acierto y de convivencia, palabra esta última que le es especialmente grata y ha servido para encabezar uno de sus más recientes libros.

El tema elegido plantea un problema vital de todos los tiempos, que en el nuestro adquiere máximo interés: *La guerra y la teoría del conflicto social*.

Diríase, y en parte es verdad, que ese título engloba dos temas, relacionados íntimamente entre sí, pero cada uno de ellos con su propia y característica individualidad: la guerra, de un lado, la teoría del conflicto social, de otro.

La amplitud con que trata ambas materias, hubiera permitido al señor Fraga centrar en una sola de ellas el objeto de su discurso. Pero justamente se ha propuesto estudiar lo que de común existe entre la guerra y el conflicto social.

El conflicto es, para Fraga, natural en toda sociedad: desde los conflictos familiares, hasta los internacionales. Entre esos dos círculos, mínimo y máximo, toda una serie de círculos concéntricos acotan sectores de conflictos sociales, políticos y de toda índole, cada día más enmarañados y complejos. La idea central de esta visión es el conflicto, y la necesidad de afrontarlo con ánimo de superación.

El tema es, a lo largo y a lo ancho, de gran envergadura, y Fraga no vacila en encararse con él abiertamente; sin paliativos ni escamóteos. Como corresponde a un problema de tan vital interés para la humanidad de nuestro siglo.

Su argumentación gira en torno al problema del *conflicto social*. La existencia y perpetuación de este problema es inevitable, porque deriva del pecado original que pesa sobre el género humano.

«El hombre falible, la sociedad imperfecta—dice—no pueden pretender los derechos eternos de la Ciudad de Dios. Hay que respetar al discrepante e incluso al enemigo. Mas, por otra parte, hay que mantener virilmente las propias posiciones. De aquí el conflicto social.»

Este planteamiento de la cuestión es fundamentalmente válido para Fraga, tanto en lo relativo al conflicto social genéricamente considerado, como a su manifestación específica más aguda y universal, que es la guerra. La guerra es un fenómeno

social, cuyo entendimiento e interpretación incumbe a las Ciencias Morales y Políticas. La Ética y el Derecho han de pronunciarse acerca de temas tales como la licitud e ilicitud de la guerra preventiva, y el empleo de las armas nucleares.

La evolución de la guerra ha ido históricamente ligada a la evolución social, hasta desembocar en la devoradora *guerra revolucionaria* de nuestro tiempo. La idea del conflicto social, eje y clave del discurso de Fraga, adquiere aquí su más dramática expresión. Y el análisis de su peculiaridad técnica y, sobre todo, de su infiltración psicológica en todos los continentes, es uno de los estudios más logrados en el trabajo que comento.

La trascendencia histórica del fenómeno bélico, sus aspectos negativos y positivos, su función social, son materias que atraen fuertemente la atención del recipiendario, y dan ocasión de que acredite su amplia cultura, al pasar revista a las doctrinas en pro y en contra de la guerra.

Estoy muy lejos de compartir el parecer que aquellos pensadores que exaltan la preeminencia de los valores positivos y creadores de la guerra, y llegan a considerarla el Tribunal donde mejor se juzga el valor de las civilizaciones y de los pueblos. Yo no me avengo a suscribir esta apología. Acepto, sí, la necesidad y las consecuencias de la guerra, cuando, como recurso supremo, se hace ineludible el afrontarla.

Tampoco me atrae la posición extrema en sentido opuesto, justamente rechazada por el señor Fraga: el pacifismo a ultranza, que renuncia a la defensa, lo que es tanto como renunciar a la vida y al ser. Incluso creo procedente, en muy señaladas circunstancias, poner los medios para conjurar al peligro o reparar la injusticia. La mirada se vuelve a aquella ocasión perdida de aplastar el bolchevismo en sus primeros tambaleantes pasos, cuando los rusos blancos estaban a las puertas de Moscú y una pequeña ayuda les habría bastado para triunfar, según confesó el propio Lenin; y viene inevitablemente a la memoria de todos el caso de Hungría; y se piensa en aquella coyuntura de posesión exclusiva de la bomba atómica, en los años que siguieron a la segunda guerra mundial, que pudo y debió ser aprovechada para, sin necesidad de utilizarla, pre-

sionar resueltamente a los Soviets y obligarles a soltar la presa de los Estados satélites, con lo que habría cambiado radicalmente la situación de Europa.

La paz verdadera no es la que se basa en el «equilibrio del terror», es la paz en el orden, de San Agustín, la paz justa de Vitoria y la escuela clásica española; la que no quieren los monstruosos poderes sin freno del enemigo en potencia, que aspira a sojuzgar el mundo; pero la que sí anhela, y no hay que cerrar camino a la esperanza de que un día logre conseguirla, la conciencia universal.

El discurso del señor Fraga aborda con decisión y desarrolla con la amplitud y hondura que el tema reclamaba, un problema que bien pudiéramos calificar como el más universal y candente de nuestros días. El estudio que, con máxima dedicación, ha hecho, ilustra a la opinión, suscita el interés, invita a meditar.

Con tan limpia ejecutoria, don Manuel Fraga Iribarne entra por la puerta grande en esta Real Academia, que se las abre de par en par, satisfecha de contarle desde hoy en el número de sus miembros, y segura de que ha de ser partícipe asiduo y valioso en las habituales tareas de esta casa.

«CURRICULUM VITAE» DEL EXCMO. SR. D. MANUEL FRAGA IRIBARNE

Don MANUEL FRAGA IRIBARNE nació en Villalba (Lugo) el 23 de noviembre de 1922.

Cursó los estudios del Bachillerato en los Institutos de La Coruña, Villalba y Lugo, con las máximas calificaciones en todos los cursos. Premio Extraordinario en el Examen de Estado (Universidad de Santiago, 1939).

Cursó los estudios de la Licenciatura en Derecho en las Universidades de Santiago y Madrid, con las máximas calificaciones en todos los cursos. Premio Nacional Fin de Carrera (1944). Premio Extraordinario en los grados de Licenciado (1944) y Doctor (1945). Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas (1947).

Encargado de Cursos en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1944-1948). Catedrático titular de Derecho Político de la Facultad de Valencia (1948). Queda excedente voluntario el mismo año, continuando como Encargado de Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, hasta que en 1953, y en virtud de nueva oposición, pasa a titular de la Cátedra de Teoría del Estado y Derecho Constitucional (2.ª Cátedra), de la propia Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

En virtud igualmente de oposición es, desde 1945, Oficial Letrado de las Cortes Españolas (en la actualidad oficial segundo, con categoría de Jefe Superior de Administración Civil). (Excedente forzoso, en 1957, al pasar a ser Consejero Nacional y Procurador en Cortes.) En 1958, Secretario de la Comisión de Asuntos Exteriores y Secretario General del Grupo Español de la Unión Interparlamentaria.

También por oposición, en 1946, alumno de la Escuela Diplomática (número 1 de su promoción). Secretario de Embajada, de tercera

clase (1947), de segunda clase (1948), de primera clase (1958). Consejero de Embajada (1961). (Actualmente en situación de excedencia especial.)

Ha desempeñado, entre otros, los siguientes cargos:

Subdirector del Seminario (después Escuela) de Estudios Hispano-americanos Contemporáneos (1948).

Secretario general del Instituto de Cultura Hispánica (1951).

Secretario general del Consejo Nacional de Educación (1953).

Secretario de la Comisión Española de Cooperación de la Unesco (1954).

Secretario general Técnico (con categoría de Director general) del Ministerio de Educación Nacional (1955).

Subdirector del Instituto de Estudios Políticos (1956).

Delegado Nacional de Asociaciones (1957).

Presidente de la Comisión Nacional Española del Instituto Internacional de Estudios de Clases Medias y miembro del Bureau del propio Instituto (1959).

Vicepresidente de la Sección Española del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana (1960).

Ha sido, además, Director de Cursos organizados por la Universidad de Madrid para universitarios norteamericanos, en los años 1948, 1949 y 1950; Director del Curso de Problemas Contemporáneos en la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander, en 1953, en la cual dirigió también un curso de Corporativismo Universitario en 1958; miembro del Patronato de la Escuela Diplomática (1956) y del Tribunal de Oposiciones a Ingreso en la misma (1958); Subdirector de la Revista *Arbor* (1955) y de la *Revista de Estudios Políticos* (1956). Actualmente es Director de las Revistas de *Estudios Políticos* y de *Política Internacional*. Es, igualmente, miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Internacional* y de *Documentación Administrativa*. Ha sido Secretario general del Congreso Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional (1951); Secretario de Relaciones Exteriores del I Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Derecho Penal y Penitenciario (1952); Secretario general de la I Asamblea de Universidades Españolas (1953). Fué también Secretario de la Comisión Organizadora del Centenario del P. Francisco Suárez (1948) y Vocal del Centenario de Donoso Cortés (1954); miembro del Consejo de Fundadores del Centro Europeo de Documentación e Información (1959), y Secretario general del mismo (1960); Presidente del I Congreso de la Familia Española (1959) y de la Comisión Permanente del mismo (1959-1961).

En la actualidad es:

- Director del Instituto de Estudios Políticos (desde 1961).
- Miembro del Consejo de Estado (1961), del Consejo de Economía Nacional (1961), del Consejo Nacional de Educación (1959).
- Consejero Nacional (1957).
- Procurador en Cortes (1957).
- Miembro de la Junta Política (1961).
- Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Patronato Raimundo Lulio) (1961).
- Consejero de la Unión Internacional de Organismos Familiares (U. I. O. F.) (1961).
- Miembro de la Comisión Permanente de los Congresos de la Familia Española; de la Junta Directiva de la Comisión Española de Clases Medias.
- Miembro de Honor de «The International Social Science Honor Society *Delta Tau Kappa*» (Universidad de Bridgeport, Connecticut).
Es miembro de las siguientes Asociaciones Científicas:
 - Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
 - Institut International de Sociologie.
 - Asociación Internacional de Sociología (miembro del Consejo, 1956).
 - American Sociological Society.
 - American Academy of Political and Social Science.
 - Société d'Histoire du Droit (París).
 - Asociación Internacional «Francisco de Vitoria».
 - Sociedad de Estudios Sociales «Le Play» (y representante en España de su Consejo de Administración).
 - Sociedad Internacional «Francisco Suárez».
 - Instituto Americano de Cultura.
 - Asociaciones Españolas de Sociología y de Ciencia Política.
- Miembro del Honorary Advisory Board de la Revista *The Mankind Quarterly* (Edimburgo).
- Es asociado de:
 - Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional.
 - Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Penal y Penitenciario.
- Es académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona y de la Real Academia Gallega.
- Es miembro correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa.

HA REPRESENTADO A ESPAÑA EN LAS SIGUIENTES REUNIONES
Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES:

UNIÓN LATINA.

Primer Congreso Internacional (Río de Janeiro, 1951).
Segundo Congreso Internacional (Madrid, 1954).

Consejo Ejecutivo:

Primera reunión, Madrid, 1955.
Segunda reunión, París, 1956.
Tercera reunión, Lisboa, 1957.
Cuarta reunión, Roma, 1958.
Quinta reunión, Madrid, 1959.
Sexta reunión, Lisboa, 1960.

Ha sido Secretario de la Comisión Española de la Unión Latina (1953); Secretario general adjunto del Congreso de Madrid (1954), y Secretario general (provisional) de la Unión Latina desde 1955.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA
Y LA CULTURA (U. N. E. S. C. O.)

Delegado en la VIII Conferencia General (Montevideo, 1954).
Delegado en la IX Conferencia General (Nueva Delhi, 1956).
Delegado en la X Conferencia General (París, 1958).

Asistió, además, como observador, a la reunión del Consejo Ejecutivo (Venecia, 1954), a la reunión de la Comisión Norteamericana (Milwaukee, 1954), y como representante de la Comisión Española, a las reuniones de las Comisiones Nacionales Europeas de Aix-en-Provence (1956) y Dubrovnik (1957). Realizó, como Secretario de la Comisión Española, un *stage* en la Casa Central (París, 1954) y fué designado experto de la U. N. E. S. C. O. para la reunión regional de estudios convocada por el Departamento de Ciencias Sociales, para los países hispanoamericanos (La Habana, 1958).

Vicepresidente del Grupo de Trabajo para la Terminología en español de Ciencias Sociales (1960).

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA.

Delegado en Conferencias generales de Londres (1957), Río de Janeiro (1958), Varsovia (1959) y Bruselas (1961). (En estas tres últimas

fué el Jefe de la Delegación Española y Vicepresidente de la Conferencia.)

Delegado en las reuniones de Primavera de Niza (1957), Ginebra (1958), (en esta última fué Relator de la Comisión de Relaciones Intelectuales); Atenas (1960), y Ginebra (1961) (en las dos últimas, Jefe de la Delegación).

Miembro del Consejo Interparlamentario (1958, 1959, 1960).

Jefe de la Delegación del Grupo Español invitada por el Grupo Británico a visitar Londres y sus instituciones inglesas (1959), y miembro de la invitada por el Grupo Hispano-Belga (Bruselas, 1959).

CONGRESOS DE SOCIOLOGÍA.

Ha asistido a los convocados por el Institut International de Sociologie, en Roma (1950), Beaune (1954), Nüremberg (1958) y Méjico (1960).

Ha asistido al convocado por la Asociación Internacional de Sociología en Amsterdam (1956), y Milán-Stresa (1959).

Congreso de la Organización Internacional de Organismos Familiares, Nueva York (1960).

Reunión de la American Sociological Society, Nueva York (1960).

Ponente general de la Conferencia Internacional de la Familia, Madrid (1961).

OTRAS REUNIONES:

Reuniones de Universitarios Católicos, patrocinadas por *L'eau vive* (Le Saulchoir, 1949).

Reunión de Pax Romana (Reims, 1951).

Stage de Estudios Europeos (Estrasburgo, septiembre 1959), en el que fué elegido Relator del Seminario Económico.

Primer Coloquio de Sociología del Cine Latinoamericano, Santa Margarita Ligure, 1960.

Segundo Seminario de la Fundación Europea de la Cultura (Copenhague, 1960).

V Congreso de la I. P. S. A. (París, septiembre, 1961).

MISIONES CULTURALES.

Como Secretario general del Instituto de Cultura Hispánica visitó en 1952 diversas Universidades y Centros Culturales, y fundó Institutos de Cultura Hispánica en las Repúblicas de Venezuela, Colombia, Pana-

má, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, República Dominicana y también en Puerto Rico.

En representación de la Universidad de Madrid, al Congreso de Academias e Institutos Históricos sobre «El Pensamiento Constitucional de Latinoamérica, 1810-1830»; Caracas, 26 de junio al 4 de julio de 1961.

Invitado por el Gobierno alemán, visitó las Universidades de Berlín, Bonn, Heidelberg, Tubinga, Friburgo y Munich (noviembre-diciembre de 1961).

CURSOS Y CONFERENCIAS EN EL EXTRANJERO.

Ha pronunciado conferencias y cursos en diversos centros extranjeros, entre otros:

Biblioteca Nacional de Colombia (1952), Universidad Nacional de Honduras (1952), Universidad de Santo Domingo (1952), Biblioteca Española de París (1959), Instituto Superior de Estudios Ultramarinos (Lisboa, 1960), Asociación Internacional de Derecho Comparado (Estrasburgo, 1962).

CONDECORACIONES.

Posee las Grandes Cruces de la Orden del Mérito Civil y de Cisneros; la Encomienda de Número de la Orden de Alfonso X el Sabio; la Cruz Distinguida de primera clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort; Gran Oficial de la Orden Nacional del Mérito, del Ecuador; Gran Oficial de la Orden del Mérito por Servicios Distinguidos, del Perú; Oficial de la Orden de la Economía Nacional de Francia; Caballero de Carlos III y de Isabel la Católica, y otras distinciones nacionales y extranjeras.

PUBLICACIONES

I. LIBROS Y FOLLETOS

1. *Luis de Molina y el derecho de la guerra*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1947, 514 págs., en 4.º
2. *Así se gobierna España*. Primera edición, Madrid, 1949, 118 páginas, en 8.º; segunda edición, Madrid, 1952, 118 págs., en 8.º *Comment est gouvernée l'Espagne*, primera edición, Madrid, 1949, 118 págs., en 8.º; segunda edición, Madrid, 1952, 118 págs., en 8.º *How Spain is Governed*, primera edición, Madrid, 1950, 120 págs., en 8.º, segunda edición, Madrid, 1952, 122 páginas, en 8.º
3. *Razas y racismo en Norteamérica*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1950, 100 págs., en 8.º
4. *La acción meramente declarativa*. Madrid, 1951, Instituto Editorial Reus, 132 págs., en 8.º Comprende: Introducción (págs. 5-11). La acción de jactancia (texto revisado de un artículo publicado por primera vez en la *Revista de la Facultad de Derecho*, Madrid, 1944; y como apéndice al tomo VI, volumen II de la traducción de Molina, 1944), págs. 13-59. La acción declarativa (texto revisado del artículo publicado por primera vez en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1944-1945), y en edición separada de la misma (Instituto Editorial Reus), 1945, págs. 60-132.
5. *La reforma del Congreso de los Estados Unidos*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1951, 608 págs., en 4.º Prólogo del Excmo. Sr. D. CARLOS RUIZ DEL CASTILLO.
6. *El Congreso y la política exterior de los Estados Unidos*. Madrid, Escuela Diplomática, 1952, 48 págs., en 4.º
7. *El canal de Panamá*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1953, 56 págs., en 4.º
8. *Las Constituciones de Puerto Rico*. Madrid, 1953 (es el vol. V de la colección «Las Constituciones Hispanoamericanas», dirigida por el autor), 554 páginas, en 4.º
9. *La crisis del Estado*. Biblioteca de Ciencias Sociales, de Aguilar, Sociedad Anónima, primera edición, 1955, 306 págs., en 4.º; segunda edición, Madrid, 1958, 564 págs., en 4.º

10. *Don Diego de Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época*. Obra premiada en el concurso internacional convocado por la Academia Alfonso X el Sabio, de Murcia, con motivo del tricentenario de la muerte de Saavedra. Editada por la Dirección General de Relaciones Culturales. Madrid, 1955, 700 págs., en 4.º
11. *Balmes, fundador de la sociología positiva en España*, Vich, 1955, 66 págs., en 4.º
12. *La familia española ante la segunda mitad del siglo XX. Problemas y soluciones*. Ediciones del I Congreso de la Familia Española. Madrid, 1959, 56 págs., en 8.º
13. *El Reglamento de las Cortes Españolas*. Biblioteca de temas actuales, Colección Norma, S. I. P. S. Madrid, 1959, 424 págs., en 4.º
14. *Las transformaciones de la sociedad española contemporánea*. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1959, 96 págs., en 8.º
15. *Guerra y diplomacia en el sistema actual de las relaciones internacionales*. Ediciones Europa, Madrid, 1960, 358 págs., en 8.º
16. *La familia y la educación en una sociedad de masas y máquinas*. Ediciones de la Secretaría Permanente de los Congresos de la Familia Española. Madrid, 1960, 235 págs., en 8.º
17. *La diplomacia en el sistema actual de las relaciones internacionales*. Madrid, 1960 (Escuela Diplomática).
18. *El Parlamento británico desde la Parliament Act de 1911*. Madrid, 1961. Instituto de Estudios Políticos, 440 págs., en 8.º
19. *Organización de la convivencia*. Madrid, 1961. Colección Acueducto, 138 págs., en 8.º
20. *Estructura política de España. La vida social y política en el siglo XX*. Madrid, 1961. Editorial Doncel, 210 págs., en 4.º
21. *Promoción social y educación*. Madrid, 1961. Colección «O Crece o Muere». 65 págs., en 16.º
22. *El hombre y lo humano en el pensamiento político contemporáneo*. Madrid, 1961. Colección «O Crece o Muere», 46 págs., en 16.º

EN PRENSA

23. *El nuevo antimachiavelo*. Madrid, 1962.
24. *La guerra como forma del conflicto social*. Madrid, 1962.
25. *Sociedad, política y gobierno en Hispanoamérica*. Madrid, 1962.

EN PREPARACION

26. *Guerra y política en el siglo XX*.
27. *Los fundamentos de la diplomacia*.

II. ESTUDIOS PRELIMINARES DE LA COLECCION «LAS CONSTITUCIONES HISPANOAMERICANAS»

1. Prólogo a *Las Constituciones del Ecuador*, de RAMIRO BORJA Y BORJA (páginas 1-57). Madrid, 1951 (es el vol. I de la Colección «Las Constituciones Hispanoamericanas»). Ediciones Cultura Hispánica, bajo la dirección del pro-

esor MANUEL FRAGA IRIBARNÉ. Se hizo una tirada separada con el título *Sociedad, Política y Gobierno en Hispanoamérica*. Madrid, 1951, 57 páginas, en 4.º

2. Prólogo a *Las Constituciones de Cuba*, de ANDRÉS MARÍA LAZCANO Y MAZÓN (págs. 5-42). Madrid, 1952 (es el vol. II de «Las Constituciones Hispanoamericanas»). Se hizo una tirada separada con el título *La evolución constitucional en Cuba*. Madrid, 1952, 42 págs., en 4.º

3. Prólogo a *La Constitución española de 1869*, de ANTONIO CARRO MARTÍNEZ. Madrid, 1952 (serie especial).

4. Prólogo a *Las Constituciones de Argentina*, de FAUSTINO J. LEGÓN Y SAMUEL W. MEDRANO (es el vol. III de «Las Constituciones Hispanoamericanas»). Madrid, 1953, 84 págs., en 4.º

5. Prólogo a *Las Constituciones de Perú*, de JOSÉ PAREJA y PÁZ SOLDÁN (es el vol. VI de «Las Constituciones Hispanoamericanas»). Madrid, 1954, 91 págs., en 4.º

6. Prólogo a *Las Constituciones de Panamá*, de VÍCTOR E. GOYTIA (es el volumen VII de «Las Constituciones Hispanoamericanas»). Madrid, 1954, 66 páginas, en 4.º

7. Prólogo a *Las Constituciones del Uruguay*, de HÉCTOR GRÓS ESPIELL (es el vol. VIII de «Las Constituciones Hispanoamericanas»). Madrid, 1956, 40 págs., en 4.º

8. Prólogo y adiciones a *Las Constituciones de Nicaragua*, de EMILIO ALVAREZ LEJARZA. Madrid, 1958, 36 págs., en 4.º (Es el vol. IX de «Las Constituciones Hispanoamericanas.»)

9. Prólogo a *Las Constituciones de la República Federal de Centroamérica*, de RICARDO GALLARDO. Madrid, 1958, 31 págs., en 4.º (Es el vol. X de «Las Constituciones Hispanoamericanas.»)

10. Prólogo a *Las Constituciones de Guatemala*, de LUIS MARIÑAS OTERO. Madrid, 1958, 16 págs., en 4.º (Es el vol. XI de «Las Constituciones Hispanoamericanas.»)

11. Prólogo a *Las Constituciones del Brasil*, de THEMÍSTOCLES BRANDAO CAVALCANTI. Madrid, 1958, 50 págs., en 4.º (Es el vol. XII de «Las Constituciones Hispanoamericanas.»)

12. Prólogo a *Las Constituciones de Bolivia*, de CIRO FELIX TRIGO. Madrid, 1958, 48 págs., en 4.º (Es el vol. XIII de «Las Constituciones Hispanoamericanas.»)

13. Prólogo a *Las Constituciones de El Salvador*, de RICARDO GALLARDO. (Es el vol. XIV de «Las Constituciones Hispanoamericanas.») Madrid, 1961.

14. Prólogo a *Las Constituciones de Honduras*, de LUIS MARIÑAS OTERO. (Es el vol. XV de «Las Constituciones Hispanoamericanas.») Madrid, 1962.

15. Prólogo a *Las Constituciones de Costa Rica*, de HERNÁN G. PERALTA. (Es el vol. XVI de «Las Constituciones Hispanoamericanas.») (En prensa.)

OTROS PROLOGOS

Prólogo al libro de A. ALONSO-CASTRILLO: *Estados Unidos, país en revolución permanente*. Madrid, 1956.

Prólogo al libro de JORGE DEL VECCHIO: *Persona, Estado y Derecho*. Madrid, 1957.

Prólogo al libro de DIEGO DE COVARRUBIAS: *Textos jurídico-políticos*. Madrid, 1957.

III. ARTICULOS DE REVISTA Y COLABORACIONES EN OBRAS COLECTIVAS EN ESPAÑOL

1. «La doctrina de soberanía en el P. Luis Molina, S. J.». *Revista de la Facultad de Derecho de Madrid*, 1941, págs. 105-121.
2. «Perspectivas modernas sobre la causa civil». *Guía*, núm. 60, 1944.
3. «Sobre los usos del comercio». En *Estudios Jurídicos*, 1944, 50 páginas, en 4.º (Reproducido como apéndice al tomo VI, vol. II de la traducción de Molina.)
4. «Baltasar de Ayala (1548-1584)». En *Revista Española de Derecho Internacional*, 1948, págs. 125-141.
5. «Baltasar de Ayala y el derecho de la guerra». En *Anuario de la Asociación Francisco de Vitoria*, 1948, págs. 143-161.
6. «El Parlamento inglés visto por el conde de Gondomar a principios del siglo XVII». Madrid, 1949 (separata de *Escorial*, segunda época, páginas 902-908).
7. En colaboración con JOAQUÍN TENA ARTIGAS: «Una encuesta a los estudiantes universitarios de Madrid, 1949». Separata de la *Revista Internacional de Sociología*, 1950, 110 págs., en 4.º
8. «La crisis de las clases medias». Madrid, 1950. Separata de *Arbor*, número 59, págs. 191-211.
9. «Crónica del XXV Congreso Internacional de Sociología». Separata de la *Revista Internacional de Sociología*, núm. 32, 1950, 38 págs., en 4.º
10. «La crisis de la democracia norteamericana». En *Información Jurídica*, 1950.
11. «Razas y racismos». Separata de *Cuadernos Hispanoamericanos*, número 14, 1950.
12. «Bolívar y la idea federal». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, número 18, 1950.
13. «Política existencialista». Madrid, 1950. Separata de *Escorial*, páginas 71-80.
14. «Dante en vigor». En *Revista Internacional de Sociología*, 1950.
15. «El control de las relaciones internacionales por el Senado norteamericano». Separata de la *Revista Española de Derecho Internacional*, volumen IV, núm. 2, 1951.
16. «El proletariado y la sociedad moderna; consecuencias de la concentración industrial: el suburbio». En *El Trabajo* (Semanas Sociales de España. XII Semana. Zaragoza, 1952, págs. 429-452).
17. «La evolución constitucional de Cuba (1812-1952)». En *Información Jurídica*, núm. 108, págs. 1021-1062.
18. «Las constituciones de Puerto Rico (1812-1952)». En *Información Jurídica*, núm. 114, 1952.
19. «La reforma constitucional uruguayana». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 30, 1951.
20. «La carta de la organización de los Estados centroamericanos, de

14 de junio de 1951». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 25, 1952, páginas 85-94.

21. «Arte y sociedad». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 29, 1952, páginas 131-138.

22. «La prensa en relación con la estructura políticosocial (Inglaterra, Francia, Estados Unidos)». En *Gaceta de la Prensa Española*, 1952.

23. «La crisis colombiana». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 27, 1952, págs. 429-434.

24. «La educación, fenómeno social». En la obra colectiva *La educación, una sociedad de masas*. Madrid, 1955, 727 págs., en 8.º

25. «El gabinete inglés». En *Acta Salmanticensia* (Derecho, tomo II número 2). Salamanca, 1954, 68 págs., en 4.º

26. «La jerarquía de las fuentes en el ordenamiento positivo del Estado español». En *Revista de la Facultad de Derecho de Oviedo*, 1954, 24 páginas, en 4.º

27. «La legislación delegada y su control en la Gran Bretaña». Separata de la *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. III, núm. 11, 1954, páginas 295-323.

28. «Crónica del XVI Congreso del Instituto Internacional de Sociología celebrado en Beaune». En *Revista Internacional de Sociología*, núm. 47, 1954, páginas 419-466.

29. «El poder como concepto sociológico y como base de la política». En *Revista Internacional de Sociología*, núm. 48, Madrid, 1954, 45 págs., en 4.º

30. «La crisis del Derecho». Nota en la *Revista Arbor*, núm. 112, 1955, 5 págs., en 4.º

31. «Nota sobre los principales sistemas nacionales de la ciencia política contemporánea». En *Información Jurídica*, Madrid, 1955, 37 págs., en 4.º

32. «Planificación y orden jurídicopolítico». En *Revista de Estudios Políticos*, núm. 80, 1955, págs. 3-60.

33. «La política, la razón y la moral». En *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, junio de 1955, 60 págs., en 4.º

34. «La polémica norteamericana sobre la libertad académica». En *Revista de Educación*, núm. 31, 1955, págs. 109-121.

35. «El nuevo antimapaquiavelo». Serie de 22 artículos, publicada en *Dinámica Social*, Buenos Aires, 1954-1955.

36. «La constitución como ordenamiento de las instituciones políticas y jurídicas. Una interpretación de las fuentes constitucionales en el Estado contemporáneo». En *Anuario de Filosofía del Derecho*, vol. III, Madrid, 1955, 84 págs., en 4.º

37. «El objeto de la sociología real; la sociedad contemporánea y su estructura». En *Estudios Sociológicos e Internacionales*, vol. I, 1956.

38. «El método en teoría del Estado y derecho constitucional; una interpretación sociológica». En *Estudios Sociológicos e Internacionales*, vol. I, 1956.

39. «La influencia de Le Play en la sociología española del siglo XIX». En *Melanges Le Play*. París, 1956.

40. «Guerra y política en el siglo XX». En *La Guerra Moderna*, volumen II, 1956.

41. «La guerra sin límites». En *Revista de Estudios Políticos*, número 89, 1956.

42. «La diplomacia en el siglo XX». En *Revista de Política Internacional*, número 23, 1955.

43. «Crónica del III Congreso Mundial de Sociología». En *Revista Internacional de Sociología*, núms. 55-56, 1956.
44. «El impacto de la energía nuclear en la sociedad contemporánea». En *Revista de Estudios Políticos*, núm. 92, 1957.
45. «La educación como servicio público. Un comentario al centenario de la Ley Moyano». En *Revista de Estudios Políticos*, núm. 96, 1957.
46. «La evolución política y constitucional de Bolivia (1826-1957)». En *Información Jurídica*, 1958.
47. «El articulado de la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958». En *Arbor*, núms. 151-152, julio-agosto, 1958.
48. «La guerra revolucionaria». En *Revista Española de Derecho Militar*, número 5, 1958.
49. «Guerra y paz; nuevos problemas del concepto de neutralidad». En *Homenaje al profesor Camilo Barcia Trelles*, Santiago, 1958.
50. «Introducción a la historia constitucional del Brasil». En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 105 y 106, septiembre y octubre de 1958.
51. «Los privilegios de los Procuradores y el nuevo Reglamento de las Cortes». En *Revista de Estudios Políticos*, núm. 99, marzo-junio, 1958.
52. «Saavedra Fajardo y las negociaciones de Münster (1643-1645) a través de los documentos relativos a la mediación del Nuncio Chigi». En *Cuadernos de Historia Diplomática*, III, 1956.
53. «Sistemas posibles para mejorar el conocimiento de las organizaciones internacionales». En *Revista de Administración Pública*, núm. 27, septiembre-diciembre, 1958. Publicado igualmente en la obra colectiva *Relaciones entre las Administraciones Nacionales y las Organizaciones Internacionales* (Unesco y Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional. La Habana, 1960).
54. «Política exterior y guerra en la era nuclear y en el sistema internacional bipolar». En *Revista de Política Internacional*, núm. 40, págs. 39-65, diciembre, 1958.
55. «Los métodos de la acción diplomática y el cambio en la concepción de la guerra». En *Revista de Política Internacional*, núm. 41, págs. 9-28, febrero, 1959.
56. «La Cámara de los Lores en el siglo xx». En *Revista de Estudios Políticos*, núm. 106, 1959.
57. «El Estado y la política europea». En *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. IX, núm. 33, 1960.
58. «Los factores sociológicos en el planeamiento de la educación». En *Revista de Educación*, 1960. Publicado en versión francesa con el título «Facteurs sociologiques dans l'élaboration d'un système d'éducation», en *Tiensrs Monde*, vol. I, núms. 1-2 (1960).
59. «Los movimientos europeos». En *Orbis Catholicus*, Barcelona, a. III, núm. 5, mayo de 1960.
60. «La educación nacional y el problema de la guerra». En *Arbor*, marzo 1960.
61. «La guerra en la historia». En *Homenaje al doctor Joaquín de Carvalho*. En prensa.
62. «La guerra como institución social y el problema de su eliminación o limitación». En *Estudios Jurídicosociales*. Homenaje al profesor LEGAZ LACAMBRA, 2 vols. Zaragoza, 1960 (en el vol. II, págs. 1263-1276).

63. «El control de la Administración por el Parlamento británico». En *Homenaje al profesor Pi y Suñez*. En prensa.

64. «El sindicalismo como fuerza política». En *Revista de Estudios Políticos*. «Experiencias políticas del mundo actual». Madrid, 1962. Publicado también en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 115, págs. 5-42.

65. «La familia en las sociedades actuales». En *Ciencias Sociales, Economía, Sociología y Derecho*, a. IV, vol. II (julio de 1961), núm. 6, págs. 31 y sigs. (Medellín, Colombia.)

66. «La teoría de la sociedad en Vázquez de Mella». En *Memoire du XIX Congrès International de Sociologie*, Méjico, 1961, vol. I, págs. 347-369.

67. «La evolución de las ideas de Bolívar sobre los poderes del Estado y sus relaciones». En *Revista de Estudios Políticos*, núms. 117-118 (1961), páginas 225-262.

68. «La familia ante la transformación de las enseñanzas medias». En *Revista de Educación*, a. X, vol. XLVIII, núm. 139 (noviembre 1961), páginas 54-63. Publicado también en *Hechos y Dichos*, núms. 311 y 312 (octubre y noviembre, 1961), págs. 773 y sigs.

69. «El 18 de Julio y la juventud». En *La Guerra de Liberación Nacional*, volumen III de *Historia de la Guerra*; Universidad de Zaragoza: publicaciones de la Cátedra «General Palafox de Cultura Militar», 1961, págs. 669-692.

70. «Un cuarto de siglo de Historia de España: en el régimen de Franco y el Movimiento Nacional. En el volumen *El nuevo Estado español. Veinticinco años del Movimiento Nacional*, 1936-1961, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1961, págs. 43-61.

71. «Promoción social y educación en la sociedad de masas». En *Estudios Sociológicos Internacionales*, II, Madrid, 1961, págs. 97-132.

72. «El hombre y lo humano en el pensamiento político contemporáneo». En *El hombre y lo humano en la cultura contemporánea*, Madrid, 1961, páginas 303-324.

73. «Aspectos políticos y sindicales en la revisión de la Ley de Régimen Local». En *Problemas políticos de la vida local*. Madrid, 1961, págs. 203-226.

74. «José Antonio en el Parlamento». En *José Antonio*, Madrid, 1961, páginas 45-60.

75. «El Parlamento británico como educador social», núm. 181 de *Arbor* (1961).

76. «Tendencias políticas de Hispanoamérica después de la segunda guerra mundial». En *Revista de Estudios Políticos*, núm. 120 (diciembre de 1961).

IV. TRADUCCIONES

1. LUIS DE MOLINA: *Los seis libros de la justicia y el derecho*. Traducción, estudio preliminar y notas. Tomo I, 1941. Prólogo del Excmo. Sr. D. ELOY MONTERO, págs. 7-16. Estudio preliminar, págs. 17-102 y 103-606. Traducción de *Disputaciones*, I-XL y apéndices. Tomo I, vol. III, 1943. Prólogo del Excmo. Sr. D. JOSÉ YANGUAS MESSÍA, págs. IX-XIV. Estudio preliminar, páginas 1-136. Traducción de las *Disputaciones XLVIII-LV*, págs. 136-608. Tomo II, vol. I, 1943. Prólogo del Excmo. Sr. D. ESTEBAN BILBAO, páginas 9-15. Estudio preliminar, págs. 17-168. Traducción de las *Disputaciones CCLII-CCXVIII*, págs. 171-630. Tomo VI, vol. II, Madrid, 1944. Prólogo

del Excmo. Sr. D. EDUARDO AUNÓS, págs. 7-15. Estudio preliminar, páginas 17-228. Traducción de las *Disputaciones XLVI-LXXIII*, págs. 231-738 (José Fraga Iribarne). Apéndices, págs. 739-854.

2. ALFRED FABRE-LUCE: *El siglo se configura (Le siècle prend figure)*. Madrid, 1950. Prólogo del traductor (págs. 7-19), 254 págs., en 4.º

V. CONFERENCIAS PÚBLICADAS

1. «Donoso Cortés ante la crisis de España: su visión del problema africano», en *Africa en el pensamiento de Donoso Cortés*, Madrid, 1955. (Pronunciada en el Instituto de Estudios Africanos el 5 de mayo de 1954.)

2. «El Estado y las formas de convivencias». Madrid, 1958.

3. «La seguridad como problema de la organización social». Teatro Principal de Huesca, 19 de mayo de 1958. Publicada en *Argensola*, tomo IX, número 34, Huesca, 1958.

4. «Los factores principales de la organización política en el tiempo presente». Madrid, 1958.

5. «Juventud y Universidad». Madrid, 1959. Pronunciada en el Colegio Mayor de Valladolid el 28 de noviembre de 1958.

6. «Sindicalismo y formas del Estado». En *Cuadernos del Centro de Estudios Sindicales*, núm. 13 (1960).

7. «Las clases medias y la seguridad social». Oficina Iberoamericana de Seguridad Social. Serie Estudios. Madrid, 1961, 18 págs.

8. «Carl Schmitt. El hombre y la obra». Madrid, 1962.

INDICE

	<i>Página</i>
Palabras preliminares y elogio póstumo del Excmo. Sr. D. Manuel de la Plaza Navarro.....	11
I. LA TEORÍA DEL «CONFLICTO SOCIAL»	21
A) Escasez de estudios sobre los conflictos sociales.....	21
B) Actitudes ante el conflicto	23
C) Principales doctrinas sociológicas sobre el conflicto.....	26
D) La teoría de la función social y el conflicto.....	34
a) El conflicto como «disfunción»	35
b) Las funciones integradoras del conflicto	36
c) El conflicto, promotor del cambio social.....	41
II. LA GUERRA COMO FORMA DEL CONFLICTO SOCIAL	45
1. <i>La guerra, institución social</i>	45
A) Un gran problema social, sin estudio adecuado.....	45
B) La trascendencia histórica del fenómeno bélico.....	52
C) La guerra en sus aspectos sociales positivos.....	56
D) Orígenes y desarrollo del fenómeno bélico en las sociedades humanas	63
E) La función social de la guerra en el pasado y en el presente	77
2. <i>La guerra en el siglo XX</i>	85
A) La guerra en las sociedades industriales, y los conflictos entre éstas	85
B) La guerra revolucionaria, como expresión típica de la revolución de nuestro tiempo	97

	<u>Página</u>
3. <i>Los problemas filosóficos, sociológicos y políticos de la paz.</i>	107
A) El inmortal anhelo de paz	107
B) Los intentos de supresión o limitación de la guerra.....	117
III. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES	129
CONTESTACION DEL EXCMO. SR. D. JOSE YANGUAS MESSIA.	137
«Curriculum vitae» y publicaciones del Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne	145

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN GRÁFICAS UGUINA, MADRID, EL DÍA 5 DE ABRIL DE 1962, FIESTA DE SAN VICENTE FERRER